

FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL DESARROLLO



**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA DEL
NUEVO PLAN DE DESARROLLO DE BOGOTÁ**

Capítulo Educación

Mayo 2006

EL SECTOR EDUCATIVO EN BOGOTÁ¹.

CONTENIDO

Introducción	5
1. Los principales resultados del sector educativo en Bogotá.	8
2. Políticas Educativas: Los Planes de Desarrollo y sus resultados más importantes	14
2.1. LUIS EDUARDO GARZÓN (2004-2008)	14
2.1.1 Calidad	16
2.1.2 Cobertura	30
2.1.3 Eficiencia	41
2.1.4 Recursos	42
2.2. ANTECEDENTES: ANTANAS MOCKUS (2001-2004)	43
2.2.1 Calidad	44
2.2.2 Cobertura	53
2.2.3 Eficiencia	58
2.2.4 Recursos	59
2.3. ANTECEDENTES: ENRIQUE PEÑALOSA (1998-2001)	60
2.3.1 Calidad	60
2.3.2 Cobertura	67
2.3.3 Eficiencia	71
3. CONCLUSIONES: INTERSECCIONES, PARTICULARIDADES Y RETOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN	72
3.1. Las Intersecciones	73
3.2. Las particularidades	75
3.3. Los retos de la Administración Garzón en materia educativa	79
BIBLOGRAFIA	83
ANEXOS	86

¹ Documento elaborado por Luis Fernando Gamboa con asesoría de Olga Lucía Acosta. Profesores de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario. Se agradece la asistencia de investigación de Paola Fonseca

Anexo 1. Plan de Desarrollo 2004 – 2008. Alcalde: Luís Eduardo Garzón	86
Anexo 3. Plan de Desarrollo 2001 – 2004. Alcalde: Antanas Mockus	89
Anexo 4. Plan Sectorial de Educación 2001 - 2004. Alcalde: Antanas Mockus	91
Anexo 5. Plan de Desarrollo 1998 – 2000. Alcalde: Enrique Peñalosa	95
Anexo 6. Plan Sectorial de Educación 1998 - 2000. Alcalde: Enrique Peñalosa	97

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años. Según regiones y área.....	8
Cuadro 2. Escolaridad promedio en años	9
Cuadro 3. Tasa de asistencia escolar	10
Cuadro 4. Razones de inasistencia según grupos de edad % personas	10
Cuadro 5. Tasa de asistencia escolar según grupos de edad-2003 por localidades	11
Cuadro 6. Razones de Inasistencia Escolar-2003 por localidades	12
Cuadro 7. Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008. Alcalde: Luís Eduardo Garzón	15
Cuadro 8. Recursos relativos destinados al proyecto Formación de Maestros.....	18
Cuadro 9 Porcentaje de alumnos beneficiados de acuerdo a la población potencial.....	26
Cuadro 10 Recursos destinados al proyecto Escuela Ciudad y Ciudad Escuela	28
Cuadro 11 Metas del Proyecto Erradicación del trabajo, la explotación y la indigencia infantil.....	33
Cuadro 12. Recursos proyectados Bogotá sin Hambre 2004-2008.....	35
Cuadro 13 Metas y recursos proyectados para el cuatrienio- Programas para Jóvenes y Adultos.....	38
Cuadro 14 Mejoramiento Integral y Prevención de Riesgos en las Instituciones	40
Cuadro 15 Estrategias para la generación de nuevos cupos	41
Cuadro 16 Recursos Asignados por Programa.....	42
Cuadro 17 Avances en las Metas. Evaluación de Competencias Básicas y Valores.	47
Cuadro 18. Avances en las Metas. Formación de Recurso Humano en los Centros Educativos.	48
Cuadro 19. Avances en las Metas. Nivelación para la Excelencia.	49
Cuadro 20 Nuevos Cupos Creados hasta 2003.....	55
Cuadro 21 Cobertura de la Educación Básica.....	56
Cuadro 22 Recursos proyectados	59
Cuadro 23 Prueba de Competencia Básica por Sector	61

Cuadro 24. Red Distrital de Bibliotecas. Cobertura anual	65
Cuadro 25 Establecimientos educativos en Zonas Marginales	69
Cuadro 26. Cupos escolares generados 1998 – 2001	69

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica No. 1 Tasa de Cobertura en Educación	30
Gráfica No. 2 Resultados Pruebas de Competencias Básicas	46

Introducción

La situación de la educación en Colombia, en pleno siglo XXI, tiene aún varios retos después de los esfuerzos realizados en la última década. Cerca del 8% de la población colombiana es analfabeta, solo 33 de cada 100 niños que entran a la educación básica logran terminar sus estudios, entre los cuales es preocupante encontrar que un alto porcentaje de abandono responde a falta de motivación puesto que aducen que “no les gusta”. Es cierto que existen otras razones para el abandono como el conflicto armado, la desnutrición y la falta de apoyo en casa, y que en gran parte exceden el control de la política educativa, pero los esfuerzos de las últimas administraciones, tanto nacionales como locales, han intentado aminorar estos efectos. Además, la existencia de una directriz enmarcada por las Leyes 60 y 715, que predetermina los Planes Nacionales y Locales de Desarrollo, ha convertido en una prioridad el sector educativo, principalmente mediante la asignación de mayores recursos. Por su parte, el sector educativo en Bogotá se ha beneficiado en los últimos 10 años de sucesivas administraciones que han reforzado las estrategias nacionales con sus propias políticas en materia educativa.

Los resultados recientes, derivados de la Encuesta de Calidad de Vida de 2003, y su comparación con ejercicios anteriores en 1993 y 1997 muestran un aumento de la asistencia escolar en Bogotá que alcanzaría 89,2% en los niños entre 5 y 6 años; 97,7% en los niños entre 7 y 11 (primaria); 88% en los niños entre 12 y 17 años (secundaria); y 40% de los jóvenes entre 18 y 24 años (superior). En materia de cobertura los resultados de Bogotá son mejores que los del resto del país, pero los esfuerzos realizados, son aún insuficientes para vincular a la totalidad de los niños y jóvenes de los estratos más pobres de la población de Bogotá al sector educativo.

La educación es un proceso complejo que excede las relaciones lineales entre insumos y productos. Su evaluación incorpora una serie de dimensiones que interactúan permanentemente y que sobrepasan las barreras de la institución educativa. Por tal razón, al evaluar la situación educativa en Bogotá, se deben considerar varias dimensiones interrelacionadas de análisis.

Generalmente los aspectos evaluados son calidad y cobertura. Al interior de ellos, se encuentran temas como la eficiencia, la eficacia, la equidad; que pertenecen a los dos aspectos y

que son transversales al análisis del sector. Existen aspectos como la infraestructura y los subsidios a la alimentación que no son exclusivos a calidad o cobertura, sino que por el contrario interactúan. Por lo anterior, lo que se intenta es dar un esquema que permita comprender hacia adonde va la tendencia de las políticas educativas de esta administración. Este documento presentará las propuestas esbozadas en programas que tienen como objetivo principal la calidad de la educación, así como la universalización de su cobertura

En primer lugar, la evaluación de la calidad puede hacerse de muchas maneras. Por un lado, se indaga sobre la calidad del “producto” que en este caso es el estudiante. Esta dimensión normalmente se centra en los resultados de pruebas aplicadas a los estudiantes tanto de conocimientos como de competencias básicas (pruebas como ICFES, Saber, ECAES). No obstante esto, la calidad es un concepto más amplio, y que no solo se limita a los conocimientos. Aunque estos constituyen un aspecto fundamental, la capacidad de razonar, la comprensión y el hábito de la lectura, la formación de una estructura analítica, entre otros son aspectos de difícil medición.

Por el otro lado, la calidad puede evaluarse de acuerdo a los insumos. En este tipo de evaluación suelen encontrarse los análisis que giran en torno a la efectividad escolar, la capacitación docente, la suficiencia de las instalaciones, el manejo eficiente del tiempo en la escuela, el uso apropiado de las metodologías de enseñanza, entre otros aspectos. Ahora bien, uno de los aspectos que menos se ha tenido en cuenta en nuestro país, es el papel de la familia. Los padres y su entorno socioeconómico cumplen una tarea fundamental en la educación de los hijos, que va desde el seguimiento en su proceso educativo hasta la dotación de los materiales básicos necesarios para adelantarlos exitosamente. La evaluación de los logros en calidad de la actual administración, pasa por la revisión de las políticas implementadas por los anteriores alcaldes y por la coherencia entre el diseño de sus objetivos, sus políticas y sus programas. En este sentido, se analizan las principales políticas y se proponen algunos indicadores para la medición de su eficacia.

En segundo lugar, la evaluación del tema de cobertura, aunque operativamente puede ser más sencillo, tiene diferentes maneras de verse. Los aumentos de cobertura van desde el simple incremento de pupitres hasta la construcción de nuevas instituciones educativas. Entre estos

dos extremos, hay aspectos que van a la par del aumento de estudiantes cobijados por el sistema como un mayor número de profesores, convenios con colegios privados, subsidios a la oferta y a la demanda, entre otros. Sin embargo, en países como Colombia el tema de la cobertura incorpora un aspecto particularmente preocupante que es la retención del estudiante en el sistema educativo hasta su promoción.

El análisis de la administración actual requiere reconocer los principales logros de las administraciones anteriores y separar los alcances logrados por política distrital de los alcanzados por la orientación del Plan Nacional de desarrollo. Sin embargo, no es posible realizar una evaluación rigurosa de los alcances de las políticas propuestas pues estas están en curso de implementación. Por esta razón el alcance de este documento es limitado. Se pretende recopilar los resultados disponibles para señalar algunos puntos para la reflexión conjunta con los responsables del sector y con los expertos. A lo largo del documento se explora hasta qué punto los cambios de énfasis en las políticas pueden ser positivos para una ciudad que ha venido teniendo logros tan significativos como los que ha tenido Bogotá en la última década.

El documento se subdivide en tres secciones. La primera es una síntesis de los principales indicadores en materia educativa de la ciudad y de su evolución reciente, con base en las Encuestas de Calidad de Vida realizadas en el país, en especial de la realizada en el 2003, que permite una aproximación representativa por localidades. Estos resultados se complementan con los de la Secretaría de Educación del Distrito, SED, entidad rectora de la educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media en Bogotá. La siguiente sección agrupa los programas de las tres últimas administraciones en los ejes tradicionales de evaluación: calidad, cobertura y eficiencia, comenzando por la administración actual seguida de la comprendida en el periodo 2001 - 2004 y finalmente la del periodo 1998 - 2001. Finalmente la tercera sección realiza una síntesis de las intersecciones encontradas entre los programas de estas tres administraciones, así como de sus particularidades. Esta sección finaliza identificando una serie de retos de la actual administración en materia educativa con el propósito de discutirlos con los responsables de la administración actual para definir los indicadores que permitan su seguimiento y evaluación del cumplimiento de sus metas.

1. Los principales resultados del sector educativo en Bogotá.

El sector educativo ha sufrido una transformación administrativa a partir del proceso descentralizador, que se ha traducido en una separación de funciones y un cambio en los criterios de asignación de recursos. En Bogotá, la SED asumió el manejo de las políticas educativas, y por lo tanto, es el Alcalde Mayor el responsable de su manejo. Aunque existe una política nacional en esta materia, es el Alcalde Mayor quien diseña y ejecuta su propio programa, contando con recursos propios y con los que la Nación le transfiere.

Los avances en los últimos años han sido evidentes, gracias a una serie de medidas que buscaban lograr mejoras en calidad y cobertura y a la continuidad de sus políticas. En primer lugar, la tasa de analfabetismo para los mayores de 15 años, que permite calcular la Encuesta de Calidad de Vida en el 2003, es en Bogotá 2,3%, menos de la mitad a la reportada en promedio para las zonas urbanas del país. (Cuadro 1).

Cuadro 1. Tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años. Según regiones y área.

Regiones	Urbana (Cabeceras)	Rural (Resto)	Total
Atlántica	7,1	24,8	12,0
Oriental	4,1	15,0	7,8
Central	6,1	14,2	8,6
Pacífico	6,2	22,4	15,0
Bogotá	2,3	N.D.	2,3
Antioquia	4,9	15,4	7,5
Valle	4,3	13,3	5,4
San Andrés	1,5	N.D.	1,5
Orinoquía	6,5	N.D.	6,5
Total	4,8	18,4	8,0

Fuente: ECV2003

En términos agregados, Bogotá ha aumentado su escolaridad promedio en un año, lo cual indica un gran avance si se tiene en cuenta la inmigración recibida de otras ciudades y del campo, y la salida hacia el exterior de una parte de sus residentes con altas calificaciones. Los datos sobre escolaridad por estrato socioeconómico revelan inequidades. Los estratos más bajos tienen la mitad de la escolaridad alcanzada por los estratos 5 y 6 en 2003 (cuadro 2). Estos resultados, además de cuestionar la equidad educativa, explican el hecho que la

escolaridad promedio de Bogotá sea cercana a nueve años, pues gran parte de la población de la ciudad se encuentra en los estratos 1, 2 y 3. Es cierto que gran parte de la oferta de educación superior es privada y por lo tanto no está al alcance de todos los bogotanos, pero genera interrogantes sobre las acciones que se deben tomar para corregirlo y de paso, evitar el temprano abandono de las aulas por parte de quienes salen al mercado laboral antes de concluir su educación secundaria.

Cuadro 2. Escolaridad promedio en años

Estrato	1993	1997	2003
1 y 2	6,3	6,2	7,1
3	8,1	8,5	9,7
4	10,1	10,8	13,2
5 y 6	11,9	12,0	14,5
Total	8,3	8,3	9,2

Fuente: ECV- Dane. Planeación Distrital

La tasa de asistencia escolar ha evidenciado un incremento en general, aunque se hace cada vez más moderado con el aumento de la edad. En términos agregados, aunque Bogotá tiene una tasa de asistencia alta con respecto al país, no se encuentra una mejoría considerable. Sin embargo, el avance entre 1997 y 2003 de los jóvenes de 12 a 17 años podría resaltarse como un resultado de los programas de retención de los jóvenes en el sistema escolar (Cuadro 3). Así mismo el descenso de la asistencia de los jóvenes de 18 a 24, que coincidirían con las edades de asistencia a educación superior, también se encuentra a nivel nacional. Mientras los estratos más bajos de la población solo han aumentado dos puntos, pasando de 66% a 68% aproximadamente, los estratos más altos lo han hecho en cerca de seis puntos.²

Entre las razones de inasistencia escolar que la *Encuesta de Calidad de Vida* reporta, se tienen restricciones de oferta y de demanda. Entre las razones aducidas para la inasistencia, la más importante es la económica, que también fue la de mayor incremento entre 1997 y 2003. Esta sola razón explica el 46 % y el 60% entre los dos años (Cuadro 4). Entre otros aspectos se destaca también el incremento en problemas de oferta mencionados por los estudiantes de educación secundaria, que pasa de un 1.4% a un 7%, y la fuerza mayor reportada para los niños de 7 a 11 años.

² Debe recordarse que la ECV no es un panel y en ese sentido, un hogar que hace diez años estaba en el estrato 2, ahora puede estar en el 4 y viceversa (a pesar de que la política educativa de las administraciones de Peñalosa y Mockus ha estado enfocada principalmente en los niños y jóvenes de estratos 1 y 2).

**Cuadro 3. Tasa de asistencia escolar
Por grupos de edad**

	1993	1997	2003
De 5 - 6 años	76,8	90,6	89,2
De 7 - 11 años	96,6	97,7	97,7
De 12 - 17 años	87,2	83,6	88,0
De 18 - 24 años	38,7	44,1	40,1
Total	71,6	73,7	73,3
Según estrato - (Jóvenes entre 5 - 24 años)			
	1993	1997	2003
1 y 2	65,9	68,3	67,9
3	71,0	73,7	75,9
4	81,3	89,7	86,1
5 y 6	81,2	79,8	87,6
Total	71,6	73,7	73,3

Fuente: ECV- Dane. Planeación Distrital

Cuadro 4. Razones de inasistencia según grupos de edad % personas

	Económicas		Oferta		Incentivo		Fuerza Mayor		Otra	
	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003
De 5 - 6 años	12,8	30,6	27,9	26,9	28,5	24,0	6,4	9,9	24,3	8,5
De 7 - 11 años	20,7	51,4	67,3	26,8	0,0	2,1	0,0	16,1	12,0	3,7
De 12 - 17 años	50,1	53,5	1,4	6,9	29,8	17,2	8,7	8,9	9,9	13,4
De 18 - 24 años	46,7	63,4	0,3	1,1	37,1	17,7	2,5	1,4	13,4	16,4
Total	45,8	60,5	2,8	3,4	34,6	17,6	3,7	3,0	13,0	15,4

Fuente: ECV- Dane. Planeación Distrital

Para el año 2003, la Encuesta de Calidad de Vida 2003, tiene representatividad por localidades, lo que permite evaluar las condiciones de la ciudad de una manera más detallada. Como se observa en el cuadro 5, se ha alcanzado una tasa de asistencia plena en Chapinero y Teusaquillo para los menores de once años, una mayor asistencia en primaria que en preescolar (97.8% vs. 89.2%). Por localidades, sobresalen los resultados encontrados en Barrios Unidos y en Teusaquillo que tienen tasas de asistencia cerca de quince puntos por encima de Ciudad Bolívar y Usme. Un resultado que permite apreciar el cuello de botella del paso a la educación superior es que la tasa de asistencia de los jóvenes de 18 a 24 años se reduce a la mitad de la que presentan los jóvenes de 11 a 17, que cursan educación secundaria.

Cuadro 5. Tasa de asistencia escolar según grupos de edad-2003 por localidades

Localidad	5 - 6 años	7 - 11 años	12 - 17 años	18 - 24 años	Total
Usaquén	92,0	98,0	94,1	54,9	78,9
Chapinero	100,0	100,0	91,4	60,9	78,5
Santa Fe	85,3	98,2	82,6	32,4	68,0
San Cristóbal	87,3	95,0	85,7	29,3	71,6
Usme	83,8	97,3	82,4	21,5	66,1
Tunjuelito	93,0	98,5	87,0	31,0	73,6
Bosa	90,8	96,2	86,2	33,6	72,0
Kennedy	90,8	96,8	89,0	36,4	73,0
Fontibón	94,0	100,0	90,2	46,6	77,2
Negativa	89,8	99,6	92,6	53,0	79,4
Suba	83,1	99,2	89,7	43,9	73,3
Barrios Unidos	93,0	98,5	92,1	64,8	82,2
Teusaquillo	100,0	100,0	93,4	68,3	81,8
Los Mártires	97,6	98,7	91,7	41,0	76,3
Antonio Nariño	98,9	99,0	92,4	40,8	75,8
Puente Aranda	97,0	98,0	86,4	44,6	74,6
La Candelaria	91,4	99,4	90,0	37,8	72,3
Rafael Uribe	96,1	97,4	85,6	26,8	68,2
Ciudad Bolívar	81,3	97,6	81,5	26,7	66,4
Total Bogotá	89,2	97,8	88,0	40,2	73,3

Fuente: ECV- Dane. Planeación Distrital

La desagregación de las razones de inasistencia escolar por localidades evidencia patrones geográficos. Siguiendo con los resultados encontrados anteriormente, la principal razón de inasistencia, es la económica, la cual supera el 60% en los barrios del sur de la ciudad (Cuadro 6). De manera similar se encuentran los resultados concernientes a la oferta educativa, que tiene los porcentajes más altos en Ciudad Bolívar, Usme y Bosa. Otro resultado particular es que la oferta educativa es una razón “menos importante” que el propio incentivo. Esta última presenta resultados bastante dispersos ya que, mientras en Chapinero y Teusaquillo hay unos indicadores de 53.1% y 42.7%, respectivamente, en Bosa y Usme no superan el 17%. El entorno familiar también es una causa importante en las respuestas de los hogares, puesto que en promedio, para Bogotá, más del 10% responden que es una de las causantes de la inasistencia.

Cuadro 6. Razones de Inasistencia Escolar-2003 por localidades

Localidad	Económicas	Oferta Educativa	Incentivo	Fuerza Mayor	Razones Familiares	Otra Razón
Usaquén	45,2	0,5	39,2	1,5	8,7	4,9
Chapinero	38,4	0,0	53,1	0,9	4,9	2,7
Santa Fe	59,0	0,9	22,6	1,3	12,4	3,7
San Cristóbal	58,5	1,6	18,4	1,2	17,3	3,1
Usme	64,4	2,0	16,7	2,3	12,0	2,7
Tunjuelito	62,6	1,5	19,8	1,5	11,1	3,4
Bosa	64,3	2,1	13,4	1,4	15,6	3,3
Kennedy	62,7	1,3	20,4	2,5	10,5	2,6
Fontibón	58,4	0,8	25,5	2,9	9,0	3,4
Engativá	50,7	1,5	27,5	1,9	14,6	3,8
Suba	57,3	2,7	27,1	2,3	6,8	3,8
Barrios Unidos	52,2	0,2	33,6	1,3	10,8	2,0
Teusaquillo	45,4	0,0	42,7	0,8	3,8	7,2
Los Mártires	55,7	1,2	24,4	2,6	14,3	1,8
Antonio Nariño	61,1	0,9	24,2	2,0	10,0	1,9
Puente Aranda	57,8	1,1	26,8	2,0	9,1	3,3
La Candelaria	55,2	1,3	25,0	3,1	12,7	2,9
Rafael Uribe	63,6	1,1	19,6	1,9	10,2	3,6
Ciudad Bolívar	54,2	2,6	23,5	2,7	14,8	2,2
Total Bogotá	57,5	1,6	24,1	2,0	11,6	3,3

Fuente: ECV- Dane. Planeación Distrital

El tema de la calidad de la educación manifiesta en los logros de los estudiantes, evidencia grandes problemas en nuestro país y en Bogotá. Los resultados de las pruebas SABER de 1997 y 1999 muestran que sólo un 20% de los niños en educación primaria comprende adecuadamente lo que lee. En matemáticas solo el 10% es capaz de resolver problemas complejos. Esto puede ser resultado del deterioro manifiesto en que el conjunto de colegios de nivel bajo en los exámenes del ICFES se incrementó a nivel nacional. Bogotá se encuentra algo mejor, pues la tercera parte de sus colegios están en el nivel alto. Sin embargo, estos resultados son más graves cuando se miran desde una óptica regional o internacional.

Los diferentes estudios a nivel internacional como TIMSS en 1995 y LLECE en 1997 son tan adversos que en el caso del primero, los puntajes más altos alcanzados por estudiantes colombianos son inferiores a los más bajos de los países con mejores puntajes como Singapur y Japón.

Estos resultados ponen por un lado, la necesidad de reconocer lo alejados que se encuentran los estudiantes colombianos de los estándares internacionales, independiente de la prueba que se aplique, y de otro lado, la importancia de no abandonar esta clase de indicadores como orientadores de la política educativa.

2. Políticas Educativas: Los Planes de Desarrollo y sus resultados más importantes

Este capítulo presenta las políticas educativas de las tres últimas administraciones, comenzando por la actual. Una primera comparación del esfuerzo de asignación de recursos aprobados al inicio de cada administración mostraría que la bajo Garzón este absorbe el 32% de los recursos aprobados, frente al 28% que fueron asignados en la administración Mockus y a 20% en la administración Peñalosa.

Sectores	Plan de Desarrollo 1998-2001		Plan de Desarrollo 2001-2004		Plan de Desarrollo 2004-2008	
	Millones de \$ 1998	%	Millones de \$ 2001	%	Millones de \$ 2004	%
Educación	2,698,624	19.9%	3,695,026	28.0%	6,912,523	32.5%
Salud	1,501,905	11.1%	1,662,161	12.6%	4,262,501	20.1%
Vivienda y Desarrollo Urbano 1/	874,558	6.5%	348,619	2.6%	1,064,605	5.0%
Bienestar Social	476,410	3.5%	709,408	5.4%	1,513,542	7.1%
Medio Ambiente	495,523	3.7%	320,605	2.4%		
Cultura Recreación Deporte y Comunicación	531,818	3.9%	413,118	3.1%	509,786	2.4%
Servicios Públicos	2,367,960	17.5%	3,223,426	24.4%	1,474,227	6.9%
Tránsito, Transporte y Obras Viales	3,602,762	26.6%	2,138,834	16.2%	4,177,695	19.7%
Planeación y Recursos Económicos	229,578	1.7%	290,133	2.2%	474,302	2.2%
Gobierno Concejo y Organismos de Control	766,390	5.7%	406,957	3.1%	849,144	4.0%
TOTAL RECURSOS PLAN	13,545,528	100.0%	13,208,287	100.0%	21,238,325	100.0%

2.1. LUIS EDUARDO GARZÓN (2004-2008)

El plan educativo en el periodo 2004 - 2008, descansa en seis grandes líneas de política: i) la materialización del derecho a la educación; ii) el fortalecimiento de la educación pública; iii) El mejoramiento de las condiciones de aprendizaje; iv) el fortalecimiento de la institución escolar; v) el fortalecimiento de la comunidad educativa; y, vi) Realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz. El cuadro 7 desagrega en los programas, sus objetivos y en los proyectos previstos. Se presenta a continuación la descripción de los principales programas y sus metas, seguida de los resultados obtenidos en 2004 y 2005.

Este plan de desarrollo tiene algunos aspectos que lo diferencian marcadamente de los anteriores. En primer lugar, el Plan sectorial de educación menciona que promoverá más espacio a la participación de todos los agentes. Se menciona que los esfuerzos en gestión y en la búsqueda de la eficiencia que caracterizó el periodo 1998 - 2004, se han traducido en un descontento y en una tensión con los maestros. Sin embargo, aunque critica el excesivo énfasis dado por las administraciones anteriores a la gestión, las líneas de política propuestas

descansan en ella. El Plan sectorial de Educación reconoce la necesidad de avanzar en mayor capacitación en gestión y en la contratación de personal capacitado para su mejoramiento.

Cuadro 7. Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008. Alcalde: Luís Eduardo Garzón

Políticas	Programas	Objetivos	Proyectos
1. Materialización del derecho a la educación	1. Transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza	Transformar las condiciones de enseñanza y aprendizaje	Cualificación y mejoramiento profesional de los maestros
		Priorizar la convivencia y el gobierno escolar	Aulas especializadas y rotación de grupos
2. Fortalecimiento de la educación pública.	2. Programa Escuela - Ciudad - Escuela.	Renovar los proyectos educativos institucionales	Renovación pedagógica de los PEI y profundización de la democracia escolar
		Promover los proyectos curriculares transversales	Ampliación y fomento de la Red de Bibliotecas
3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje.	3. Educación para jóvenes y adultos.	Hacer pertinente los contenidos de los programas y sus metodologías.	Desarrollo y aprovechamiento pedagógico de la RedP
		Convertir la ciudad en una gran escuela en la cual los niños tengan otras maneras de aprender, los docentes encuentren nuevas formas de realización de su labor pedagógica y de enseñanza,	Inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela
4. Fortalecimiento de la institución escolar.	4. Acceso y permanencia para todos y todas.	Ampliar la oferta educativa y mejorar la pertinencia de los planes de estudio dirigidos a jóvenes, adultos, escolarizados y excluidos, especialmente en la formación laboral y en la articulación entre la educación media superior	Desarrollo y aprovechamiento pedagógico de la RedP
		Disminuir las tasas de deserción	La escuela va a la ciudad, la ciudad va a la escuela
5. Reconocimiento y participación de los miembros de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales en la formulación y gestión de las políticas públicas de educación.	5. Bogotá sin hambre	Aumentar la retención escolar	Acompañamiento de los y las estudiantes en el tiempo extraescolar
		Garantizar la continuidad de los estudiantes en el sistema hasta concluir el ciclo completo de básica y media.	Articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo
6. Realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz	6. Construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento estructural de los establecimientos educativos.	Mejorar el estado nutricional de niños matriculados en los colegios, con prioridad en la población con mayores necesidades	Oportunidades educativas para jóvenes desescolarizados y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo sin haber concluido ningún tipo de formación
		Atender las necesidades de infraestructura educativa y de dotación	Oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior
7. Gestión educativa humana, eficaz y sostenible.	7. Gestión educativa humana, eficaz y sostenible.	Mejorar las plantas físicas y la dotación de los colegios distritales y atender los requerimientos de reforzamiento estructural necesarios para prevenir situaciones de riesgo	Ampliación de la oferta educativa oficial y mejoramiento de su gestión
		Este programa apunta al fortalecimiento de la gestión de la SED, mediante procesos de reestructuración interna que fortalezcan una cultura organizacional eficiente, humana y descentralizada, así como la evaluación y rendición de cuentas	Educación básica primaria gratuita
8. Articulación educativa de Bogotá con la Región Central.	8. Articulación educativa de Bogotá con la Región Central.	Contribuir a establecer, en materia de educación, relaciones de intercambio y apoyo mutuo entre Bogotá y los municipios y departamentos vecinos, para fortalecer y consolidar la sostenibilidad, la competitividad, la productividad y la equidad	Subsidios condicionados a la asistencia escolar para niños trabajadores
			Mejoramiento y ampliación del transporte escolar
			Solidaridad social con la niñez y la juventud
			Alimentación escolar en las instituciones educativas distritales
			Mejoramiento integral de infraestructura y prevención de riesgos en las instituciones educativas distritales
			Construcción y dotación de nuevos colegios
			Equipamiento y dotación escolar
			Evaluación de impacto de la política educativa
			Desarrollo y racionalización de la gestión del nivel central y local de la SED
			Desarrollo y cultura organizacional
			Intercambios educativos y pedagógicos con la Región
			Fortalecimiento de una segunda lengua (Bilingüismo)

En segundo lugar, al entender la institución escolar como un semillero de herramientas para el trabajo se está cambiando el énfasis en calidad. Los avances logrados en competencias básicas como matemáticas y lenguaje, son ahora sustituidos, puesto que para la administración actual es prioritario avanzar en temas como competencias para el trabajo. No es claro cómo dicha iniciativa encaja dentro de la política educativa a nivel nacional, que ha enfatizado la urgencia de avanzar en los puntos que las pruebas a nivel internacional han detectado como deficiencias notorias.

En tercer lugar, la gratuidad de la educación propuesta en el Plan es una iniciativa que busca tener la menor cantidad de barreras de acceso del lado de la demanda al sistema educativo y así lograr una cobertura universal de la educación, independiente de la condición socioeconómica de los estudiantes. El principal problema radica en los costos de oportunidad, que de un lado, están relacionados con la necesidad de trabajar para contribuir económicamente a sus familias y por otro, los costos de asistencia, que incluyen transporte, alimentación, matrícula, uniforme, calzado y útiles escolares. Una prueba de esto, es que en el año 2002, el 40% de 48.612 niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de los estratos 1 y 2 no asistieron a la escuela por razones económicas.

El Plan de educación de la administración actual plantea como objetivo general desarrollar una política educativa que respete plenamente el derecho a la educación y fortalezca la educación pública, que cualifique y mejore la calidad de la educación y que permita una mejora social en términos de reducción de la pobreza y una menor desigualdad. Por consiguiente, la comprensión de los alcances y las limitaciones de su política implica un estudio detallado de sus propuestas, a la luz de los avances de las administraciones anteriores y la conciliación de los principales objetivos de la política educativa: Calidad y Cobertura. A continuación se presentan los puntos más importantes de la administración actual vinculándolos con las metas logradas durante el primer año de gobierno y con los avances en las mismas metas alcanzados por las administraciones anteriores.

2.1.1 Calidad

El Plan de desarrollo 2004 – 2008 abandona la búsqueda explícita del tema de calidad entendida como un mejoramiento en las competencias básicas de los estudiantes, para abordar

implícitamente un objetivo de educación para el trabajo. En esta medida, la SED plantea dos políticas: Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje y, Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales. Cada una de estas políticas está orientada al mejoramiento de la calidad educativa en aspectos que van desde los estudiantes, los profesores, hasta las mismas experiencias educativas de manera que se adquieran herramientas que los capaciten para el mercado laboral.

La primera política busca "...mejorar las condiciones pedagógicas, humanas y técnicas, mediante la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza y el acercamiento a la ciudad, convirtiéndola en una escuela en la cual los niños tengan otras maneras de aprender, los docentes puedan encontrar nuevas formas de realización de su labor pedagógica y de enseñanza y que la escuela supere el aislamiento de su entorno social y cultural". Esta idea va hacia una integración de la sociedad y la institución educativa logrando un conocimiento más interactivo de la realidad en los estudiantes, continuando con la línea de acción del periodo 2001 - 2004, en materia de la desvinculación del proceso educativo de un espacio físico como la escuela para apropiarse de otros espacios. Bajo esta política se desarrollan los programas de *Transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza* y *Escuela-Ciudad- Escuela*. De manera breve, a continuación se presenta su fundamentación y sus metas.

1. Transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza

El Plan propone la recuperación y fortalecimiento del saber pedagógico de los maestros y el estímulo a sus capacidades de innovación y experimentación en el aula, mediante la cualificación profesional de los docentes y la incorporación de nuevos sistemas de evaluación que complementen los actualmente vigentes y que incluyan aspectos pedagógicos y educativos no contemplados por las disposiciones actuales que regulan la evaluación.

La cualificación profesional de los maestros se adelanta en programas de formación y actualización y el apoyo a redes de maestros que trabajen en las áreas de la enseñanza y en el campo didáctico. Para ellos proponen el diseño de una evaluación permanente y novedosa sobre la formación inicial de los futuros maestros que garantice la pertinencia y calidad de los programas. La SED, y por intermedio de ella, la subdirectora de Formación a Educadores, tiene un presupuesto aproximado de 3.700 millones de pesos para formación de maestros(as)

en universidades como: Nacional de Colombia, Distrital, Javeriana, Pedagógica y en otras instituciones como ANDERCOP, FUNDANDES, Cámara Colombiana del Libro, Asociación de Profesores de Educación Física y la Sociedad Colombiana de Matemáticas, entre otras. Este gasto podría ser bajo si se compara con los porcentajes indicados en sus planes por las administraciones anteriores (Cuadro 8). Lo asignado en el plan de desarrollo 2004 – 2008 sería equivalente al 0,05% del presupuesto total, frente al 0,13% de la administración en el periodo 2001 – 2004 o al 0,95% asignado en el plan de desarrollo 1998 - 2001. Sin embargo se recomienda en una segunda etapa de este trabajo avanzar hacia la comparación de los recursos efectivamente ejecutados por las distintas administraciones.

Cuadro 8. Recursos relativos destinados al proyecto Formación de Maestros

	Garzón	Mockus	Peñalosa
Profesores	3.700	4.648	7.545
Participación en la inversión total del Plan Sectorial de Educación	0,05%	0,13%	0,95%

Fuente: Cálculos con base en de la SED

Se han propuesto tres tipos de actualizaciones para los docentes. La primera es de nueve meses para los Programas de Formación Permanente de Docentes (PFPD). La segunda es de cinco meses para Diplomados y seminarios de actualización y la última, incluye tres o cuatro días de eventos culturales y académicos para maestros. Paralelamente, se propone promover espacios académicos de intercambio y evaluación de las políticas de formación con las Facultades de Educación de la ciudad y las escuelas Normales y, crear instituciones de formación de maestros de educación primaria.

El Plan sugiere dar un nuevo estatus al maestro como una necesidad frente al resultado de las políticas anteriores, -que el plan sectorial enmarca de una manera negativa-, puesto que afirma que los avances logrados incrementando el tiempo de la jornada escolar y el número de estudiantes por curso, parecen haber desestimulado y tensionado las relaciones con el personal docente. La entidad encargada de este proyecto es la SED, bajo la dirección de Evaluación y Acompañamiento.

Resultados 2005

Durante el 2005 se formaron en los programas de Formación Permanente de Docentes, 3,200 docentes, que corresponden a un poco menos del 10% de la planta total. Estos programas

buscan generar procesos de reflexión e investigación educativa a partir de la reflexión de los maestros sobre su práctica educativa. Así mismo, se formaron 800 docentes en la cátedra de pedagogía “Bogotá una gran escuela” espacio de formación de docentes que busca transformar las prácticas pedagógicas mediante la reflexión de la relación escuela ciudad (SED, 2006)

Otro proyecto promueve por un lado, la dotación de aulas especializadas para crear espacios de aprendizaje adecuados a las necesidades pedagógicas, tecnológicas y de información de las principales áreas del conocimiento; y de otro lado, busca un mejor aprovechamiento de la infraestructura física de los colegios como se venía haciendo desde administraciones anteriores. El sistema de rotación de grupos que propone la administración actual evitaría la sub-utilización de las aulas escolares y fomentaría el uso de medios educativos y recursos didácticos por áreas del conocimiento. La SED afirma que esta iniciativa de rotación permite optimizar los tiempos y espacios de las instituciones, lo cual se traduce es en la búsqueda de un uso más intensivo de la infraestructura.

A la luz de este programa, los informes de gestión mencionan un mejoramiento del servicio educativo prestado por los Centros Educativos del Distrito a través de las estrategias mencionadas anteriormente. Así, se aumentó el tiempo de aprendizaje y desarrollo humano de los estudiantes con programas de uso óptimo del tiempo y se atendieron 39.970 escolares con programas de aprendizaje en contextos extraescolares.

Esta Administración además continúa con el proyecto Red Distrital de Bibliotecas Públicas (Bibliored), iniciado en el periodo 1998-2001 y consolidado en el periodo 2001-2004. Se busca en la actual administración ampliar su oferta de servicios, después de las altas inversiones realizadas en las administraciones anteriores. El Plan textualmente expone como su estrategia en esta materia: “Garantizar el funcionamiento, la ampliación de la cobertura y el fomento al uso de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, con el fin de mejorar el acceso al conocimiento, la cultura y la tecnología. Diversificar las colecciones bibliográficas, facilitar el acceso y hacer un mejor aprovechamiento de la Red”.³ La tarea por hacer es grande luego que, la administración anterior llevó a cabo la construcción y dotación de tres mega-bibliotecas y el fortalecimiento de 6 bibliotecas locales y 10 descentralizadas, adicionando 175.000 nuevos

³ Plan Sectorial de Educación, 2004-2008, página 48

libros a la oferta bibliográfica de la ciudad. El número de usuarios a las bibliotecas al finalizar el 2005 se incrementó a 5,2 millones, superando la meta que era cercana a 4,9 millones de usuarios

Paralelamente se puso a disposición nuevas tecnologías de la información como Internet y multimedia, cuyo propósito es aumentar el número de salas de informática en los colegios, con el *software* educativo adecuado y acceso a Internet. Un aspecto nuevo que plantea la actual administración es adelantar convenios, principalmente a través de la ETB, para que los docentes accedan al servicio domiciliario de Internet con tarifas asequibles y promover programas de capacitación y asesoría para el buen aprovechamiento de los actuales programas de *software* educativo. Los avances que ha mostrado la administración actual incluyen el acceso a Internet en buses especialmente acondicionados por la Empresa de Teléfonos de Bogotá, principalmente para los colegios que en la actualidad operan en casas prefabricadas. Adicionalmente, se realizó un evento de socialización de proyectos de informática educativa con un auditorio de 100 personas y se diseñó y ejecutó la evaluación de los proyectos de informática educativa en las instituciones.

Para comprender los avances directos que el plan propone en calidad, se debe tener en cuenta que ésta es entendida como un avance en aspectos transversales al aprendizaje. En esta materia, el plan propone “construir una cultura en favor de la infancia que garantice el ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales y en especial los de orden educativo mediante el proyecto de inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela, también enmarcado en este mismo programa”. El cambio en la prioridad de alcanzar estándares educativos, sin una propuesta específica que permita monitorear los resultados en calidad, dificulta medir el desempeño y el avance en las políticas.

Lograr esta cultura implica el desarrollo de programas de formación y actualización en derechos y trato a los niños, dirigidos a maestros, familias y comunidad educativa; integrar de manera plena a la vida escolar a aquellos grupos poblacionales con condiciones específicas de aprendizaje (diversas discapacidades y necesidades educativas especiales). En términos operativos, se propone realizar acciones positivas que permitan la formulación de criterios pedagógicos y líneas de política sobre inclusión escolar y la creación de una veeduría en cada

localidad, para que vigile, proteja, escuche e intervenga en favor del derecho a la educación de la niñez y la juventud. Esta clase de iniciativas son difíciles de evaluar, dado que no responden a un objetivo único, no son lineales en el tiempo ni es posible adelantar una evaluación con lo que lleva en curso la administración actual. Sin embargo la preocupación que surge al leer las iniciativas del Plan es que no se ve un marco de acción claro para adelantar su formulación.

Otro de los proyectos enmarcados bajo el mismo programa, es “*Evaluación de los Agentes del Sistema Educativo*”. El Plan afirma que es necesario construir un sistema integral de evaluación de los alumnos, del desempeño docente y de las instituciones educativas, orientado a generar la información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo. Desde el primer periodo de gobierno 2001 - 2004, se empezó a repensar el tema de la evaluación para tener información precisa para la toma de decisiones en materia de mejoramiento de la calidad de la educación. En esta oportunidad, la administración actual plantea modificaciones de fondo al tema de la evaluación que cobije varios aspectos, como se menciona más adelante. Sin embargo, existe una política nacional de evaluación y de ingreso a la carrera docente que no siempre es bien recibida y por consiguiente impide crear una cultura en pro de la evaluación que incentive a mejorar y a la vez acabe con la idea que está diseñada para identificar “culpables”. Tal como está planteado por la SED, el sistema integral de evaluación tendrá en cuenta tres tipos de pruebas:

Evaluación de procesos y logros educativos: además de las pruebas Saber, el Distrito diseñará y aplicará otras evaluaciones de tipo muestral y censal en los niveles de Preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media para evaluar los procesos y los logros educativos de los estudiantes. Se tiene previsto que la evaluación muestral incluirá a las 323 instituciones educativas oficiales y 100 instituciones de carácter privado.

Evaluación de desempeño docente: la SED diseñará y aplicará una prueba para evaluar la práctica profesional docente. Sus resultados serán tenidos en cuenta a la luz de la cultura institucional y en el marco de las políticas públicas distritales.

Autoevaluación institucional: la Secretaría orientará a las instituciones educativas para que en el marco de los PEI se diseñen y apliquen instrumentos de autoevaluación que les permitan mejorar los procesos pedagógicos y de gestión administrativa.

Los aspectos que debe incluir la evaluación institucional son cuatro. En primer lugar están los procesos organizativos administrativos, que incluyen la integración institucional, el equilibrio entre la función administrativa y educativa, los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la elaboración, ejecución y evaluación del plan institucional, el funcionamiento del gobierno escolar, los procesos de comunicación, la distribución del tiempo escolar y el uso y disposición de los espacios escolares.

En segundo lugar están los procesos pedagógicos, en los que se debe tener en cuenta los métodos de evaluación de aula, el currículo y metodología de la enseñanza, los factores asociados al logro educativo, las prácticas pedagógicas, la utilización de materiales y ayudas educativas y las actividades curriculares y complementarias.

En tercer lugar se tienen los procesos de convivencia y clima escolar, en los que se debe evaluar la organización y participación democrática del Gobierno escolar. Las relaciones e interacciones entre los sujetos escolares y la comunidad y el tratamiento pedagógico de problemáticas como pandillas, armas y abuso sexual.

Y por último, los procesos de participación, en los que se evalúa vínculos entre: escuela, barrio, localidad y ciudad, mecanismos de protección y seguridad de niños y niñas y el bienestar de la comunidad educativa: alimentación, servicios médicos, bibliotecas etc.

Con estas orientaciones la administración actual, a través del Plan Sectorial menciona que logrará darle un nuevo sentido de la evaluación. La autoevaluación Institucional es una oportunidad para construir comunidad académica y profesional, una oportunidad para articular el P.E.I. de cada institución con el Plan Sectorial de Educación y con cada una de sus políticas.

La estructuración del nuevo sistema de evaluación del Distrito, la SED ha propuesto los 9 criterios señalados a continuación

Criterios del Nuevo Sistema de Evaluación del Distrito

1. Dar cuenta de la educación como hecho social, cultural y político que trascienda el ámbito escolar
2. Promover la cualificación de la educación, mediante la producción de conocimiento y la función de autorregulación de las comunidades académicas.
3. Promover la investigación, la innovación y la experimentación como estrategia para cualificar la educación.
4. Promover la evaluación comprensiva y crítica en la que intervengan tanto actores propios como externos.
5. Producir información útil y confiable y divulgarla en forma responsable.
6. Cualificar la evaluación de los procesos pedagógicos, el desempeño escolar y el aprendizaje de los estudiantes.
7. Promover la evaluación de la práctica profesional docente, como oportunidad de consolidar una comunidad educativa escolar.
8. Promover la evaluación de la gestión institucional, como una oportunidad para consolidar el PEI.
9. El sistema de evaluación de la educación será el resultado de un amplio debate público en el que participen directivos docentes, docentes, comunidades de investigadores e innovadores, ONG y empresarios.

Fuente Secretaría de Hacienda Distrital. Dirección de Estudios Económicos, "La Educación Básica y Media en Bogotá, D.C.. Cuadernos de la Ciudad. Serie Equidad y Bienestar No. 8, julio 2005.

Resultados 2004 – 2005 en materia de evaluación (SED, 2006)

De forma paralela a las pruebas SABER, presentadas por 228.342 estudiantes en 2005. La administración diseñó y aplicó en el segundo semestre de 2005 a 31.000 estudiantes un nuevo tipo de prueba distrital, denominada COMPRENDER. Sólo hasta el 2006 se contará con sus resultados y se espera que su análisis permita realizar recomendaciones en materia pedagógica.

Por otra parte, la Encuesta de Cultura Escolar que busca conocer los cambios en los comportamientos, conocimientos y percepciones de la comunidad educativa y la ciudadanía en general e torno a la gestión de la actual administración, fue contratada en el 2005 y comenzó su aplicación en este año para finalizarla en los primeros meses del 2006. Esta encuesta tendría adicionalmente otras dos aplicaciones antes de la finalización del período de la administración actual.

Con respecto a los resultados de los exámenes de estado para ingreso a la educación superior ICFES, se evidencia una mejoría de tan solo el 2% en el sector oficial desde el 2000, ya que en este año el 3% de los colegios oficiales se clasificaban en la categoría superior y aumentó a 5% en el 2004. En cuanto a la categoría baja, se dio una reducción del orden del 12% de los colegios oficiales clasificados de esta forma. El nivel que presentó el mejor desempeño, fue el alto, pasando de 26% a ser de 54%. Esta prueba, al igual que otras como SABER, no son comparables en el tiempo porque los resultados dependen de la cohorte y porque su diseño es frecuentemente modificado al punto, que la sola reducción en el número de opciones de respuesta implican un aumento en la probabilidad de éxito por parte del evaluado.

Finalmente, en el ámbito del desarrollo de la ciencia y la tecnología, los esfuerzos se centran en promover el espíritu investigativo y científico en los niños y jóvenes y apoyar la investigación aplicada a la educación y la pedagogía. El plan de desarrollo educativo plantea como estrategias, el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias mediante programas de formación de docentes y la utilización de las nuevas tecnologías, el fomento de la cultura de la ciencia y la tecnología entre estudiantes y docentes, y la articulación del sistema escolar al mundo productivo. Este tipo de estrategias tienen un impacto doble, pues de un lado, permiten una mayor apropiación de la ciencia y del otro lado, una mayor asimilación de los desarrollos tecnológicos. Sin embargo, no es evidente que la formación de docentes termine traducéndose en mayor calidad cuando no está acompañada de otros aspectos como el apoyo familiar en el desarrollo de trabajos extra-clase, el acceso a recursos bibliográficos y la innovación en herramientas pedagógicas, entre otros. Al finalizar el 2005 en desarrollo de este proyecto se inició un trabajo con 50 instituciones educativas para implementar el programa ONDAS de Conciencias que busca promover proyectos de investigación para revisar el currículo.

El presupuesto asignado para este proyecto durante todo el periodo es de \$3.811 millones de pesos constantes y está a cargo de la Dirección de Planeación de la SED⁴. Este proyecto es novedoso a comparación con las anteriores administraciones, ya que en los dos periodos anteriores no se incluyeron programas similares.

⁴ Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos – SED. Marzo, 2005

2. Escuela-Ciudad-Escuela

El programa Escuela-Ciudad-Escuela es una estrategia que busca, por una parte, la apropiación de los escenarios educativos y culturales de la ciudad para elevar el potencial pedagógico de la enseñanza y de aprendizaje de niños y jóvenes y, por la otra, ofrecer alternativas educativas a los estudiantes en el tiempo extraescolar, mediante la apropiación de diferentes escenarios educativos y opciones de aprendizaje que brinda la ciudad. Propone convocar a las empresas y organizaciones sociales y culturales para aportar en este proceso. Las instituciones educativas se adentrarán en la ciudad y la ciudad se reconocerá en ellas para permitir la inclusión, la comprensión, el goce y la apropiación de los diversos espacios urbanos y rurales con los que cuenta Bogotá. Así mismo, busca convertir el tiempo libre de niños y jóvenes en tiempo útil para el aprendizaje y el conocimiento, la creación, la recreación y el crecimiento personal y familiar.

Bajo este programa se desarrollan dos proyectos. El primero -“La escuela va a la ciudad, la ciudad va a la escuela”-, está pensado para que niños y jóvenes aprendan más y mejor mediante el aprovechamiento de la riqueza cultural, educativa y recreativa. Se trata de una política y una acción orientada a elevar la capacidad educativa de la institución escolar y a enriquecer la formación y el aprendizaje de los estudiantes.

Las expediciones escolares se desarrollarán en dos sentidos: el primero, la escuela va a la ciudad, se cumplirá mediante la realización de expediciones por los escenarios educativos y culturales de la ciudad; el segundo, la ciudad va a la escuela, busca el fortalecimiento de los programas curriculares, mediante la apertura de las puertas de la escuela a las empresas, organizaciones culturales, sociales e instituciones estatales, para que socialicen con estudiantes y maestros sus conocimientos, saberes, experiencias, que resulten útiles para mejorar el trabajo académico y formativo de la institución escolar.

Estas iniciativas suponen la formalización de acuerdos para la utilización de escenarios e instituciones que permitan adelantar las expediciones escolares y la organización de una red de empresas y organizaciones educadoras que faciliten su presencia y estimule los viajes de la ciudad a la escuela. Sin embargo, es importante identificar la sostenibilidad del programa en materia de incrementos en costos como transporte de los estudiantes a cada uno de estos

espacios. Hasta ahora se ha presentado por la alcaldía y el único antecedente es el programa ideado por las administraciones anteriores de visitas a centros culturales y de ciencia como Maloka, por parte de los colegios.

Para la operación, la SED y las Instituciones Educativas deben adquirir determinados compromisos. Por un lado, la SED, identificará y gestionará las propuestas educativas y pedagógicas que ofrecen; garantizará el transporte para determinadas *Expediciones* y; acercará el saber pedagógico de la ciudad con los aprendizajes en el aula. Las instituciones educativas se encargarán de articular el trabajo de las *Expediciones* con el PEI y el currículo; acompañar y apoyar a los estudiantes antes, durante y después de las *Expediciones*; impulsar o fortalecer un Proyecto pedagógico que integre el trabajo realizado en las *Expediciones*; y de apropiar e innovar el saber de la ciudad para fortalecer los procesos de aprendizaje en el aula.

Como resultado el informe de gestión de 2004 menciona que 135.225 estudiantes de colegios distritales se beneficiaron de esta estrategia; 1800 docentes y más de 93.000 estudiantes de primaria y secundaria cubiertos por la estrategia de movilización de empresas y organizaciones a la escuela; 24.000 estudiantes beneficiados a través del Festival Iberoamericano de Teatro y 35.000 estudiantes de 6 a 9 grado en la movilización al Estadio Nemesio Camacho el Campín para un encuentro cultural y deportivo el día 6 de agosto. Como se puede observar en el cuadro 9, estos resultados son ineficientes porque en promedio, el porcentaje cubrimiento beneficiados es de tan solo 12.37%.

Cuadro 9 Porcentaje de alumnos beneficiados de acuerdo a la población potencial.

	Nivel Educativo Beneficiado	Matrícula 2003 (Sector Oficial)	Estudiantes Beneficiados	Porcentaje de alumnos beneficiados
Expediciones pedagógicas	General	746.080	135.225	18,12%
Movilización de Empresas y Organizaciones a la escuela	Primaria y Secundaria	605.396	93.000	15,36%
Festival Iberoamericano de Teatro	General	746.080	24.000	3,22%
Encuentro cultural y deportivo	Básica Secundaria	273.980	35.000	12,77%

Fuente: SED

Por su parte durante 2005 se realizaron 2180 expediciones pedagógicas, que beneficiaron a 683.186 estudiantes, sobrepasando ampliamente la meta de cobertura fijada en 283.080 niños.

El segundo proyecto, está orientado al “acompañamiento de los estudiantes en el tiempo extraescolar” y busca promover el desarrollo humano y bienestar de los niños en el tiempo extraescolar. Se desarrollará a través de la oferta de un conjunto de oportunidades de aprendizaje en distintos campos de conocimiento por parte de las instituciones educativas; y diversas actividades culturales, recreativas, deportivas y lúdicas, en las que los estudiantes puedan participar y disfrutar en el tiempo extraescolar por parte de los colegios.

Para ello está conformando grupos estudiantiles en los colegios distritales de Bogotá, con el fin de realizar talleres y/o cursos en tiempo libre, mientras que los padres de familia se encuentran en actividades laborales. Se ofrecerán talleres a través de una serie de Ejes Temáticos a desarrollarse en el tiempo libre de los estudiantes y se ofrecerán electivas en distintas áreas. Otra de las estrategias implementadas es la vinculación en calidad de monitores a bachilleres desempleados, quienes recibirán una capacitación para el desempeño de su labor, de forma que se ofrezca una alternativa ocupacional a los jóvenes y se potencie su talento y espíritu de servicio y solidaridad.

Dicha capacitación se efectúa en tres vías: Sesiones en formación de liderazgo y gestión comunitaria, sesiones de refuerzo y profundización y como beneficiario de los talleres. En esta medida, los alcances del Plan pasan por una dificultad y es que son ajenos a la gestión de la Alcaldía y por tanto no es posible evaluar el compromiso real de la administración ni su implementación efectiva.

En este aspecto, las metas específicas son vincular el 100% de la población escolar oficial a las actividades pedagógicas de conocimiento y lograr la apropiación cultural para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad con la ciudad; 1.059.398 niños y jóvenes participes anualmente de las expediciones pedagógicas por los diferentes escenarios educativos y culturales; 3600 bachilleres subsidiados monitores de las actividades del programa de aprovechamiento del tiempo libre; y 72.000 estudiantes participando de manera permanente a lo largo del año en oportunidades educativas en las áreas artísticas, culturales, deportivas, académicas, científicas, ambientales, empresariales y de oficios en las 20 localidades del Distrito. Este acompañamiento puede ser complementado al incluir la orientación para el

desarrollo de tareas que beneficia a los estudiantes por cuanto en los estratos más pobres no se cuenta con la asesoría ni con los recursos para efectuarlas de manera óptima.

Los alcances de esta iniciativa según el informe de gestión son 526 jóvenes bachilleres que apoyan como monitores de los grupos conformados por estudiantes de los grados 8, 9, 10 y 11; y avance conceptual y operativo del observatorio de políticas públicas en educación y pedagogía. Por su parte en el 2005 se beneficiaron 16.800 estudiantes con actividades de aprendizaje en el tiempo extraescolar, lo que arrojaría en el acumulado un total de 31.920 estudiantes beneficiados en lo corrido de la actual administración, representando un cumplimiento del 44% de la meta planteada.

Los recursos destinados a Escuela- Ciudad- Escuela ascienden a 84.084 millones de pesos⁵, correspondiente al 1,22% del presupuesto total de educación (Cuadro 10).

Cuadro 10 Recursos destinados al proyecto Escuela Ciudad y Ciudad Escuela

Año	(millones de pesos de 2004)
2004	14.567
2005	15.396
2006	16.718
2007	17.838
2008	19.565
Total	84.084
Participación en el presupuesto para educación	1,22%⁶

Fuente: Plan de Desarrollo 2004 - 2008

La segunda política, “*Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales*” que busca la protección y garantía de los derechos de los niños y jóvenes, propone priorizar los procesos pedagógicos de los centros educativos, la democratización de las prácticas pedagógicas y del gobierno escolar, la elaboración y operación del Proyecto Educativo Institucional y ejecución de los programas de estudio y la planeación curricular. Su implementación se hará efectiva con proyectos como Renovación pedagógica de los PEI y

⁵ Según el Plan Sectorial de Educación 2004-2008, la cifra asciende a 46.253 millones de pesos.

⁶ En cuanto a este porcentaje, se encontraron inconsistencias entre los datos de recursos destinados en el Plan de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación, ya estos valores son de 1,22% y 0,72%, respectivamente

profundización de la democracia escolar y Mejoramiento de la calidad de los educadores como actores principales de la enseñanza.

El proyecto de “*Renovación pedagógica de los PEI y profundización de la democracia escolar*”, busca renovar el PEI de los centros educativos de la ciudad con miras a su actualización desde una perspectiva pedagógica y de transformación democrática de la institución escolar, buscando también cualificar y hacer pertinentes los planes de estudio y generar procesos de innovación didáctica y pedagógica en las áreas curriculares y articularla con los programas y proyectos del Plan Sectorial de Educación. La motivación implícita de esta iniciativa es el aparente descontento entre los estudiantes que manifiestan que no les gusta el colegio. Una de las razones aducidas por la SED es que no perciben que el conocimiento adquirido sea pertinente para su desempeño laboral futuro, y aunque esto puede ser cierto, también lo puede ser que la desmotivación esta siendo causada por otros factores, como el atractivo de ganar dinero desde muy jóvenes, el desempeño de los docentes en materia pedagógica y motivacional, el bajo nivel de acompañamiento de los padres, entre otros.

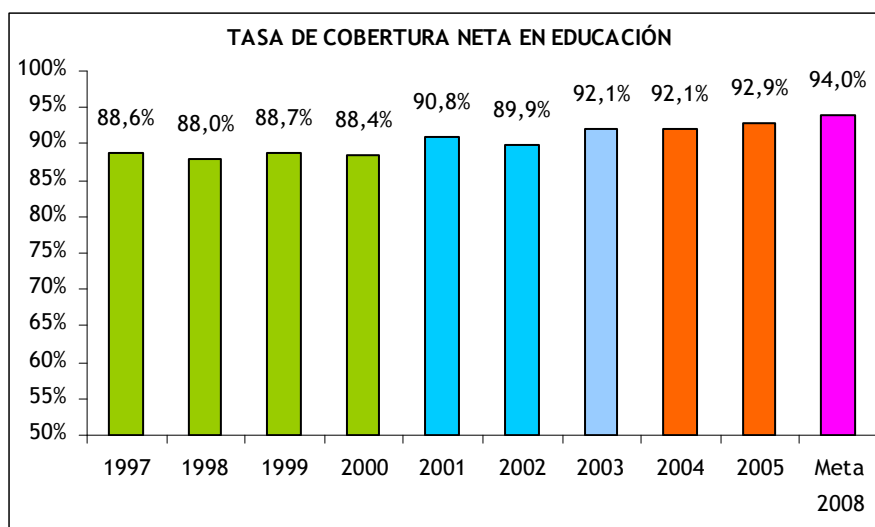
Para lograrlo, el plan propone disponer de un diagnóstico de la situación actual de los PEI de la ciudad, brindar asesoría y acompañamiento al proceso de renovación, evaluación y sistematización de los mismos, reactivar y fortalecer los espacios y mecanismos de participación creados por la Ley General de Educación (Consejo Directivo, Consejo Académico, la personería estudiantil y los consejos de padres, maestros y estudiantes) y adelantar un plan integral de formación en Derechos Humanos que incluya la enseñanza de su teoría y práctica cotidiana en la institución escolar.

En síntesis, la calidad de la educación vista desde la perspectiva de esta administración, tiene como objetivo principal garantizar una educación que permita a los estudiantes asimilar con mayor facilidad el conocimiento, aprendiendo de su entorno y, sobretodo, garantizar docentes más capacitados. Pero no es suficiente solo trabajar en este aspecto, ya que para multiplicar los resultados, es necesario mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo, es decir, ampliar la cobertura, preparando estrategias en campos como el fortalecimiento de la educación pública y el otorgamiento de subsidios, entre otras.

2.1.2 Cobertura

En este aspecto, en el plan de desarrollo 2004 - 2008, se propone alcanzar un 94% de cobertura neta (Gráfica No. 1). Después de que esta tasa permaneciera sin variación en 92,1% en 2003 y 2004, se incrementa a 92,9% en 2005, constituyéndose en uno de los principales logros de este año. Este resultado estaría reflejando el resultado del desarrollo de los proyectos que materializan tres de las políticas propuestas por esta administración: Materialización del Derecho a la Educación, Fortalecimiento de la Educación Pública y Mejoramiento de las Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje. Cada una de estas políticas está orientada a aumentar y mejorar la cobertura en los diferentes niveles de la educación, siendo estos, preescolar, primaria, bachillerato y educación superior.

Gráfica No. 1 Tasa de Cobertura en Educación



Fuente: Programa Bogotá como vamos. Informe de Evaluación. Primer año de la administración Distrital 2004-2008

La primera política del Plan, tiene como objetivo avanzar en la universalización de la educación básica y asegurar la inclusión en el sistema educativo de la población campesina y rural, de los menores con limitaciones o capacidades excepcionales, de los grupos étnicos, de los desplazados, desvinculados y reinsertados y ofrecer oportunidades educativas a la población joven y adulta que durante la edad escolar no pudo estudiar o concluir sus estudios⁷. Esta política, tiene a su vez dos programas que ayudarán a cumplir el objetivo, Educación para Jóvenes y Adultos y Acceso y Permanencia para todos.

⁷ Plan Sectorial de Educación 2004-2008

Una manera de garantizar el éxito de la cobertura existente y la creada, es evitar la deserción escolar y de esta forma, aumentar la retención escolar, garantizando la continuidad de los estudiantes en el sistema hasta concluir el ciclo completo de básica y media. Este objetivo se llevará a cabo, mediante el programa “*Acceso y Permanencia para todos y todas*” del Plan Sectorial de Educación 2004-2008. Básicamente, el problema de la deserción radica en diversos factores, siendo el más directo, la insuficiencia en cupos y otros indirectos asociados a factores sociales y pedagógicos, tales como los costos educativos, ingresos bajos, la distancia de los colegios del lugar de residencia, la falta de interés y motivación por el estudio, el trabajo infantil, las barreras para la inclusión de menores con necesidades educativas especiales y la baja pertinencia de los programas, entre otros. Por lo tanto, el plan plantea *cinco proyectos con sus respectivas estrategias para combatir el problema.*

El primero de ellos, es la ampliación de la oferta educativa oficial y mejoramiento de su gestión. Igualmente, se pretende integrar al sistema educativo a los menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social y mejorar la gestión de la matrícula mediante el perfeccionamiento de los procesos de información y asignación de cupos. La meta para el período 2004-2008 es la creación de 186.800 nuevos cupos en educación inicial, preescolar básica y media, de los cuales en el acumulado a junio del 2005 se habrían creado 104.577, para un cumplimiento de 56.% de la meta fijada, según se verá posteriormente en el cuadro 15. (DABS; 2005)

El segundo proyecto es lograr la gratuidad total de la educación básica primaria en el 2008 asumiendo, gradualmente, estos costos educativos, con el objetivo de asegurar el acceso y permanencia de niños y jóvenes en el sistema educativo oficial, en especial de aquellos que por su condición socioeconómica se ven obligados a abandonar las instituciones educativas. Específicamente, la meta es financiar a partir del 2005, de manera gradual y hasta llegar a la gratuidad total, los costos educativos (matrícula y pensiones; cobros complementarios y cobros periódicos) que pagan los estudiantes de grado 0 a 5 de los estratos 1 y 2 en las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital. En promedio estos costos para cada alumno equivalen a \$32.692 en el nivel de preescolar, \$29.118 en primaria, \$38.324 en secundaria y \$120.065 en educación media.

Adicionalmente, se beneficiarán todos los estudiantes de las zonas rurales y los pertenecientes a sectores de población vulnerable (desplazados, reincorporados, hijos de desmovilizados, desescolarizados, discapacitados y niñez trabajadora y bajo protección).

Esta política de gratuidad tiene como meta beneficiar a 164.000 niños de estratos 1 y 2, lo que representa una inversión de 8700 millones de pesos, prevista por la SED. Para cumplir este objetivo, se eliminarán en las instituciones educativas oficiales, incluyendo los colegios en concesión, el cobro de matrícula, pensión y servicios complementarios para el estrato uno en todos los grados. Igualmente, se reducirá en un 50% el costo máximo actual para el estrato dos en el nivel de educación media (décimo y decimoprimer).

De esta forma, se avanzará progresivamente hacia el cumplimiento del compromiso internacional de garantizar una educación básica primaria gratuita y obligatoria; y se comenzará a reducir la brecha de los costos educativos entre el nivel de básica secundaria y el nivel de media. Los primeros beneficiados serán 20 estudiantes, uno por cada localidad de la ciudad. Para garantizar la sostenibilidad financiera de los planteles educativos, la SED les realizará transferencias equivalentes a los montos dejados de pagar por las familias. Los recursos asignados son del orden de \$60.000 millones de pesos dentro del Plan de Desarrollo 2004-2008 para el cuatrienio.

En el 2005 se inició esta política de gratuidad mediante la cual se beneficiaron 187.321 estudiantes: 151.696 de estrato 1 beneficiados con gratuidad total y 35.625 de educación media quienes recibieron una disminución hasta del 50% de los costos educativos (SED, 2006).

Una crítica que se le ha hecho a este programa, es que la educación pública siempre ha sido gratis, ya que según el Ministerio de Educación Nacional, desde hace años los niños que estudian en los colegios públicos, incluidos los de concesión ubicados en estratos 1 y 2, no pagan ni matrícula, ni pensión. Estos costos los asume directamente el distrito transfiriendo en promedio un millón 300 mil pesos por cada alumno desde el preescolar hasta la secundaria. Lo que hoy realmente pagan las familias, una sola vez al año, son los servicios complementarios (carnet, boletines, agenda, material y salidas pedagógicas) que representa apenas una fracción

mínima del costo de la educación, y se constituye en un pago casi simbólico. Tal como ha sido aclarado, (Bogotá como Vamos, FC-CCB-ET), la gratuidad de los principales costos educativos ya existía y lo que se propone rebajar, parcial o totalmente en algunos casos, son unos pequeños costos marginales que pueden convertirse en una barrera de acceso o como un costo de oportunidad para quienes trabajan.

De otro lado, para erradicar el trabajo, la explotación y la indigencia infantil, el plan propone el *tercer proyecto, cuyo objetivo es brindar subsidios condicionados a la familia de los menores trabajadores pertenecientes a los estratos 1 y 2*, con el fin de incentivar el regreso al estudio de aquellos niños que lo abandonaron o no han ingresado a él por razones de pobreza extrema.

Este proyecto busca evitar la deserción escolar y motivar el regreso al estudio de aquellos niños que lo abandonaron por motivos económicos, de manera que ataca al problema de pobreza extrema y que se han vinculado a actividades laborales en forma temprana o que son objeto de explotación económica. Es un programa novedoso, que tiene como antecedente el esquema de *Familias en Acción*. La idea es brindar un subsidio económico a las familias de los menores trabajadores pertenecientes a los estratos 1 y 2, con el fin de incentivar su asistencia y permanencia en el sistema educativo.

Las metas en el 2004 fueron, prevenir la explotación económica de 93.000 niños y atender 6400 víctimas de la explotación económica y laboral. Para el 2008 se espera alcanzar un total de 28.866 beneficiarios, como lo indica el cuadro 11.

Cuadro 11 Metas del Proyecto Erradicación del trabajo, la explotación y la indigencia infantil

Año	Meta (beneficiarios)
2005	6.346
2006	14.433
2007	21.647
2008	28.866

Fuente: Fedesarrollo

En este programa, Fedesarrollo fue la entidad delegada para identificar el tamaño y determinantes de la deserción escolar en Bogotá con la información estadística disponible, la formulación y diseño de un programa piloto de reducción de la deserción escolar y el diseño de

la evaluación de su impacto. El programa piloto se inició este año en las localidades de Suba y San Cristóbal, en donde se escogieron 3000 y 7000 beneficiarios respectivamente. Se trata de jóvenes que hayan aprobado la primaria, menores de 19 años y pertenecientes a los niveles 1 y 2 de la nueva encuesta del SISBEN.

Los subsidios condicionados a la asistencia escolar son de tres (3) tipos. El primero consiste en un subsidio mensual de \$30.000 pesos mensuales previa verificación de su asistencia al colegio por 8 meses del 2005 y 10 durante el 2006. Los pagos se realizarán cada dos meses, para un total de 5 pagos en el año. El segundo es un subsidio mensual de \$30.000, del cual se pagará \$40.000 cada bimestre y los restantes \$20.000 de cada periodo se ahorran hasta el comienzo del año siguiente. El tercero cubre a beneficiarios de 9, 10 y 11 a quienes se les otorgará un subsidio de \$20.000, adicionalmente quienes culminen su educación y obtengan su grado reciben un aporte de \$600.000, condicionado a gastos de matrícula en educación superior y quienes no ingresen a una institución recibirán sólo el monto ahorrado durante los años estuvieron en el programa⁸. Dado que es un programa que hasta ahora está en su fase piloto, no es posible evaluar sus avances. La SED en su informe de rendición de cuentas del 2005 informó que en el 2006 se ampliaría este beneficio para cerca de 45.000 estudiantes.

El cuarto proyecto es el mejoramiento y la ampliación del transporte escolar, cuyo servicio se prestará a los niños y jóvenes que residen en barrios marginales, principalmente de estratos 1 y 2, donde la oferta de cupos disponibles en las instituciones oficiales no es suficiente, para que puedan estudiar en instituciones distantes de su lugar de residencia con cupos disponibles y evitar de esta manera que los niños sean retirados del sistema por los costos del transporte público y los riesgos de inseguridad. Ante esta iniciativa surge la pregunta de si es más sostenible y eficiente transportar a los estudiantes o conseguir los cupos en instituciones escolares privadas cercanas.

De la misma forma, con el fin de facilitar las condiciones para el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños y jóvenes en situación de extrema pobreza, atender la oferta de oportunidades educativas y realizar actividades recreativas en el tiempo extraescolar, se

⁸ Los criterios que se tendrán en cuenta para otorgar los subsidios son pertenecer al nivel 1 o 2 del nuevo SISBEN (2003-2004), residir en las localidades de Suba y San Cristóbal, no haber cumplido 19 años a 24 de enero de 2005, haber aprobado quinto de primaria y no haberse graduado de 11.

adelanta un programa dirigido a obtener útiles y uniformes escolares, entradas gratuitas a escenarios culturales y recreativos y aulas prefabricadas, y se promueve la colaboración voluntaria de docentes y profesionales activos o pensionados, todo esto, bajo el proyecto solidaridad con la niñez y la juventud.

En el eje social del Plan de Desarrollo de esta Administración, se viene adelantando el programa “Bogotá sin Hambre”, que tiene como objeto emprender acciones para que la población más pobre y vulnerable acceda a los alimentos, prestando particular atención a los niños, los adultos mayores y la población con discapacidad. Aunque se prevé un impacto favorable de este programa en el sector educativo, este trabajo se ha centrado en los programas manejados por la SED. Los recursos distritales asignados para este programa alcanzan \$ 876.230 millones de pesos (cuadro 12).

Cuadro 12. Recursos proyectados Bogotá sin Hambre 2004-2008.
(Millones de Pesos de 2004)

Programa	2004	2005	2006	2007	2008	Total
Implementación y fortalecimiento de red distrital de comedores infantiles y comunitarios en las localidades con mayor población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad	10.3851	127.459	186.798	223.890	207.253	849.250
Promoción de la red de bancos de alimentos de Bogotá	2.446	7.227	6.057	7.195	4.055	26.980
Total	106.297	134.686	192.854	231.086	211.307	876.230

Fuente: Plan de Desarrollo 2004-2008

El objetivo es brindar una atención integral a los niños matriculados en los establecimientos educativos de Bogotá con prioridad en la población con mayores necesidades. De esta forma, se busca mejorar su estado nutricional para obtener un desarrollo físico e intelectual adecuado, elevar su rendimiento académico y aumentar su resistencia a las enfermedades infecciosas, al igual que generar un ambiente social más favorable para evitar la deserción de la escuela.

Específicamente, los comedores escolares brindarán a los estudiantes de las instituciones educativas una alimentación con comida caliente. El proyecto incluye la creación de empleo y la generación de ingresos para las familias en las localidades con mayores necesidades cuando estos empiecen a ser operados por la comunidad. El desarrollo de este programa será

progresivo y partirá de suministrar 6.000 comidas calientes diarias en el 2004, hasta alcanzar 83.600 en el año 2008.

El Plan de Desarrollo fijó una meta de 625.000 personas con apoyo alimentario y nutricional diario. La Secretaría de Educación se ha comprometido a brindar 560.600, de los cuales 477.000 son refrigerios y 83.600 raciones de comida caliente. Al finalizar el 2005 se ha cumplido el 82% de la meta en materia de refrigerios y el 32% en materia de raciones (SED, 2006)

El segundo programa que comparte el objetivo de ampliar la cobertura es *Educación para Jóvenes y Adultos*. Se pretende incorporar los jóvenes en la vida escolar y remover los obstáculos de oferta y demanda para facilitar el acceso y permanencia de aquellos que se encuentran cursando la educación media, los que ya han terminado su bachillerato y requieren de formación para el trabajo (formal o no formal) dadas sus dificultades para insertarse en el mundo del trabajo, los que estudian actualmente en la educación superior pero tienen dificultades para la continuidad de los estudios y otros jóvenes y adultos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad dado que son analfabetas, no tienen la educación básica y media completa, son desempleados o buscan opciones en la educación no formal.

Este programa se pone en marcha a través de tres proyectos. El primero es la *articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo*, imprimiendo una orientación profesional y productiva a la educación media creando un prototipo de institución de educación media y superior técnica y tecnológica distinta, y se obtendría una formación superior para el trabajo y al mismo tiempo continuar una carrera profesional. La formación superior podrá iniciarla el estudiante desde la educación media, si lo desea, mediante la realización de cursos. La meta es crear cinco instituciones con este modelo, cuya operación se hará mediante convenios con organizaciones de educación superior reconocidas por la alta calidad de sus programas académicos. Por ahora, la Sed ha manifestado se está en la fase de firma de convenios, uno de ellos es entre la Universidad Distrital y el colegio Aldemar Rojas, que permita articular la educación con la participación de la empresa y la educación superior técnica. Este énfasis, va en dirección a una educación distinta a la que se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo. Ante esta iniciativa, que para reducir temporalmente la pobreza puede

tener una lectura positiva, surge el interrogante sobre cuál es el verdadero papel de la educación básica y secundaria.

El segundo es *Oportunidades para el acceso y permanencia en la Educación Superior*, pretende disminuir las relaciones de inequidad en jóvenes de estratos 1 y 2, con estrategias financieras para la ampliación de cupos, como créditos blandos, subsidio a la permanencia y créditos especiales, en las que participen las universidades, el ICETEX y el gobierno Distrital, entre otros. Si bien es cierto, que las posibilidades de acceso de la población estudiantil a la educación superior son limitadas, no es claro cuáles serán los mecanismos para avanzar en esta línea. Una de las preocupaciones manifiestas de la SED es que las posibles instituciones que harían convenios con el distrito son muy costosas y por tanto la cobertura que se alcanzaría sería muy baja. Esto es un punto preocupante porque no parece haber un lineamiento definido de selección de instituciones como por ejemplo, que sean instituciones acreditadas ante el Consejo Nacional de Acreditación. Además, los avances mostrados del primer año son tan pequeños que preocupa la factibilidad de la idea y su implementación de una manera eficiente (Cuadro 13).

Y por último, está el proyecto *Oportunidades educativas para jóvenes desescolarizados y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo sin haber concluido ningún tipo de formación*. Este proyecto pretende ampliar la oferta de educación no formal desde el sector oficial a través de alianzas con otras instituciones como el Departamento Administrativo de Acción Comunal (DAAC) y el SENA. Una estrategia para cumplir el objetivo del anterior proyecto, es Cultura para el Trabajo, cuyo objetivo es fortalecer desde una concepción pedagógica la formación integral de los jóvenes, con el fin de permitirles el desempeño en los campos académicos, laborales, participativos y ciudadanos. La estrategia se desarrollará a través de cinco componentes: incorporación de la cultura para el trabajo en los PEI, implementación de modelos de formación laboral específica, integración de la educación y el mundo empresarial, orientación vocacional y ocupacional y la articulación de la educación media a los programas de formación laboral del SENA.

Entre los logros se puede mencionar 3417 estudiantes beneficiados en el 2004 con el programa, 30 colegios participando en el proceso de incorporación de una cultura para el

trabajo, 20 colegios oficiales en fase de socialización y contextualización de la temática, 32 colegios con apoyo al proceso de competencias laborales en gestión empresarial e informática, 32 colegios articulados a programas de formación laboral del SENA y 30 nuevos que solicitan articulación.

Cuadro 13 Metas y recursos proyectados para el cuatrienio- Programas para Jóvenes y Adultos.
(Pesos constantes de 2004)

COMPONENTE	META	RECUROS PROYECTADOS
Acceso y permanencia en la educación Superior-Fondo de Financiamiento	1.203 nuevos beneficiados	10.396.307.600
Acceso y permanencia en la educación Superior-Subsidio de permanencia y créditos especiales	1.305 nuevos beneficiados	11.193.212.4000
Educación media y superior, Técnica y Tecnológica	5 colegios desarrollando el nuevo prototipo con 15.000 estudiantes	7.9888.250.000
Cultura para el trabajo	336 colegios con cultura para el trabajo. 76 desarrollando modelos de formación laboral y 52 en alianza con el sector empresarial.	1.148.000.000
Orientación vocacional y ocupacional	194 colegios vinculados al sistema de orientación vocacional y ocupacional.	659.435.000
Educación no formal	Definición de política Distrital y ejecución de acciones de mejoramiento. Elaboración de directorio y base de datos de instituciones y programas de educación no formal en Bogotá.	300.672.000
Alfabetización y educación de adultos	25.000 adultos incorporados en programas de alfabetización. 75.000 jóvenes y adultos en programas de educación formal.	6.484.420.000
Total Proyecto		38.170.297.000
Porcentaje del presupuesto total para educación		0.55%

Fuente: SED

La segunda política que se propone para la ampliación de la cobertura es el *Fortalecimiento de la educación pública estatal* en el Distrito Capital para atender la creciente demanda de servicios educativos, aumentar la escolarización de la población cinco años y asegurar la continuidad en la educación media y superior de los alumnos que terminan la educación básica. Para este fin, el plan plantea como estrategia principal, lograr la articulación del sector educativo oficial con los colegios en concesión, con los colegios privados en convenio y con el sector privado en general, incluyendo el de educación superior. Bajo esta política, se implementa la estrategia de Educación no Formal, que propone desarrollar acciones para el mejoramiento y cualificación de esta oferta, con el fin de que los jóvenes puedan acceder a ella con garantías de calidad y pertinencia. El desarrollo se hará a través de cuatro acciones, caracterización de instituciones y programas, formulación de lineamientos de Política Distrital, Definición y Promoción de una

propuesta de acreditación de programas y la implementación del seguimiento a egresados de los programas técnicos laborales.

Entre los logros de la implementación de esta estrategia, están la creación de un directorio de instituciones y programas de educación no formal en fase final de consolidación; la continuidad de experiencias de acreditación y certificación de instituciones de educación no formal en el área de la salud y 25 instituciones implementando seguimiento a egresados de los programas de salud.

La tercera política, *-Mejoramiento de las Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje-*, tiene el objetivo de mejorar las condiciones pedagógicas, humanas y técnicas para que los colegios puedan impartir una educación de calidad y los estudiantes aprendan más y mejor. Bajo esta política, se enmarca el programa de “Construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento estructural de los establecimientos educativos”, con énfasis en las localidades de emergencia. Para lograrlo, se proponen tres proyectos centrales en el Plan.

El primer proyecto contempla la creación de 111.600 cupos escolares mediante la construcción y dotación por parte de la SED de 38 nuevos colegios para la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media. Su construcción se realizaría en las localidades de mayor demanda de cupos, en un periodo de cinco años. Para lograr esta meta, se convocará a organizaciones privadas sin ánimo de lucro, para que en convenio o asociación con el Distrito participen en la financiación, construcción y operación de dichos colegios. Una de las preocupaciones más grandes de los expertos en educación es el aparente abandono de la política de colegios en concesión que venía implementándose desde las administraciones anteriores y que presenta varias ventajas. Desde el punto de vista fiscal, no ejerce la presión creciente que tiene la nómina de los profesores. Desde el punto de vista social, la equidad lograda al impartirse una educación diseñada desde el sector privado, que tiene mayores estándares de calidad que el oficial.

El Distrito suministrará el lote y la organización privada construirá y dotará el colegio, y podrá operarlo si cumple con los requisitos establecidos. El Distrito amortizará el costo de la construcción y dotación en un tiempo determinado y pagará la operación del colegio por niño

atendido. Al terminar la amortización del colegio, éste pasará a ser propiedad del Distrito y la SED del Distrito asumirá su administración. Esta iniciativa de la Sed genera al menos dos interrogantes que es importante tener presentes. El primero es si es eficiente que quién construye un colegio también lo opere, dadas las particularidades que tienen estos dos servicios tan diferentes. El segundo interrogante gira entorno a cuál sería la clase de “requisitos establecidos” que permiten lograr la operación del plantel para quién lo construye.

Como resultados de este proyecto, se entregaron en el 2005 dos plantas físicas nuevas en Usme y Bosa (Monteblanco,-El Uval y Leonardo Posada). Así mismo se ha avanzado en el proceso de construcción los Colegios Distritales, de los cuales se encuentran 6 en ejecución, y 3 de ellos se entregarían en el primer semestre de 2006. Por su parte al finalizar el 2005 se adjudicó la construcción de 12 nuevos colegios distritales, y se realizó un convenio con Saludcoop para las construcción de dos más. Se encuentra en ejecución la consultoría para el proceso de compra de predios, la cual ha identificado 16 que cuentan con el avalúo y la oferta para su adquisición (SED, 2006).

El segundo proyecto es el mejoramiento integral de infraestructura y prevención de riesgos en las instituciones educativas distritales. Para ello, se tiene previsto intervenir en forma integral 600 de las 706 plantas físicas de los colegios distritales, realizar un plan especial de legalización jurídica, urbanística y tributaria de los predios donde funcionan las diferentes sedes escolares del Distrito Capital y ampliar la oferta educativa en cerca de 30.000 cupos, utilizando lotes o espacios disponibles de las sedes educativas. Las metas de este proyecto se resumen en el cuadro 14.

Cuadro 14 Mejoramiento Integral y Prevención de Riesgos en las Instituciones

METAS	2.004	2.005	2.006	2.007	TOTAL
Compra de lotes para la construcción de nuevas etapas	1	20	24	3	48
Reforzamiento estructural y mejoramiento integral de sedes	20	87	53	41	201
Obras de construcción de primeras y segundas etapas	1	95	114	131	341
Legalización de predios	50	400			450
Obras de Alto riesgo, Potencial riesgo y Mejoramiento	78	211	16		305
Dotación y renovación de aulas con mobiliario	850	945	945	945	3.685

Fuente: Bogotá como vamos, 2005

El tercer proyecto es equipamiento y dotación escolar, que tiene como propósito ampliar la cobertura en más de 180.000 niños y avanzar en la actualización del equipamiento y el mobiliario de las instituciones escolares oficiales. Para ello se tiene previsto usar recursos de la administración central y de las localidades. Entre las metas se encuentran entregar mobiliarios y computadores para más de 100 aulas de informática y laboratorios de física, química y biología.

En total, la meta propuesta para este periodo es crear 186.800 mediante las estrategias anteriores y el arrendamiento de inmuebles, implantación del sistema de rotación, otorgamiento de subsidios a la demanda mediante convenios con colegios privados y la apertura de nuevos cupos en los colegios en concesión (Cuadro 15)⁹.

Cuadro 15 Estrategias para la generación de nuevos cupos

Principales Estrategias	Metas 2004-2008	Avance a 2004	Avance a Junio 2005	Porcentaje logrado de la Meta
Construcción de colegios	111.600		27.736	24,9%
Mejoramiento Capacidad Instalada	30.740	21.307	10.820	104,5%
Convenios integrales con colegios privados	20.460	20.464	35.135	171,7%
Colegios en Concesión	6.370	3.277	12.592	197,7%
Rotación	9.730		3.921	40,3%
Otros ^{1/}	7.900		14.373	181,9%
Total (2004 - 2008)	186.800	45.048	104.577	56,0%

Fuente: Plan Sectorial de Educación 2004-2008 Revisado ejercicio 2004 de rendición de cuentas, Informe DABS, septiembre 2005

1/ Educación Inicial, arrendamientos, aulas prestadas

2.1.3 Eficiencia

Para mejorar la capacidad de gestión académica y administrativa, el plan propone orientar una mayor cantidad de recursos, designando coordinadores administrativos para las instituciones más grandes e intensificar la capacitación del personal directivo e procesos de gestión académica, administrativa y financiera.

Adicionalmente, bajo la política de “*Realización de una gestión educativa, humana, sostenible y eficaz*”, se pretende apoyar la toma decisiones de las Instituciones Educativas, los CADEL (Centros

⁹ Plan Sectorial de Desarrollo 2004-2008

Administrativos de Educación Local) y el nivel central, mediante procesos y procedimientos que permitan contar con instrumentos de monitoreo y evaluación.

El proyecto que se desarrollará bajo esta política es “*Evaluación del impacto de la política educativa*”. Esto requiere un seguimiento permanente a las políticas y los programas, evaluaciones focalizadas y difusión de resultados. El plan sectorial aduce que el fortalecimiento de la estructura organizacional de la Secretaría a nivel central y local permitirá un mejor seguimiento del desempeño de las instituciones educativas, los CADEL y las dependencias del nivel central y fortalecer la organización local de la educación mediante la ampliación de su órbita de acción, con el fin de que se ocupe de los asuntos relacionados con la gestión pedagógica de los colegios distritales.

2.1.4 Recursos

El cuadro 16 resume los montos asignados por programa en el Plan para el sector educativo de la actual administración. En el Anexo 2 se consignan los objetivos y los proyectos de los diferentes programas.

Cuadro 16 Recursos Asignados por Programa.
(Pesos constantes del 2004)

Programa	Recursos 2004-2008	%
Transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza	218.146.089.358	3,40
Escuela - Ciudad – Escuela	46.253.668.250	0,72
Educación para jóvenes y adultos	49.449.430.000	0,77
Acceso y permanencia para todas y todos	5.238.142.800.674	81,68
Construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento estructural de los establecimientos educativos	840.744.223.472	13,11
Gestión educativa humana, eficaz y sostenible	10.248.000.000	0,16
Articulación educativa de Bogotá con la Región Central	10.027.000.000	0,16
Total	6.413.011.211.754	100

Fuente: SED 2004 - 2008

A manera de síntesis es posible afirmar que el mensaje que quiere transmitir la administración actual está enmarcado por un interés en ayudar a los más necesitados, como lo venían haciendo las administraciones anteriores, pero con un cambio de énfasis en aspectos como la ampliación de la cobertura que sustituye el modelo de colegios en concesión y deja la responsabilidad en la administración central, y con un viraje en materia de evaluación que aún no es fácil de evaluar, puesto que los avances en esta materia no son visibles todavía. Estos cambios modificarán la

forma tradicional de abordar la calidad y, como se ha visto a lo largo del documento, dan un gran interés en la formación de las personas para el trabajo.

Un aspecto que cambia la política anterior es el programa de remunerar al estudiante para que permanezca en el sistema educativo, y frente a ello, hay que esperar sus resultados, que a todas luces es interesante, si logra superar el costo de oportunidad que tienen los estudiantes por dejar de trabajar con los esfuerzos en recursos que implica mantenerlo.

2.2. ANTECEDENTES: ANTANAS MOCKUS (2001-2004)

El objetivo general de esta administración, fue elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas, movilizand o el potencial educativo y cultural de la ciudad.

Para el logro de este objetivo, el Plan Sectorial de Educación propuso tres políticas. La primera fue buscar que la educación contribuya a que los ciudadanos sean más productivos y felices. Su acción se basó en lograr el acceso universal a los 12 años de educación básica y ampliar las posibilidades de acceso a la educación inicial y superior a los más pobres. Además, priorizó el mejoramiento de la calidad de la educación, buscando su mayor pertinencia. Los esfuerzos se centraron en elevar los niveles de aprendizaje de los niños mediante el desarrollo de competencias básicas y de los valores necesarios para su desempeño social.

La segunda fue convertir todos los espacios y actores de la ciudad en oportunidades para el aprendizaje, para lo cual se dispuso hacer un uso más eficiente de la infraestructura cultural, científica y tecnológica de la ciudad. En el plan de desarrollo 2004 – 2008 se propone prolongar este programa, pero bajo el nombre de Escuela – Ciudad – Escuela.

Y la tercera política fue el fortalecimiento del autoaprendizaje con un marcado estímulo de todas las metodologías pedagógicas que promueven el autoaprendizaje y la interacción de los estudiantes. Esta idea, abandona el enfoque del modelo tradicional que presenta al alumno como receptor de conocimientos. Estos cambios empezaron a sentar las bases para cambiar los roles de los diferentes actores sociales que hoy en día se pretende terminar de consolidar.

Como se puede observar, la primera política no estuvo enmarcada en una sola área estratégica, sino que por el contrario, fue transversal, incluyendo temas de calidad, cobertura y eficiencia. De forma contraria, las políticas dos y tres si se enmarcaron en el objetivo de aumentar la calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se describirán los proyectos que se llevaron a cabo según el área estrategia (calidad, cobertura y eficiencia) y de la misma forma, los logros obtenidos.

2.2.1 Calidad

El objetivo en este aspecto, fue mejorar la capacidad de saber y hacer de los estudiantes expresada en mayores niveles en las competencias básicas de lenguaje, ciencias y matemáticas y el fortalecimiento a las instituciones escolares.

Específicamente, se buscaba que se lograra un promedio mínimo de 180 puntos (en una escala de 1 a 306), que las instituciones superen los 100 puntos en las pruebas de logro y que el 50% de los estudiantes bogotanos comprendieran la importancia que tienen las normas, las leyes y el Estado para la convivencia ciudadana.

Para lograr estos objetivos, las prioridades para esta administración se enmarcaron dentro de las tres políticas citadas anteriormente. La primera, que fue buscar que la educación contribuya a que los ciudadanos sean más productivos y felices, se materializó en proyectos como, la definición de competencias básicas y valores, evaluación sistemática y difusión de resultados, valoración de competencias básicas de los estudiantes que entran a preescolar, mayor acercamiento con las instituciones privadas, formación del recurso humano de los centros de capacitación, nivelación para la excelencia, fomento a la informática educativa, modernización y uso de nuevas tecnologías y promoción de la lectura como instrumento para fortalecer las competencias básicas.

Para la segunda política, convertir todos los espacios y actores de la ciudad en oportunidades para el aprendizaje, se planteó el proyecto de más y mejor uso del tiempo para el aprendizaje. Y

la tercera política, se materializó mediante los proyectos de aseguramiento de la sostenibilidad y eficiencia del fondo Red Distrital de Bibliotecas y fomento de la informática educativa.

- a. Buscar que la educación contribuya a que los ciudadanos sean más productivos y felices

La definición de competencias básicas y valores desde la educación inicial, y el establecimiento de unos estándares de desempeño esperados en los niños al ingresar y al terminar el grado obligatorio de preescolar, tuvieron como finalidad brindar orientaciones académicas para mejorar las prácticas pedagógicas. Esto implicaba un seguimiento riguroso de los avances y por lo tanto, se planteó el proyecto de *evaluación sistemática y difusión de los resultados* de pruebas de valores y de competencias básicas en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias. La implementación censal de esta iniciativa (en todas las instituciones, públicas y privadas del Distrito) fue la línea base para la medición de diferencias de género en el logro de competencias básicas y valores y la orientación para la toma de decisiones.

Las estrategias que empleó dicha administración fueron la evaluación en instituciones del distrito en competencias básicas (grados 3° y 5° en calendario A y 3°, 5°, 7° y 9° en el B) y la aplicación de una prueba censal de desarrollo moral (3°, 5°, 7° y 9° grados en los calendarios A y B). De manera paralela, se realizaron estudios e investigaciones con el fin de generar acciones de mejoramiento con relación a los resultados de la evaluación de competencias básicas y desarrollo moral y la presentación de resultados en aquellos tópicos que tiendan a cualificar la evaluación.

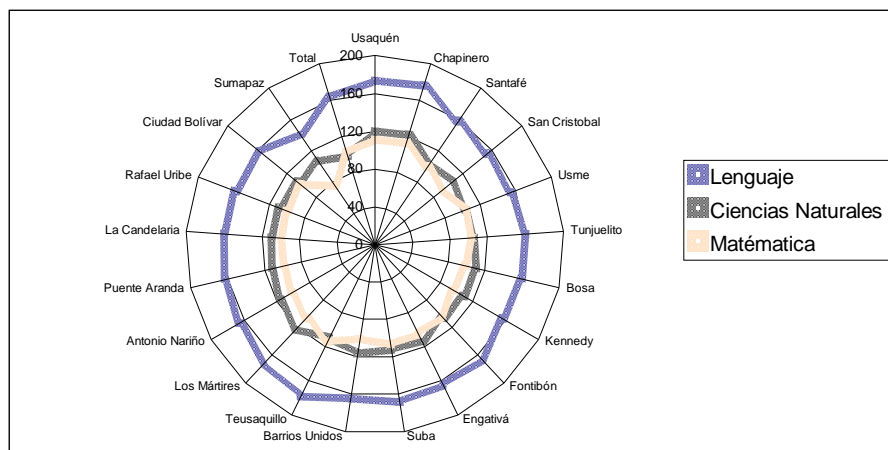
El mejoramiento alcanzado en los promedios por los estudiantes se evidenció en un incremento general del 8% para instituciones de calendario B y 14% para calendario A. El promedio en la evaluación censal de competencias básicas subió de 139 a 161 de un máximo de 306 posibles, se disminuyeron las brechas entre las instituciones de excelencia y de menor rendimiento y se logró la continuidad de las pruebas de logro. Adicionalmente, únicamente en el 1% de las instituciones se encontraron estudiantes con un puntaje inferior a 100.¹⁰

¹⁰ Datos tomados de “Bogotá cómo vamos”. Cambios en la Calidad de Vida de la Educación 2000-2002, FC-CCB-ET.

Una de las ventajas de este tipo de evaluaciones y del análisis de los resultados fue que se encontró la necesidad de fortalecer la enseñanza del área de matemáticas, dado que es la que menos avances mostró y siguió siendo muy débil frente a los estándares internacionales.¹¹

Particularmente, los resultados de los estudiantes de primaria aumentaron de 193,3 a 223,2, estando por encima de dicho promedio Ciudad Bolívar (228), Puente Aranda, Kennedy y San Cristóbal (ver gráfica 2). El mayor incremento se dio en las instituciones educativas oficiales. Adicionalmente, se produjo una reducción de la dispersión entre los puntajes más altos y más bajos, mostrando una mejora en equidad.

Gráfica No. 2 Resultados Pruebas de Competencias Básicas



Fuente: Cálculos propios basados de Secretaría de Educación Distrital.

En cuanto a los resultados de los colegios en concesión, se evidenció un incremento significativo entre las evaluaciones de 2000 y 2002, pasando de un promedio de 158.9% a 206.9%.

Con respecto a los recursos invertidos, se puede mencionar que hasta el 2003, se había invertido un total de 112% de lo proyectado, siendo esta de 4375 millones de pesos, de los cuales, se cumplió una inversión de 4902 millones de pesos en el 2003, como lo indica el cuadro 17.

¹¹ Bogotá cómo vamos”. Cambios en la Calidad de Vida de la Educación 2000-2002, Fundación Corona.

Cuadro 17 Avances en las Metas. Evaluación de Competencias Básicas y Valores.
Millones de pesos de 2001

	Proyectada	Ejecutada	Cumplimiento
Inversión 2001	1475	1655	112,2%
Inversión 2002	1450	1570	108,3%
Inversión 2003	1450	1677	115,65%
Total	4375	4902	112,04%
Porcentaje del presupuesto total para educación			0,13%

Fuente: Cálculos propios basado en datos de SED

En concordancia con el anterior proyecto, se planteó la necesidad de tener un *mayor acercamiento con las instituciones privadas*, para promover procesos de mejoramiento continuo a partir de las pruebas. Específicamente, se pretendía mantener una discusión permanente con las asociaciones de las instituciones privadas de los resultados de competencias. De esta forma, se socializaron modelos de mejoramiento de la calidad, de formación, de teleformación y uso de materiales pedagógicos; se crearon mayores vínculos a través de las redes existentes en el Distrito y se promovió su participación en premios a la gestión como el Premio “Galardón”, entregado por primera vez en 1997. Adicionalmente, a través del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, las instituciones educativas privadas pudieron acceder a recursos para financiar innovaciones e investigaciones.

Dada la importancia del profesor en el logro de la calidad de los estudiantes, se dio curso al programa “*Formación del Recurso Humano de los Centros de Educación*”. Su objetivo era capacitar y actualizar a directivos docentes y docentes en el desarrollo de *Programas de Formación Permanente de Docentes –PFPD-*, que respondieran a procesos pedagógicos, de gestión y de participación; y fortalecer a los funcionarios administrativos con eventos académicos (seminarios, foros, talleres, entre otros) que incidieran en el mejoramiento de los procesos de gestión en los centros educativos, dentro de una política orientada a mejorar los resultados de la educación del Distrito Capital.

Esta iniciativa se llevó a cabo introduciendo dos semanas adicionales de formación y complementación en el calendario docente. Los avances muestran que los maestros tienen una

alta disposición a su perfeccionamiento cuando se les ofrece una amplia gama de oportunidades.¹²

Adicionalmente, se formaron 1988 docentes en 28 PFPD contratados, gracias a que estos programas amplían el horizonte conceptual de los directivos y docentes, con estrategias de actualización disciplinar, implementación de proyectos e investigación educativa. También se adelantaron programas de actualización como una estrategia de formación que debe incidir en las prácticas pedagógicas y en la gestión de los directivos. Se apoyaron áreas de inglés, competencias básicas, desarrollo del pensamiento, música, sensibilidad ciudadana y enseñanza para la comprensión.¹³

Para este programa, se tenía destinado un presupuesto de 3798 millones de pesos hasta el 2003, de los cual solo se ejecutó el 54.7%, equivalente a 2077 millones de pesos, afectado principalmente por el porcentaje de ejecución más bajo del 2002 (37.25%). (Cuadro 18)

Cuadro 18. Avances en las Metas. Formación de Recurso Humano en los Centros Educativos.
(Millones de pesos de 2001)

	Proyectada	Ejecutada	Cumplimiento
Inversión 2001	1148	1148	100%
Inversión 2002	1200	447	37,25%
Inversión 2003	1450	482	33,24%
Total	3798	2077	54,68%
Porcentaje del presupuesto total para educación			0,11%

Fuente: Cálculos propios basado en datos de SED

Conjuntamente, para mejorar los resultados de las acciones educativas, se planteó el fortalecimiento de las instituciones escolares, mediante proyectos como *Nivelación para la Excelencia*, bajo el cual se atenderían las instituciones de bajo logro, estableciendo en ellas procesos de mejoramiento continuo, incrementando los resultados en competencias básicas de los estudiantes. Este programa se mantuvo como estrategia de mejoramiento por el impacto que venía demostrando particularmente en instituciones educativas de primaria.

La eficacia de este proyecto implicaba acompañar a las instituciones con resultados no satisfactorios en la evaluación de competencias básicas, socializar experiencias exitosas

¹² “Bogotá cómo vamos”. Cambios en la Calidad de Vida de la Educación 2000-2002, FC-CCB-ET.

¹³ Informe de Gestión 2001-2003. SED

disponibles de manera permanente en una herramienta telemática (Internet) de modo que se pudiese consultar por otros centros educativos y hacer transferencia de las mismas. Además del acompañamiento y difusión de la información, se planteó como estrategia adicional la premiación de las instituciones que demostraran una gestión integral y presentaran resultados favorables. El porcentaje de instituciones educativas que obtuvo menos de 100 puntos de los 306 posibles en las pruebas de competencias básicas pasó del 13% al 1% en la medición del 2003, lo cual demuestra la incidencia significativa del proceso de acompañamiento en el mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones del Distrito Capital.

Adicionalmente, se creó la Red de Acción para la Excelencia Académica, bajo la cual, aquellas instituciones reconocidas como sobresalientes, compartirían sus factores de éxito con aquellas que estaban iniciando su transformación, mediante una estrategia de acompañamiento de mínimo de diez horas semanales durante 12 meses. Aproximadamente, 110 centros educativos con nivel de logro muy bajo en las pruebas de competencias básicas fueron apoyados con estas acciones.

A esta Red de Acción, se vincularon 140 jornadas educativas y 45 experiencias; y los programas de *Más y mejor uso del tiempo de aprendizaje* y *Fomento a la informática educativa* en el 2002. En 2001, se culminó el proceso de acompañamiento a 90 instituciones de básica primaria y se inició el trabajo de acompañamiento a 64 instituciones de básica secundaria. El cuadro 19 indica que el porcentaje de cumplimiento del programa Nivelación para la Excelencia fue de tan solo el 53.77% de lo proyectado, siendo el 2002, el año más se alejado de la meta

Cuadro 19. Avances en las Metas. Nivelación para la Excelencia.

Millones de Pesos constantes de 2001

	Proyectada	Ejecutada	Cumplimiento
Inversión 2001	550	550	100%
Inversión 2002	2100	270	12,86%
Inversión 2003	1330	1320	99,25%
Total	3980	2140	53,77%
Porcentaje del presupuesto total para educación			0,12%

Fuente: Cálculos propios basado en datos de SED

Bajo el programa *Fomento a la Informática*, la SED adelantó proyectos orientados a incentivar la cultura tecnológica y la construcción de ambientes y aprendizajes que incorporen tecnologías

de información y comunicación. Con este propósito, promovió ambientes de aprendizaje colaborativos basados en Micromundos y Ludomática, cuyo objetivo era usar de forma integrada los medios educativos institucionales. Los resultados fueron 1.700 docentes capacitados, (correspondiente al 6,4% del total de la planta de personal docente) y 250.000 estudiantes (33,5% del total de estudiantes matriculados en el sector oficial) utilizando estas herramientas.¹⁴

En materia de *modernización y uso de nuevas tecnologías*, se promovió el uso de otros medios educativos como instrumentos de aprendizaje y complemento de la labor docente, fortaleciendo aquellas áreas necesarias para lograr una transformación pedagógica, siendo estos la informática educativa y la integración de recursos en el aula. Específicamente, se dotaron las instituciones con libros de consulta, textos y elementos de laboratorios, implementos para aulas tecnológicas y simuladores que permitan el mejoramiento continuo de la educación, se implementaron recursos informativos y de comunicaciones, así como la conexión a Internet, permitiendo a docentes y estudiantes acceder a nuevas tecnologías y desarrollar habilidades para la búsqueda, uso y producción de información.

Lo anterior requirió dar asesoría a las instituciones en el uso de medios educativos para elevar la calidad de los mismos y fomentar, la investigación, la creatividad y la autonomía de los alumnos; desarrollar programas que fomentaran el uso de medios educativos como elementos esenciales, estimulando en los estudiantes la creatividad, el autoaprendizaje y el desarrollo de competencias. La efectividad de una propuesta de este carácter, implicaba hacer un seguimiento continuo, y en esta medida, la administración en el periodo 2001 – 2004 fue consciente que era necesario generar eventos de socialización de los procesos que adelantan en cada proyecto de la subdirección y monitorear el uso de la informática educativa en las jornadas atendidas y, una continua capacitación a través de entidades externas, en el diagnóstico, formulación y ejecución de proyectos pedagógicos, apoyados con tecnología de informática y comunicaciones (TICs).

Se adelantaron acciones para mejorar la comprensión de la organización del Estado y la adopción de normas y reglas; talleres de reflexión con docentes y directivos alrededor de

¹⁴ Informe de Gestión 2001-2003. SED.

dilemas, discusiones sobre estereotipos y prejuicios y sus implicaciones para la convivencia. Con estas estrategias se buscaba el desarrollo de valores y la generación de confianza en niños y niñas. Para ello se aplicaron pruebas censales desde el 2001, evaluando el nivel de los estudiantes (grados 7 y 9) en temas de comprensión y sensibilidad ciudadana. Esta prueba evaluó tres temas: el primero fue el desarrollo moral y la consistencia en la argumentación del juicio moral; el segundo, la organización y funcionamiento del Estado colombiano; y el tercero, actitudes ante la vida ciudadana.

Los resultados indicaron que el 81% de los estudiantes de grado 7° y el 90% de 9ª superan la etapa de desarrollo del juicio moral; la mayoría de los alumnos argumenta con una consistencia muy baja (52% en 7° y 49% en 9°); el 86% de los jóvenes de 7° y 9° siente satisfacción al cumplir la ley y prefieren actuar conforme a ella y que tan sólo el 13% de 7° y el 28% de 9° tienen los conocimientos sobre el Estado colombiano¹⁵;

Con el fin de *fortalecer las competencias de lenguaje* y mejorar la capacidad comunicativa de la ciudad, se emprendieron programas para promocionar y motivar la lectura entre los ciudadanos. Para este fin, se realizaron campañas de comunicación y sensibilización de toda la población en torno a este aspecto.

El siguiente proyecto fue *Mayor tiempo para una mejor educación*, cuyo fin era mejorar la utilización eficiente de las horas de la jornada escolar. Bajo este, se apoyaron proyectos presentados por las instituciones, que fueran realizables en espacios escolares para permitir a los niños y jóvenes de los estratos socioeconómicos más bajos, desarrollar sus habilidades artísticas, deportivas, utilizar productivamente tiempos de ocio, mejorar logros académicos y desarrollar acciones de promoción a la comunidad. Una de las formas de cumplir los objetivos de este proyecto, fue incrementar el tiempo de aprendizaje en cuatro semanas.

En cuanto a la Educación Superior, se planteó el objetivo de aumentar el acceso a este nivel, principalmente de la población de estratos 1 y 2. Para este fin se trabajó en tres aspectos. El primero, fue la promoción de la calidad de los programas y de las instituciones de educación superior, que buscaba establecer mecanismos de coordinación entre las instituciones

¹⁵ “Bogotá cómo vamos”. Cambios en la Calidad de Vida de la Educación 2000-2002, Fundación Corona.

universitarias de la capital, para implantar planes de mejoramiento conjunto. Así mismo, se brindó apoyo a las políticas nacionales de mejoramiento de la calidad y la pertinencia de los programas de educación ofrecidos en Bogotá. La meta de en este sentido, era crear 400 nuevos cupos mediante la entrega de créditos blandos, a través del Fondo de Financiamiento de la Educación Superior y de becas otorgadas directamente por las universidades. Hasta el 2003, este fondo otorgó 258 créditos. Adicionalmente, la SED gestionó 112 becas universitarias para estudiantes de estrato 1 y 2, en cinco Instituciones de Educación Superior.

b. Convertir todos los espacios y actores de la ciudad en oportunidades para el aprendizaje

Bajo esta política, se propuso el proyecto “Bogotá te enseña” para dar apoyo a los estudiantes de establecimientos oficiales, mediante salidas pedagógicas, con el fin de lograr el aprovechamiento educativo de la ciudad. Este programa permitió que 752.000 estudiantes se vincularan a actividades culturales y recreativas ofrecidas por distintas organizaciones públicas y privadas de la ciudad, bajo una visión de ciudad educadora. Se utilizó el paquete Museos Abiertos, Bogotá para los estudiantes y el Navegador pedagógico urbano, con el que se beneficiaron 185.584 estudiantes de 450 instituciones educativas, con capacitación a docentes de 211 centros educativos en el 2002. Las alianzas con otras entidades del Distrito y del sector privado permitieron suplir la carencia de recursos.

c. Fortalecimiento del autoaprendizaje

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo de esta política, se planteó el proyecto de *Aseguramiento de la Sostenibilidad y Eficiencia del Fondo Red Distrital de Bibliotecas*, convirtiéndola en un instrumento real de conocimiento que fuera útil al mejoramiento de la educación de todos los habitantes e incrementando la pertinencia y el acceso público a la información. Se hizo necesario garantizar la sostenibilidad de las bibliotecas y el desarrollo de los servicios de la red, así como el fortalecimiento de otras bibliotecas menores que facilitaran el acceso en áreas alejadas de las bibliotecas ya construidas y promover su utilización, transformando su uso tradicional en uno realmente significativo tanto para la investigación como para el disfrute de la lectura.

En este aspecto, se dotaron las bibliotecas Simón Bolívar y el Tintal con mobiliario, equipos y libros, alcanzando los 90 mil libros y una cifra de un millón y medio de usuarios por semestre. Adicionalmente se fortaleció la red de bibliotecas locales con la adecuación de dos sedes nuevas: Carlos A. Restrepo y la Marichuela, que es administrada en convenio con Colsubsidio. Además, se ampliaron las existencias a 222.000 volúmenes en toda la Red de Bibliotecas. Según el Informe de Cumplimiento de Compromisos de la administración, el número de usuarios pasó de 1.741.250 en el 2001 a 3.900.000 en el 2003.

Una iniciativa implícita en el periodo 2001 – 2004 es el cambio de los roles de las personas e instituciones en función de una cultura educativa, en todas las dimensiones de su plan. Desde las estrategias de educación a peatones y conductores hasta las instituciones escolares. Al interior de los planteles educativos se llevó a cabo el fortalecimiento del Gobierno Escolar, que pretendía acompañar a las instituciones educativas para el mejoramiento de sus procesos de participación, mediante el análisis y reorientación de los manuales de convivencia y promoviendo la participación de los estudiantes y de los padres de familia alrededor de proyectos concretos.

2.2.2 Cobertura

El objetivo propuesto fue buscar que la educación contribuya a que los ciudadanos sean más productivos y felices. Su acción se enfocó en dos aspectos, el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Con relación al primero, pretendía garantizar el acceso universal a los doce (12) años de educación básica y ampliar las posibilidades de acceso a la educación inicial y superior para los más pobres, mientras que el segundo buscaba disminuir las tasas de repitencia y deserción y articular la oferta educativa entre niveles. Uno de los puntos fundamentales fue aumentar la equidad, cuya iniciativa viene desde el mismo proceso de descentralización de la educación en Colombia.

En el primer aspecto, acceso al sistema educativo, los objetivos específicos fueron, como se había mencionado antes, garantizar el acceso para todos los niños y jóvenes, ofreciendo un año de preescolar, cinco de básica y seis en la media, teniendo como meta la creación de 82.000 cupos nuevos en el sistema, orientados a la población de bajos recursos, con el fin de alcanzar una cobertura bruta del 99%. Los proyectos para lograr los objetivos de este aspecto fueron:

Mundos para la Niñez, Mejor utilización de la capacidad actual del sistema, Construcción de 17 colegios y Subsidios a través de convenios con instituciones privadas.

El primer proyecto fue *Mundos para la niñez de 0 a 5 años*. Su principal objetivo era aumentar la cobertura de atención a niños de 0 a 5 años y el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito –DABS- amplió en 24.000 cupos para niños en educación alcanzando una cobertura del 92%, entre enero de 2001 y octubre de 2003. Estos logros permitieron promover una niñez respetada y protegida y con mayores competencias básicas y prevenir las situaciones de abandono, abuso, maltrato y explotación, además de lograr la universalización del grado obligatorio de preescolar en todas las instituciones educativas oficiales y en torno al desarrollo de competencias básicas, articular pedagógicamente este grado con las actividades que se realizan en los jardines infantiles y en la educación primaria.

El incremento de esta cobertura se logró gracias a las alianzas establecidas entre el Distrito y las cajas de compensación familiar (Cafam, Colsubsidio, Compensar y Comfenalco); y a las ampliaciones en las demás modalidades en cupos cofinanciados y en casas vecinales. Mediante dichas alianzas se creó en el año 2000 la red de jardines sociales que cuenta con 16 jardines en funcionamiento y ocho en proceso de construcción en las zonas más pobres de la ciudad con los cuales se ofrecieron 1.380 cupos adicionales. Adicionalmente, se adelantó un proceso de mejoramiento de la calidad del servicio de educación inicial para niños y niñas de 0 a 5 años, a través de la revisión y actualización permanente del modelo pedagógico institucional y su aplicación en los centros infantiles.

Con el proyecto de *aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada del sistema oficial*, el objetivo era crear 34000 cupos. Entre 2001 y 2003 se matricularon 54000 niños adicionales, principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Suba y Usme, ampliando la capacidad de atención a niños de los sectores más pobres de la ciudad, lo que significó la superación de la meta en 62% y se contribuyó a mejorar la equidad en la asignación de recursos.

El siguiente proyecto fue la *construcción de 17 colegios* en localidades con problemas de déficit de cupos, para que fueran administrados mediante contratos de concesión educativa. La meta era

ampliar la oferta en 24.000 cupos para niños y jóvenes pertenecientes a los niveles más bajos del SISBEN. Debido a las restricciones financieras, esta meta se incumplió, dejando sólo en funcionamiento un colegio, el Juan Luís Londoño en la localidad de Usme, con una oferta de 1.185 cupos para los grados 0 a 9 y se dejaron en proceso de construcción otros cuatro (en Bosa, Suba y Usme), dos de ellos entregados en concesión, con lo cual se dio un crecimiento en la matrícula de 3.743 cupos.

Finalmente, el último proyecto para aumentar el número de cupos, fue subsidios a través de convenios con instituciones privadas, cuyo objetivo era ampliar la oferta mediante en 24.000 cupos para los niños de estratos 1 y 2 en aquellas localidades en las cuales existía déficit de cupos oficiales. Con el fin de garantizar la calidad de estos cupos, se hizo énfasis en los resultados de las pruebas básicas.

Además de estas estrategias, se hizo uso de programas de soporte, como la entrega diaria de 179.000 refrigerios, que superó la meta en 19% del Plan Sectorial de Educación y la prestación del servicio de transporte escolar a 25.000 niños de estratos 1 y 2 en el 2003, además, se presupuestaron recursos, en el 2004, para ampliar la cobertura a 226.000 estudiantes de las instituciones educativas oficiales de estratos 1 y 2. En total, por medio de los proyectos anteriores, se crearon 105.664 nuevos cupos, lo que significó un nivel de cobertura neta del 91%, lo que implica que la meta se superó en 77%. (Cuadro 20).

Cuadro 20 Nuevos Cupos Creados hasta 2003

Estrategia	Cupos
Eficiencia interna	54.000
Concesión	3.885
Subsidios	47.779
TOTAL	105.664

Fuente: Matriz de Nivel de Cumplimiento de Compromisos. Objetivo Educación. Año 2003

Con respecto a la tasa de cobertura bruta de educación básica y media, se puede decir que esta pasó de 97.1% en el 2000 a 97.7% en el 2001, aumentando 0.6 puntos, y la tasa de cobertura neta, se ubicó en 90.8% en el 2001, indicando un aumento en el acceso al sistema educativo¹⁶ (Cuadro 21).

¹⁶ “Bogotá cómo vamos”. Cambios en la Calidad de Vida de la Educación 2000-2002, Fundación Corona

Cuadro 21 Cobertura de la Educación Básica

Educación Básica en Bogotá	2000	2001
Tasa de cobertura bruta	97.1%	97.7%
Tasa de cobertura neta	88.4%	90.8%

Fuente: "Bogotá cómo vamos". Cambios en la Calidad de Vida de la Educación 2000-2002, Fundación Corona.

En cuanto a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, los objetivos específicos fueron mantener 773.230 cupos antiguos en el sistema público, aumentar la retención escolar al 96% y organizar la oferta integrada en 70 instituciones.

En primer lugar, para el *fomento a la aprobación y retención escolar*, se asesoraron las instituciones educativas que presentaban las tasas más altas de reprobación, con el fin de que reorientaran sus sistemas de evaluación y promoción. Este programa fue llevado a cabo por la Secretaría de Salud y de Gobierno, el DABS y la Unidad Coordinadora de Prevención Integral y tenía el propósito de atender problemáticas de maltrato infantil, consumo de alcohol y drogas, pandillismo, embarazos adolescentes y desplazamiento forzoso. Se pretendía integrar a niños en situación de extraedad al programa de aceleración del aprendizaje, brindar asesoría a instituciones para que revisaran y reorientaran sus sistemas de evaluación y promoción, desarrollar programas para atender problemáticas sociales que generen reprobación y deserción y continuar suministrando un refuerzo alimenticio a los estudiantes de estratos 1 y 2 de transición hasta 5° de primaria.

Con el objetivo de mejorar la calidad de los programas de educación de adultos que ofrecía la SED, para apoyar la creación o fortalecimiento de iniciativas de las comunidades, se creó el proyecto de *Educación para Adultos*. Específicamente, se pretendía asesorar Escuelas - hogar para apoyar a las asociaciones de usuarios en el manejo autónomo de los programas que se ofrecen y fortalecer instituciones con asesorías académicas y pedagógicas para enmarcarse en la normatividad vigente. En el mismo sentido, se propuso el proyecto *Atención especializada a alumnos en extraedad*, basado principalmente en estrategias de aceleración del aprendizaje y cuyo objetivo fue ampliar la cobertura para beneficiar a 7.600 niños.

Otro proyecto fue la Integración institucional de la oferta educativa desde el grado preescolar hasta el grado once de 70 instituciones, cuyo objetivo fue asesorar y acompañar instituciones

geográficamente cercanas, con el fin de integrar y unificar sus administraciones y aumentar la permanencia en el Sistema Educativo. La Ley 715 de 2001, decretada por el Congreso de Colombia, ayudó para que el 84% de las instituciones educativas del distrito ofrecieran, como mínimo, el ciclo de educación básica. Esta integración permitió que 46.000 alumnos continuaran con sus estudios en la misma institución en la que culminaron la primaria, además se convirtieron 501 centros educativos en 200 instituciones integradas o *Instituciones Educativas Distritales* (IED), de las cuales el 98% tuvo nombre definitivo, el 90% inventario de bienes unificado, el 87% un sólo gobierno escolar y todas contaron con el apoyo y asesoría del CADEL y del nivel central de la SED.

Se planteó el proyecto de atención cualificada a la población con necesidades especiales, cuyo objetivo fue lograr la integración académica y social en forma gradual a esta población en instituciones y programas educativos adecuados y pertinentes. Se pretendía integrar a niños con limitaciones y niños con capacidades y talentos excepcionales al sistema educativo, acompañar instituciones que atienden estos niños, fortalecer la calidad, mediante la definición de parámetros para asignar recursos humanos de acuerdo con el tipo de limitación y adaptar las pruebas de evaluación de competencia para niños con limitación auditiva y visual.

Los espacios para el aprendizaje se mejoraron con la construcción y dotación de 22 colegios nuevos administrados mediante convenios de concesión educativa en zonas marginales principalmente de estratos 1 y 2 para ampliar la cobertura con criterios de mejoramiento de calidad del sistema educativo en la población más vulnerable. Este proyecto, consiguió poner en funcionamiento. También se planteó el mejoramiento de la infraestructura de los centros, lo que implicó seguir con las segundas etapas de los ya avanzados, con reforzamiento estructural de centros educativos y otras obras menores. Un punto en el que no se había trabajado y era necesario, fue la legalización de servicios públicos o ampliación de acometidas de acueducto y/o normalización de redes internas y externas.

Todas las anteriores inversiones en infraestructura requerían esfuerzos en la parte de personal. Luego, con el fin de garantizar la provisión oportuna de Recursos Humanos y servicios de apoyo para la prestación del servicio educativo en el Distrito Capital, se puso en marcha el proyecto de nómina de centros educativos. Esto implicaba atender el 100% del pago por

contratos de asesorías honorarios, juntas de escalafón y junta distrital de educación - JUDI, la asignación de personal de apoyo en instituciones educativas distritales garantizando el pago del 100% de las obligaciones salariales y legales, y asegurar los recursos para atender contingencias como sentencias judiciales y programas de bienestar, capacitación y salud ocupacional a funcionarios.

Se promovió la equidad, implementando instrumentos ligados al Sistema de Matrícula, que permitieron priorizar en los grupos de la población más vulnerables (los que no están estudiando y que pertenecen a los niveles de SISBEN y los estratos más bajos de la población).

En cuanto al nivel de Educación Superior, el propósito estuvo orientado a desarrollar las competencias básicas y laborales durante la educación básica y media para lograr el desempeño productivo en cualquier tipo de trabajo y se establecieron las alternativas de educación para la capacitación en un oficio y aumentar el acceso a este nivel, principalmente a la población de estratos 1 y 2. Para lograr estos propósitos, se desarrollaron dos proyectos. El primero fue el desarrollo de competencias laborales, mediante la cual se pretendía incluir en el currículo de la educación media, contenidos y métodos orientados al desarrollo de conocimientos, habilidades aplicables al desempeño de funciones productivas. Bajo este programa, se realizaron reuniones de sensibilización con 120 instituciones de educación media y técnica.¹⁷ El segundo fue el Fondo de Financiamiento para la Educación Superior, que buscaba financiar mediante créditos en condiciones preferenciales la educación superior de los mejores bachilleres de estratos 1 y 2 del Distrito Capital.

2.2.3 Eficiencia

La principal política fue la promoción de la eficiencia en la gestión administrativa del sector educativo, con el fin de ejecutar, en tiempo óptimo, los procesos rediseñados, mejorar el sistema de atención al usuario y finalizar y asegurar la implementación y operación de la RedP. Para mejorar la eficiencia administrativa se plantearon diversas estrategias. La primera de ellas, fue la optimización y sistematización de los procesos administrativos, que buscaba mejorar la calidad de los productos de cada proceso, el uso óptimo de los recursos humanos, económicos y físicos y; el seguimiento y evaluación de la gestión por resultados. De otra parte, se proyectó

¹⁷ “Bogotá cómo vamos”. Cambios en la Calidad de Vida de la Educación 2000-2002, Fundación Corona

la implantación total de la Redp y el aseguramiento de su operación, como soporte al proceso de mejoramiento de la eficiencia administrativa.

Bajo este programa, la SED estableció el portal educativo *RedAcademica.com* para que estudiantes, docentes e investigadores tuvieran acceso a información académica cualificada e interactúen a través de los servicios virtuales y el desarrollo de proyectos.

2.2.4 Recursos

El cuadro 22 presenta los recursos asignados por proyecto en el plan sectorial de esta administración. En los Anexos 3 y 4 se presenta la articulación de estos proyectos en los programas y las políticas de la Administración.

Cuadro 22 Recursos proyectados

(Millones de \$ 2001)

Proyecto	Porcentaje del total	Recursos
Desarrollo de programas de educación especial	0,05%	1573
Nomina de centros educativos	67,70%	2247385
Subsidios a la demanda educativa	10,09%	334901
Educación de adultos	0,02%	676
Construcción de nuevos centros educativos en zonas marginales	3,84%	127590
Mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos oficiales	1,89%	62649
Fomento a la aprobación y a la retención escolar	0,06%	1879
Operación de centros educativos	7,17%	237988
Suministro de complementos alimenticios a escolares	2,16%	71754
Aseguramiento de la salud a los estudiantes	0,02%	600
Reforzamiento estructural de los centros educativos oficiales	0,72%	24000
Servicio de transporte escolar	1,20%	39873
Reordenamiento institucional Nivelación para la excelencia	1,90%	62977
Nivelación para la Excelencia	0,15%	5000
Evaluación de competencias básicas y valores	0,18%	5825
Formación de recurso humano de los centros educativos	0,14%	4648
Fortalecimiento de la comunidad educativa	0,03%	997
Mas y mejor uso del tiempo de aprendizaje	0,07%	2302
Bogotá te enseña	0,01%	198
Desarrollo de competencias laborales en la educación	0,04%	1300
Fondo de financiamiento para la educación superior	0,24%	8000
Fomento al uso de medios educativos	0,45%	15011
Fomento de la informática educativa	0,04%	1200
Fondo de financiamiento para la operación de bibliored	1,32%	43680
Sostenimiento de la red de participación educativa	0,39%	12876
Modernización de la sed	0,11%	3710
Comunicación institucional de la sed	0,04%	1252
Total	100%	3319849

Fuente: SED, 2001

2.3. ANTECEDENTES: ENRIQUE PEÑALOSA (1998-2001)

La política general de esta administración fue garantizar el desarrollo de las competencias y valores esenciales para la interacción social en igualdad de condiciones bajo el marco de una gestión descentralizada de la SED y con mayor autonomía de las instituciones educativas. Se establecieron estándares de calidad del servicio, evaluando el desempeño de las instituciones estatales y privadas, asegurando una asignación equitativa y eficiente de los recursos, y fomentando la autonomía responsable de las organizaciones escolares apoyando sus procesos de mejoramiento.

2.3.1 Calidad

El objetivo fue mejorar los resultados de la acción educativa definidos en términos de competencias y valores que se espera desarrollen todos los estudiantes a su paso por las instituciones educativas. Los esfuerzos se dirigieron a brindar a las poblaciones menos favorecidas una educación que corresponda a las necesidades de desarrollo y de mejor calidad de vida. Los recursos invertidos se destinaron primordialmente a la evaluación de competencias, el mejoramiento de los ambientes escolares, la ampliación de la jornada educativa, el desarrollo de la educación media y la Red Distrital de Bibliotecas. Se plantearon tres programas: Acciones sobre los Factores que inciden en la Calidad, Hacia la excelencia de una Educación Media y la Evaluación Permanente de la Calidad.

El programa Evaluación Permanente de la Calidad se implementó mediante los proyectos *Evaluación de Logro de Competencias Básicas* y *Valores para la convivencia*. El más importante fue el primero, el cual buscó establecer un sistema de evaluación universal que permitiera a cada institución educativa conocer el nivel de aprendizaje de sus educandos, para así implementar los correctivos necesarios y monitorear sus avances en el tiempo. Específicamente se puso en marcha una evaluación anual a los alumnos de 3º, 5º, 7º y 9º grado, mediante la aplicación de pruebas de matemáticas, español, ciencias y valores, esto con el fin de monitorear y cualificar el funcionamiento de los establecimientos educativos y evaluar el desarrollo de la sostenibilidad social y la convivencia ciudadana.

En su administración se aplicaron cuatro pruebas de evaluación de competencias básicas, lo que constituyó el eje de la estrategia de calidad y sirvió como oportunidad para replantear o

consolidar los proyectos educativos de las instituciones y sus planes de estudio. La frecuencia de estas pruebas y la pronta socialización de los resultados sirvieron para adoptar medidas sustentadas de mejoramiento en la gran mayoría de instituciones del sistema educativo Distrital y para inducir a los centros educativos a diseñar o ajustar sus planes alrededor de la calidad. El sistema informativo creado permitió que cada institución educativa tuviera acceso a una información confiable sobre sus debilidades y fortalezas y con ello, tomar las medidas requeridas para mejorar.

El avance en calidad se demuestra por la aplicación del segundo ciclo de la prueba, en donde se ven progresos en los índices de calidad de 16% para el sector oficial y 8% para el sector privado en los grados 3 y 5 en las pruebas de lenguaje y matemáticas, mientras que los avances para los grados 7 y 9 son de 81.67% para el sector oficial y 61,38% para el privado, como se observa en el cuadro 23. Las mejoras en el sector oficial se deben a que la SED actuó de manera concreta y focalizada sobre los centros que ofrecían mayores problemas así como al intercambio de información, referente a los resultados, entre la Secretaría y las instituciones educativas.¹⁸

Cuadro 23 Prueba de Competencia Básica por Sector

Ciclo	Año	Calendario	Grados evaluados	Sector	Promedio	
					Lenguaje	Matemáticas
Línea de Base	1998	A	3 y 5	Oficial	2,9	2,5
				Privado	3,2	2,7
				Total	3,1	2,6
	1999	A	7 y 9	Oficial	2	1,5
				Privado	2,3	1,7
				Total	2,1	1,6
Segundo Ciclo	2000	A	7 y 9	Oficial	3,4	2,9
				Privado	3,5	2,9
				Total	3,4	2,9
	2001	B	3 y 5	Oficial	3,4	2,9
				Privado	3,5	2,9
				Total	3,4	2,9

Fuente: Informe de Gestión 1998-2000

Variación

Ciclo	Grados	Sector	Lenguaje	Matemáticas	Promedio
Línea de Base	3 y 5	Oficial	17,24	16,00	16,62
		Privado	9,38	7,41	8,39
Segundo Ciclo	7 y 9	Oficial	70,00	93,33	81,67
		Privado	52,17	70,59	61,38

Fuente: Cálculos Propios basados en datos de Informe de Gestión 1998-2000

¹⁸ Informe de gestión 1998-2000, SED del Distrito

Con base en la información obtenida en este proceso y en diferentes estudios sobre los factores asociados al logro se realizó una caracterización exhaustiva de cada una de ellas con el fin de identificar las causas de sus desempeños no satisfactorios. Esto le permitió a la SED diseñar una estrategia de acompañamiento inicialmente planteada por un año y medio. Se contó con 106 centros educativos a partir del 2000, y 181 en 2001. El acompañamiento directo fue contratado con universidades y centros especializados que asumieron la responsabilidad del diseño y adopción de planes de mejoramiento. Los medios de gestión básicos fueron: diagnóstico de cada institución, enfoque integral, desarrollo integral de los estudiantes, nivel de calidad de uso del material educativo y el plan de mejoramiento institucional.

El segundo proyecto fue *Valores para la Convivencia*. Se aplicaron unos instrumentos para evaluar el desarrollo de la sensibilidad social y convivencia ciudadana, con el fin de proporcionar a estas instituciones, las pautas sobre los principios y procesos básicos que deben ser desarrollados para lograr mayores niveles participación y desarrollo del juicio moral en las actividades cotidianas de la vida escolar y comunitaria en general.

Bajo este proyecto se adelantó un estudio exploratorio sobre valores sociales y de convivencia para conocer la incidencia de la escuela en la formación ciudadana y democrática. Adicionalmente, se aplicó por primera vez, a una población de 25.000 estudiantes, una prueba con la cual se evaluó la manera en que los estudiantes del Distrito valoran dilemas morales. El objetivo de esta prueba fue inducir a la sociedad a plantearse cómo se construyen los valores, cómo se entienden y qué se puede hacer para que la población tenga noción de sociedad, Estado y de colectividad y conseguir educar la inteligencia social. Como resultado, los docentes y directivos docentes demandaron capacitación y orientación sobre cómo abordar los pactos de convivencia. En respuesta a estas demandas, los responsables del diseño de las pruebas organizaron 28 talleres de capacitación con 750 miembros de las comunidades educativas¹⁹.

Se proyectaron cinco acciones sobre los Factores que inciden en la Calidad. La primera fue “*Mejores ambientes para el aprendizaje*”, que tenía como objetivo garantizar que todos los estudiantes tuvieran condiciones equitativas de espacios físicos, ofreciendo espacios apropiados para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en aspectos de la vida escolar como el

¹⁹ La Fundamentación de una gestión de largo plazo con resultados de calidad, SED 1998-2000.

entorno físico adecuado, dotaciones pedagógicas y apoyos directos a los estudiantes. Los esfuerzos se orientaron a mejorar la infraestructura de la totalidad de las edificaciones escolares, para lo cual se definieron estándares mínimos para garantizar condiciones equitativas de espacios físicos a todos los estudiantes del Distrito. Este trabajo exigió la racionalización de la planta docente para un mejor aprovechamiento de su disponibilidad.

La siguiente fue el *Fortalecimiento de las Instituciones escolares estatales*, que incentiva el desempeño de la institución en sus logros con la entrega del “*Galardón a la Gestión Escolar*”. Además, se financiaron proyectos que fortalecieron las áreas para la transformación pedagógica (informática educativa, educación en tecnología y dominio de una segunda lengua) y se dotaron varias 640 aulas con computadores con conexión a Internet.

La acción, *-Más tiempo para una Mejor Educación-*, buscó una utilización eficiente de las horas de la jornada actual con campañas para aumentar la responsabilidad del uso del tiempo en la institución educativa por parte de maestros y jóvenes. Asimismo, se financiaron proyectos que propiciaran espacios para que niños y jóvenes de los estratos socioeconómicos más bajos, pudieran utilizar productivamente tiempos de ocio, recuperar logros académicos y desarrollar acciones de promoción a la comunidad. Con estas acciones se logró aumentar 90 horas al año en 43 establecimientos. Se consiguió una ampliación de la jornada en dos horas diarias en los colegios dados en concesión y en un número de escuelas, invirtiendo 4000 millones de pesos en 1999 para el pago de horas extras. Los altos costos y la limitada cobertura lograda llevaron a descartarla como una opción replicable.

Otra forma de ampliar la jornada educativa, fue el aprendizaje en contextos extraescolares, cuyo objetivo fue que los centros educativos y sus estudiantes aprovecharan la diversidad y variedad de espacios ciudadanos como escenarios educativos. A través de este componente la SED financió dos visitas por cada estudiante a sitios como: Acuaparque, Jardín Botánico, Maloka, Parque Mundo Aventura, Parque Camelot, Parque el Salitre, Muñeca Camila y Mamá Dálmata. En 1998, el programa benefició a 50.000 niños y en 1999 este número ascendió a 183.600 niños.

La Formación de Agentes Educadores fue otra acción orientada en función de las necesidades en gestión y en el mejoramiento de los resultados del aprendizaje y el desarrollo de valores para la convivencia de las instituciones educativas. Se promovieron proyectos relacionados con la actualización de los docentes, directivos y otros agentes educadores en la institución educativa, vinculados con sus planes de mejoramiento. Participaron 21000 docentes y directivos docentes en programas de formación continua, cursos de actualización, capacitación en la institución, asesoría especializada y apoyo a programas de especialización. En esta administración se afianzaron los Programas de Formación Permanente de Docentes –PFPD y se incluyeron componentes adicionales tales como eventos, asesoría especializada a las instituciones y uso del tiempo del receso en función de la formación. En este sentido, se promovieron procesos de formación en servicio vinculados a los PEI (Plan Educativo Institucional).

Y por último, se pone en marcha el programa de *Nuevos espacios para la educación*, a través de la red de Bibliotecas y la de participación ciudadana. La Red Distrital de Bibliotecas, *Biblored*, buscaba brindar a la ciudad nuevas oportunidades educativas y culturales en zonas estratégicas de la ciudad, pensando en factores de accesibilidad, seguridad y cercanía o lugares que concentren la población, para garantizar el mayor cubrimiento posible. Adicionalmente, se destinaron recursos para el fortalecimiento de las bibliotecas que se encuentran distribuidas en las distintas localidades. La conformación y fortalecimiento de esta red contribuyó a mejorar la calidad del servicio educativo por las siguientes vías: mayor acceso al conocimiento universal, ampliación del acceso a textos escolares y a libros de consulta general, establecimiento de espacios culturales y atractivos para la ampliación de la jornada educativa y en general y el estímulo a los hábitos de lectura.

Este proyecto se materializó constituyendo *Biblored*, integrada por tres bibliotecas mayores que se construyeron (Tunal, Tintal y Ciudad Bolívar) y una cuarta en Suba, que quedó con un diseño definido, el lote y todos los requisitos para su construcción. Cada una tiene más de 6.500 m², están ubicadas en parques de la ciudad para atender poblaciones desfavorecidas, enriquecer la calidad de vida pública de los ciudadanos y facilitar su acceso a través del transporte público y las ciclorutas. Cada biblioteca cuenta con cerca de 30.000 volúmenes y tiene capacidad para albergar de 150.000.

Además, se recuperaron seis bibliotecas locales mediante la adecuación de sus instalaciones, la conexión a teléfonos e Internet, el levantamiento de sus inventarios, la dotación de mobiliario adecuado y se les brindó asesoría en catalogación y en adopción de procesos técnicos. También se trabajó en once bibliotecas de cobertura barrial, interconectadas mediante sistemas de información y servicios interbibliotecarios. Para garantizar la continuidad de estas bibliotecas barriales, se delegó a la Cámara de Comercio de Bogotá su administración, con una reserva de capital de 40.000 millones de pesos. Para cumplir este objetivo se previó en el plan sectorial un presupuesto de 79.973 millones de pesos, de los cuales solo se ejecutó solo el 59%,(47.594 millones de pesos).

En el periodo 1998 – 2001 se fijaron como metas aumentar el número de libros por habitante, de 1.3 a 1.4, duplicar la capacidad de atención, generando una demanda manifiesta adicional. Los volúmenes se incrementaron en 130.000 y 143.000 en 2000 y 2001 (Cuadro 24).

Cuadro 24. Red Distrital de Bibliotecas. Cobertura anual

	2000	2001
Cobertura Anual		5.168.160
Bibliotecas mayores		3.578.400
Bibliotecas menores		725.760
Bibliotecas barriales		864.000

Fuente: La Fundamentación de una gestión de largo plazo con resultados de calidad, SED 1998-2000

Por su parte, la creación de la Red Integrada de participación ciudadana – RedP, fue una estrategia de dotación informática educativa y de tecnologías que mejoró la calidad del sistema educativo, creó canales de comunicación con la comunidad educativa, facilitando el acceso al conocimiento universal. La RedP ofrece servicios a nivel de modelos educativos, correo electrónico, foros de discusión, noticias, revista electrónica, encuestas, teleformación, *Biblored* y trámites administrativos. El proyecto operó a través de seis estrategias generales: infraestructura física, formación de docentes, informática educativa, sensibilización y divulgación, evaluación y el sistema de información. Con estas acciones se beneficiaron 640 centros educativos, 229 con solución mínima, 463 con solución completa y 229 conectados con otro tipo de dotación, se creó la posibilidad de la conexión a correo electrónico para 730.000 estudiantes y 32.000 funcionarios y docentes.

Adicionalmente se incentivó la informática educativa para apoyar la introducción de tecnologías al trabajo en el aula y generar cambios en las prácticas pedagógicas, para lo cual se

asesoró a docentes y directivas docentes. Con este fin se organizaron dos grupos, uno en creación de ambientes colaborativos (micromundos) y otro en creación de ambientes virtuales de aprendizaje. También se capacitaron 8.000 funcionarios en informática (5.000 docentes, 1200 directivas docentes y 1800 administrativos), participaron 15000 personas en talleres de sensibilización (8.000 funcionarios y docentes, 3.500 padres de familia y 3.500 estudiantes).

La inversión en RedP fue de US\$ 35.000 desde 1996 hasta el 2000. El Plan Sectorial previó la inversión de \$10.350 millones de pesos en el desarrollo de la RedP. El incremento de la inversión en relación a lo previsto en el Plan fue de algo más de \$10.000 millones. Cabe resaltar los esfuerzos que realizó la administración bajo el programa de Factores asociados a la calidad con el fin de mejorar la distribución de textos escolares. Con base en el número de estudiantes atendidos por cada institución, se transfirieron a los Fondos de Servicios Docentes de 18500 millones de pesos del 2001 para la compra de libros y material bibliográfico.

Finalmente, el programa “*Hacia la excelencia en la Educación Media*”, buscaba integrar las expectativas e intereses de los estudiantes y de los usuarios finales. Con este fin, se constituyó el Fondo Distrital de Becas para la Educación Superior de los mejores bachilleres de los estratos 1 y 2, que hubieran obtenido un puntaje sobresaliente en los resultados de las pruebas de Estado. Este fondo contó con 3500 millones de pesos, administrados por el ICETEX. En tres convocatorias el programa benefició a 190 estudiantes (63% de colegios privados y 37% de colegios públicos), quienes fueron aceptados en universidades de alto nivel. A los estudiantes se les garantizó el pago de la matrícula durante toda la carrera y un complemento para transporte y materiales, con aportes entre los seis y los cincuenta y tres millones de pesos.

Se planteó la realización de un estudio que permitiera determinar hacia donde se orientan los egresados de la educación media (educativo o laboral) e identificar las demandas del sector académico y laboral, con el propósito de aportar elementos para la renovación de los contenidos y medios para lograr las competencias requeridas. De esta forma, se planteó una cobertura pertinente en la educación media, que llevó a plantear cuatro líneas de trabajo: fortalecimiento de lo académico, el desarrollo de una cultura de competencias laborales generales, el fortalecimiento de la orientación vocacional y la acreditación técnica. La acreditación de la educación media técnica se planteó para fundamentar mejor la relación con

los centros educativos que buscan ser reconocidos como colegios con formación laboral, para lo cual se indujo a que estos centros buscarán vínculos sólidos con el sector productivo

2.3.2 Cobertura

Las políticas se orientaron a garantizar el acceso de todos los niños y jóvenes de estratos 1 y 2 y entre los 5 y 17 años y fomentar su permanencia en los centros educativos a través de apoyos directos a instituciones y estudiantes. Se avanzó en la Ampliación de la Cobertura, con una meta de 100000 nuevos cupos, mediante tres estrategias, el segundo fue la focalización de los recursos del estado hacia la población de menores ingresos y el último, fue el fomento a la retención escolar. El primer programa, Aprovechamiento y ampliación de la Cobertura, se puso en marcha a través de tres estrategias: ampliación de la capacidad instalada, Nuevos establecimientos educativos en zonas marginales y Subsidios a la Demanda.

El *Aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada*, pretendía reorganizar el sistema de matrículas, de forma que comparando la capacidad (número adicional de niños podrían ingresar al sistema de acuerdo con la infraestructura existente y una adecuada relación alumno – docente deberían estar matriculados) con la matrícula existente, con el fin de establecer el número adicional de niños podrían ingresar al sistema utilizando la infraestructura existente.

Se pretendió organizar la oferta mediante la utilización plena de la capacidad instalada por medio de la definición y aplicación de parámetros de niños y docentes por grupo, el manejo de jornadas, la generación de información sobre los CED, el descargo de elementos inservibles en salones, el inventario de plantas físicas y del mobiliario, el establecimiento de estándares, el plan de reordenamiento a cinco años de la infraestructura, la suscripción de convenios con centros educativos privados para subsidiar la demanda, incluyendo la modalidad de colegios en concesión. Con estos esfuerzos, se amplió el acceso a 80.000 jóvenes y niños al sistema oficial educativo.

El área construida se amplió en 21%. Este esfuerzo benefició a 192 centros educativos, entre mejoramiento y la construcción de nuevos colegios e implicó inversiones superiores a 218.000 millones de pesos. Adicionalmente, se construyeron 37 colegios nuevos con un número de

aulas que permitieron dos cursos por grado del ciclo completo y se dieron 22 colegios en concesión.

La siguiente estrategia fue construir *nuevos establecimientos educativos en zonas marginales*, funcionado en jornada completa. La ubicación de estos nuevos colegios estuvo relacionada con la demanda de la población, la disponibilidad de servicios públicos y las condiciones de acceso, de forma que se pudiera atender el mayor número de niños. La administración de estos centros educativos, fue a través de convenios con instituciones privadas sin ánimo de lucro tales como Cafam, Colsubsidio, Confenalco, Fundación Educativa Don Bosco, Fundación Educativa Nuevo Retiro, Fundación Gimnasio Moderno, entre otras (Cuadro 25). La meta era construir 51 nuevos colegios, de la cual solo se construyeron 22 (18000 nuevos cupos), que cuentan con excelente infraestructura, arquitectura, dotación y un sistema de administración contratado con colegios privados considerados de rendimiento superior y muy superior en las pruebas del ICFES.

La última estrategia fue *Subsidios a la Demanda* para aquellos niños de estratos 1 y 2 que no pudieron ser atendidos mediante la utilización eficiente de la capacidad instalada y la generada con los nuevos colegios. Este mecanismo funcionó a través de convenios con colegios privados que contaran con la infraestructura adecuada. Con esta estrategia, se amplió la cobertura en 31281 estudiantes y el número de establecimientos pasó de 331 a 341. El programa mejoró con base en la formalización de los convenios, la organización de la información y la definición de estándares de calidad para la vinculación y permanencia de las instituciones en el programa.

Cuadro 25 Establecimientos educativos en Zonas Marginales

Concesionarios	No. Colegios	No. Estudiantes		No. Docentes
		2000*	2001**	
Cafam	4	1721	3081	64
Colsubsidio	2	920	1872	30
Confenalco	3	1108	2640	36
Fundación Educativa Don Bosco	5	2261	4660	85
Fundación Educativa Nuevo Retiro	1	460	940	13
Fundación Gimnasio Moderno	1	454	774	16
6 nuevos colegios	6		4760	
Total	22	6924	18727	244

* Corresponde a alumnos de preescolar y básica primaria

** Corresponde a 1 Centro Educativo que ofrecerá preescolar y básica primaria, a 4 que ofrecerán de preescolar hasta grado 9, a 6 de preescolar hasta 10 y a 11 de preescolar hasta grado 11.

Fuente: La Fundamentación de una gestión de largo plazo con resultados de calidad, SED 1998-2000

Se creó el programa de colegios en concesión, con el que se formalizó contratos de largo plazo con 9 instituciones privadas de alto rendimiento, lo que permitió la oferta del ciclo completo de 0 a 11 en 22 colegios, en las zonas de más bajos ingresos y con cobertura cercana a 18727 estudiantes.²⁰ El cuadro 26 resume los cupos generados entre 1998 y 2001 con los diferentes programas

Cuadro 26. Cupos escolares generados 1998 – 2001

Estrategia	Cupos
Colegios en concesión	18.289
Subsidios en instituciones privadas	41.515
Adecuación, ampliación de aulas y mayor utilización de la capacidad instalada en colegios oficiales	106.797
Construcción de aulas de preescolar	6.200
Reconstrucción / adecuación	33.097
Total	205.898

Fuente: Informe de Gestión 1998-2000

El programa de focalización de los recursos del Estado hacia la población de menores ingresos, tenía como objetivo principal estimular la eficiencia de los resultados, por lo que fue necesaria la implementación de esquemas de capacitación que permitiera asignar los recursos de la educación oficial de acuerdo con el número de niños atendidos. Este objetivo se llevó a cabo bajo el proyecto de *Redistribución de recursos*.

²⁰ La SED le paga a cada concesionario una suma fija anual por niño que debe cubrir los costos por dicho alumno asume el colegio. Con estos recursos, los colegios se comprometen a preservar la infraestructura y dotación, pagar el personal docente, administrativo y auxiliar requeridos, dar refrigerio diario a los niños y administrar el plantel.

La inversión en ampliación de la cobertura se concentró en la atención a la demanda de los estratos 1 y 2, que tienen las mayores restricciones de ingresos para tener acceso y mantenerse en el sistema educativo. La concentración de recursos se hizo en gran medida a través de las inversiones en infraestructura y fue complementada con la ampliación de los apoyos especiales en alimentación y transporte a las poblaciones de ingresos más bajos.

Otro de los proyectos fue el de *Atención Diferenciada a Instituciones Educativas según logro*, orientado a instituciones con bajos resultados en la evaluación de logros y a las que asisten estudiantes con menor nivel socioeconómico. Específicamente, en el mejoramiento de la infraestructura y los ambientes escolares, la dotación de materiales, la capacitación y asistencia técnica a los docentes y directivos.

El último proyecto fue el de *Apoyos Especiales a los estudiantes*, que tenía como propósito facilitar la asistencia a los centros educativos de los niños de estratos 1 y 2. Para lograr este objetivo, se trabajó en los factores que afectan la permanencia en la escuela, para lo cual se ampliaron los apoyos existentes en cuanto a alimentación, transporte y seguridad social.

La inversión en nutrición permitió incrementar la cobertura de 19.000 a 115.000 estudiantes al año. El apoyo en transporte aumentó el número de beneficiarios a 22.000. Con estas acciones se hizo posible el acceso y la retención de estos estudiantes.²¹

Con el fin de aumentar la retención escolar, se trabajó directamente con las instituciones educativas donde se identificaron niños y jóvenes en “alto riesgo” de abandono escolar, bajo el programa de *Fomento a la Retención Escolar*. El objetivo principal, fue promover en ellos nuevas conductas de socialización que les permitan disfrutar del espacio escolar, sentir la aceptación social y considerarlo pertinente para su vida.

Este programa estuvo liderado por los educadores, quienes fueron los encargados de producir nuevas -formas de relación maestro-alumno, y ofrecer modelos de vida que permitieran a los

²¹ La Fundamentación de una gestión de largo plazo con resultados de calidad, SED 1998-2000. Pág. 12

estudiantes adoptar nuevas conductas asegurando el desarrollo de competencias para desempeñarse como ciudadanos.

2.3.3 Eficiencia

En cuanto a este aspecto, el objetivo fue mejorar la gestión de los organismos del sector, cuyas bases fueron la descentralización de competencias y recursos en cada de los niveles, con el de mejorar la eficiencia y coordinación entre ellos y una mayor autonomía de las instituciones. Para cumplir este objetivo, se buscó el fortalecimiento de la planeación estrategia y la redefinición de procesos y procedimientos en las funciones claves: reorganización del sistema de información y estadísticas y se fortalecerán las actividades de seguimiento y evaluación a programas y proyectos.

3. CONCLUSIONES: INTERSECCIONES, PARTICULARIDADES Y RETOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Los avances en el sector educativo colombiano en los últimos años han sido notables. Se destaca una mejora sostenida en la reducción del analfabetismo, así como mayores coberturas netas en educación primaria y secundaria, en especial en los niños de familias de ingresos bajos y medios. Por el contrario, el porcentaje de estudiantes en educación superior disminuye. Otro de los resultados nacionales que resultan del análisis de la Encuesta de Calidad de Vida del 2003, es la mayor participación del sector oficial en la matrícula de primaria, secundaria y universitaria. Al parecer, la crisis económica de finales de la década de los noventa, desplazó la población escolar hacia las instituciones públicas. Uno de los principales retos continúa siendo la capacidad de asignar los recursos de manera que se beneficien quienes más los necesitan.

Sin embargo, es especialmente en el tema de la calidad de la educación donde se evidencian los mayores problemas tanto a nivel nacional como en Bogotá. Aunque se ha ido mejorando en las pruebas de competencias, aún se está muy lejos de los estándares internacionales.

La política general en el periodo 1998 – 2001, fue garantizar el desarrollo de las competencias y valores esenciales para la interacción social en igualdad de condiciones bajo el marco de una gestión descentralizada de la SED y con mayor autonomía de las instituciones educativas. El objetivo general de la administración 2001 – 2004 fue elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas, movilizándolo el potencial educativo y cultural de la ciudad y fomentando el autoaprendizaje. La actual administración se ha propuesto como objetivo la vigencia plena del derecho a la educación y el fortalecimiento de la educación pública, que mejore la calidad y construya redes de tejido solidario y contribuya a: consolidar la democracia reconociendo la diversidad, la reducción de la pobreza; y, la equidad social.

Tanto en el país como en Bogotá la preocupación por aumentar la asistencia escolar de niños y jóvenes ha sido central en el diseño de la política educativa. Los mayores recursos asignados al sector durante los últimos años y diseños institucionales más descentralizados han sido una pieza fundamental para los resultados obtenidos. En Bogotá, además de las estrategias

generales, las últimas administraciones han diseñado políticas para el sector con logros indiscutibles que es necesario profundizar.

3.1. Las Intersecciones

Los avances en cobertura hacen parte de una política común a las últimas administraciones. Las administraciones (1998 – 2008) han enfatizado en la mejor utilización de los recursos existentes, en la adecuación y construcción de colegios en las zonas con mayores necesidades, con diferencias en los programas específicos como se ha mostrado a lo largo de este documento.

Por su parte, los programas de Educación para Adultos, son mencionados en todas las administraciones sus respectivos planes sectoriales de educación, pero en si, no se ha profundizado en las estrategias que se deben llevar a cabo para cumplir los objetivos planteados, generando un pobre desempeño en este aspecto.

Los esfuerzos por atraer a los estudiantes venían implementándose con los refrigerios escolares, con el transporte de los niños a los colegios y con los programas de subsidios mediante convenios con instituciones privadas. Adicionalmente, la actual administración propuso la reducción de los costos complementarios de la educación para los más pobres. Los programas de gratuidad y la consolidación del programa de subsidios condicionados, de manera estricta en el sector educativo, y otros no menos importantes del eje social (Restaurantes Escolares) en la administración actual, apuntan a reducir las barreras de demanda para lograr avances en cobertura. Estas preocupaciones unidas al énfasis en los más pobres son comunes en las propuestas de las últimas administraciones.

Calidad

Más específicamente en materia de calidad, se han adelantado diversos programas, destacándose la generalización de la evaluación de los resultados en diferentes etapas del proceso educativo; la dotación con mejores recursos a los estudiantes; y la formación de los docentes, entre los más importantes. El papel de la red de bibliotecas ha sido reconocido y parece tener continuidad en la actual administración de la ciudad. Las administraciones anteriores tuvieron como prioridad ampliar la red, por medio de la construcción de nuevas

bibliotecas y adquisición de colecciones, mientras que la administración actual está fomentando la mayor utilización de estos espacios.

Otro de los proyectos que ha tenido continuidad es la Red Integrada de Participación Ciudadana - RedP, que en los periodos 1998 – 2001 y 2004 – 2008 se planteó como una estrategia de dotación informática educativa y de tecnologías que pretendía mejorar la calidad del sistema educativo, mientras que en el periodo 2001 - 2004, esta red fue solo una estrategia de eficiencia administrativa. En las administraciones anteriores y la actual se destaca el interés por convertir los espacios y actores de la ciudad en oportunidades de aprendizaje. Cabe resaltar que esta clase de programas ha venido consolidándose y ganando importancia en las tres últimas administraciones de la ciudad.

Un aspecto complementario de la calidad es la capacitación y formación de maestros. Para las administraciones anteriores y para la actual es una prioridad avanzar en ello, pero la manera de entenderlo es distinta. Mientras en el periodo 1998 - 2001, la formación de maestros se fundamenta en suplir las deficiencias encontradas en las pruebas de competencias aplicadas a los estudiantes, en el actual se considera más importante el avance en las pedagogías y métodos de enseñanza incluyendo el desarrollo de herramientas para educar para el trabajo.

En cuanto a la evaluación del logro de competencias básicas, todas las administraciones hacen énfasis en la publicación de resultados con el fin de evidenciar las debilidades y asimismo trabajar en ellas para superarlas. La administración actual pretende poner en funcionamiento un sistema modificado de evaluación que incluye la evaluación del aprendizaje de los alumnos, el desempeño docente y de las instituciones educativas. Al cambiar el diseño y el objetivo de la evaluación, se pierde comparabilidad con los procesos anteriores y será necesario definir con la administración indicadores complementarios que permitan examinar su alcance.

Cobertura

En los últimos años las administraciones distritales han puesto interés en aumentar los cupos escolares a través de diferentes estrategias. De un lado, la administración comprendida en el periodo 1998 – 2001 construyó 22 colegios y avanzó en el uso más eficiente de las plantas físicas; en el periodo 2001 – 2004 se centró en el esquema de mejor utilización del espacio y en

la ampliación y adecuación de las instituciones. La administración actual da prioridad a la construcción de 38 colegios nuevos, meta que registra algún retraso por las dificultades inherentes a los procesos de compra de los lotes.

Las administraciones anteriores a la actual tenían como punto en común la participación del sector privado en la prestación del servicio en el esquema de colegios en concesión mientras que la actual opta por una opción de fortalecimiento de la educación de carácter público. Ahora bien, la construcción actual de planteles ha empezado lentamente por las dificultades que presentan la adquisición de los predios y la legalización de los servicios públicos en las zonas de mayor marginalidad y con mayores necesidades, donde se ha propuesto construir estos colegios.

Otro de los proyectos en común es la ampliación de la cobertura en educación superior en el Distrito Capital, que en el plan de desarrollo 2001 – 2004 se denominó Fortalecimiento de mecanismos de crédito y del Fondo de Financiamiento de la educación Superior para los mejores bachilleres de estratos 1 y 2. Su importancia radica en que la tendencia de la década de los 90 fue un aumento en el acceso y permanencia en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, mientras que en la educación superior se registró reducción en la matrícula. La principal política para el acceso a la educación superior ha sido el esquema de créditos blandos reembolsables, créditos especiales en alianzas con universidades, Icetex y con las localidades, con criterios de selección basados en la excelencia académica.

3.2. Las particularidades

El énfasis aducido en educación para los más desfavorecidos en esta administración se implementa a través de un esfuerzo asistencial que cubre diferentes esferas de la acción educativa. En esta dirección se han propuesto desde la búsqueda de la gratuidad, el incremento en la oferta de refrigerios escolares y comedores comunitarios, hasta los subsidios a la permanencia escolar mediante incentivos monetarios y en especie para atraer a los estudiantes al sistema.

Como se mencionó anteriormente, la propuesta de evaluación en la actual administración es diferente a la de las anteriores administraciones, siendo menos centrada en los estándares

educativos y más orientada hacia la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza hacia una educación para el trabajo. Para la actual administración las evaluaciones que se venían realizando se quedan cortas y hay que avanzar hacia un diseño que incorpore otros aspectos y otros actores como los maestros. No es aún claro cómo se coordinará la propuesta distrital con política nacional en materia de evaluación, y tampoco se cuenta aún con un diseño claro de la propuesta y de los resultados que se esperan para lograr medir avances logrados.

Como lo afirma un reciente documento de la Administración Distrital (SHD, 2005) “...contrario a las administraciones anteriores, para quienes lo central era la evaluación de logros y su mejoramiento mediante estrategias de eficiencia, como el aumento del número de horas, y el control absoluto y no democrático de la gestión de las escuelas y la conformación de equipos de gestión encargados de la formulación y el seguimiento de procesos de planeación rigurosos, la actual administración enfatiza en el mejoramiento de las condiciones de la enseñanza y el aprendizaje..... La actual propuesta sobre la evaluación busca romper con la idea de reducir la política educativa a un modelo en el que el desempeño de los estudiantes es la única expresión de la calidad educativa; por tanto, se propone analizar la calidad de la educación, no simplemente en términos numéricos (pues este método no permite considerar la actitud de los docentes y estudiantes hacia el aprendizaje, las experiencias en clase, la iniciativa del educador) sino como una investigación sobre las particularidades de las prácticas pedagógicas en cada una de las escuelas”

Por otra parte, la búsqueda de mejores formas de articulación con el sector privado, llevaron a implementar, en el periodo 1998 – 2001, los colegios en concesión. Hoy la administración actual con su objetivo de fortalecer la educación de carácter público, no estaría interesada en el fortalecimiento de este tipo de alianzas que entre otros aspectos pueden acortar la brecha entre los modelos educativos administrados por el sector público y privado, y aminorar la presión fiscal que ejerce la nómina de profesores para la ciudad.

Los subsidios condicionados son una particularidad interesante del programa de la administración actual con potencial de vencer restricciones importantes a la asistencia escolar y que permitirá indagar sobre las verdaderas causas de la deserción escolar. El programa piloto iniciado en 2005 con 10.000 estudiantes (*Suba y San Cristóbal*) está en curso, y puede arrojar

resultados interesantes para evaluar su impacto y la posibilidad de ampliarlo a otras localidades. Es importante para evaluar la capacidad del sistema de atraer a los estudiantes dados los costos de oportunidad manifiestos en ingresos laborales devengados por los jóvenes y su sostenibilidad en el tiempo, en caso de volverse permanente.

Otra de las particularidades es la propuesta de educación básica primaria gratuita, que pretende, para el 2008, asumir estos costos educativos con el objetivo de asegurar el acceso y permanencia de niños y jóvenes que por su condición socioeconómica se ven obligados a abandonar las instituciones educativas. La meta es financiar a partir del 2005, de manera gradual y hasta llegar a la gratuidad total, los costos educativos (matrícula y pensiones; cobros complementarios y cobros periódicos) que pagan los estudiantes de grado 0 a 5 de los estratos 1 y 2 en las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital. Igualmente, se reduciría en un 50% el costo máximo actual para el estrato dos en décimo y decimoprimeros. En promedio estos costos para cada alumno equivalen a \$32.692 en el nivel de preescolar, \$29.118 en primaria, \$38.324 en secundaria y \$120.065 en educación media.

Se estima que esta política de gratuidad que tiene como meta beneficiar a 164.000 niños de estratos 1 y 2, representa una inversión de 8.700 millones de pesos. Para garantizar la sostenibilidad financiera de los planteles educativos, la SED les realizaría transferencias equivalentes a los montos dejados de pagar por las familias. Los recursos asignados son del orden de \$60.000 millones de pesos dentro del Plan de Desarrollo 2004-2008 para el cuatrienio. Son en total 112.005 alumnos que ya están en los planteles educativos oficiales de la ciudad. A ellos se sumarán los estudiantes nuevos que, en las mismas condiciones, ingresen al sistema oficial para el año 2005.

Como ha sido señalado por analistas del sector y comentado en este informe, los niños que estudian en los colegios públicos ubicados en estratos 1 y 2, no pagan ni matrícula, ni pensión. Estos costos los asume directamente el distrito transfiriendo en promedio un millón 300 mil pesos por cada alumno desde el preescolar hasta la secundaria. Lo que hoy realmente pagan las familias, una sola vez al año, son los servicios complementarios (carnet, boletines, agenda, material y salidas pedagógicas) que representa apenas una fracción mínima del costo de la educación, y se constituye en un pago casi simbólico.

Por otra parte, esta administración diseñó el proyecto Comunidades por la Igualdad de Oportunidades en Educación, que tiene como finalidad facilitar las condiciones para el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños y jóvenes en situación de extrema pobreza, por medio de un programa dirigido a obtener útiles escolares, entradas gratuitas a escenarios culturales y recreativos y aulas prefabricadas. De esta forma, se busca sensibilizar a organizaciones públicas y privadas para obtener estas donaciones y así hacerlos parte activa del problema de acceso y permanencia en el sistema educativo.

Otro proyecto promueve por un lado, la dotación de aulas especializadas para crear espacios de aprendizaje adecuados a las necesidades pedagógicas, tecnológicas y de información de las principales áreas del conocimiento; y de otro lado, busca un mejor aprovechamiento de la infraestructura física de los colegios como se venía haciendo desde administraciones anteriores. El sistema de rotación de grupos que propone la administración actual evita la subutilización de las aulas escolares y fomenta el uso de medios educativos y recursos didácticos por áreas del conocimiento. La SED afirma que esta iniciativa de rotación permite optimizar los tiempos y espacios de las instituciones, lo cual se traduce en la búsqueda de un uso más intensivo de la infraestructura.

Actualmente se ha avanzado en la generación de cupos escolares mediante el uso de instalaciones prefabricadas, pero no se puede hablar de un aumento de la cobertura sino de un sostenimiento de la que había logrado la administración anterior. Además, programas mencionados como prioritarios en el plan de desarrollo, como Ciudad-Escuela, hasta ahora están empezando, por lo cual no se puede hablar de cumplimiento de metas aún, como tampoco en el caso de los subsidios creados para retener o atraer a los estudiantes.

Otro tema que diferencia la actual administración es su propuesta de fortalecer la educación para el trabajo. Las anteriores administraciones se centraron en especializar la educación básica y media en competencias básicas (1998 - 2001) y en Competencias ciudadanas (2001 - 2004). Estas son complementarias a un esquema de formación que excede los límites de la escuela y ve al estudiante como un ciudadano responsable frente a los demás y a la vez capacitado para

adquirir más conocimiento cuando su habilidad lectora y de resolución de problemas es adecuada.

3.3. Los retos de la Administración Garzón en materia educativa

En materia de calidad de la educación el reto de la actual administración es mejorar los resultados alcanzados por las anteriores administraciones con base en el montaje de un nuevo sistema integral de evaluación. Se realizaron las nuevas pruebas “Comprender” a 31 mil alumnos y se aplicó la Encuesta de Cultura Escolar, sin embargo aún no se conocen aún los resultados y su alcance para diseñar programas que mejoren la calidad de la educación en el Distrito.

Así mismo en el tema de calidad, es necesario profundizar en el impacto de la formación para el trabajo frente a la educación clásica. Como ha sido expuesto por diferentes analistas del sector en los espacios de discusión del Plan Sectorial de Educación y de sus avances de los proyectos Bogotá Como Vamos y Educación Compromiso de Todos, es necesario aclarar el énfasis en educación para el trabajo, cuando el país había optado por una educación que desarrollara las capacidades de los niños para pensar, para socializar, y que fortaleciera los valores para vivir en sociedad, entre otros, la solidaridad y el respeto por los demás. Por otra parte, no se proponen indicadores que permitan seguir el desarrollo de este programa y esta ausencia puede ser problemática para su seguimiento.

Como en las anteriores administraciones los esfuerzos financieros y de gestión para aumentar la cobertura de educación exigen el uso eficiente de los recursos entre quienes más los necesitan. Por ello es necesario un seguimiento de los resultados en materia de cobertura en especial en los más pobres. El aumento de cupos provoca una demanda adicional por la educación oficial, que no siempre favorece de manera prioritaria a los sectores de menores ingresos de la ciudad. La administración deberá realizar un esfuerzo en materia de información y de seguimiento de sus avances en esta dirección. En este mismo sentido, sería conveniente preguntarse no solamente por el efecto de los costos educativos en la asistencia escolar, sino por el costo de oportunidad que representa para algunos jóvenes y niños. El programa piloto de subsidios condicionados y en particular su evaluación debería arrojar luces en esta dirección.

El plan de construcción de planteles educativos es ambicioso y por ello se requiere un monitoreo permanente sobre su ejecución. Al finalizar el 2005 se registra el cumplimiento del 16% de la meta, con la entrega de 6 colegios de los 38 propuestos. Aunque 12 sedes más están adjudicadas para construcción y 16 predios más en procesos de compra, el retraso hace previsible que no se logre la meta prevista. Sería conveniente diseñar planes de contingencia para provisión de los cupos que dejarían de aportar los nuevos colegios, en caso de que no se logre agilizar su construcción y entrega.

Así mismo, los positivos resultados de las primeras evaluaciones de los colegios en concesión en Bogotá llaman la atención sobre la necesidad evaluar la posibilidad de contemplarlos como una alternativa de educación de calidad para los más pobres. Resultaría conveniente conocer los ajustes que propone la administración para este tipo de colegios.

De otro lado, las reformas propuestas de los CADEL, pueden ser un punto de partida positivo para la continua mejora en gestión del sector educativo en Bogotá, y por ello, hay que evaluar sus fundamentos y las líneas de acción que ha trazado para que sea posible corregir a tiempo las deficiencias que se encuentren.

A continuación se propone una clasificación de los principales programas de las tres administraciones de acuerdo con su objetivo de Calidad o de ampliación de Cobertura. La definición de indicadores precisos sobre los programas prioritarios y los resultados esperados permitiría su seguimiento.

Se considera necesario profundizar el análisis de los recursos asignados a estos programas, de su ejecución y de los resultados que les sean atribuibles para lograr una aproximación a la efectividad de las propuestas de las diferentes administraciones. La revisión de esta clasificación y el análisis conjunto de los indicadores disponibles para apreciar su impacto podrían complementar este esfuerzo inicial de comparación de los planes en materia educativa.

A. Calidad

Garzón	Mockus	Peñalosa
Evaluación de los resultados y los procesos educativos	Evaluación sistemática y difusión de resultados Valoración de competencias básicas de los estudiantes que entran a preescolar Definición de competencias básicas y valores	Evaluación de Logro de Competencias Básicas Valores para la convivencia
Ampliación y fomento del uso de la Red Distrital de Bibliotecas	Aseguramiento de la sostenibilidad y eficiencia del fondo Red Distrital de Bibliotecas	Nuevos espacios para la educación: Red Distrital de Bibliotecas
Cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y maestras	Formación del recurso humano de los centros de capacitación	Formación de agentes educadores
Ciencia y Tecnología en la escuela Fortalecimiento de una segunda lengua (bilingüismo)	Fomento a la informática educativa Modernización y uso de nuevas tecnologías Fortalecer las competencias de lenguaje	Fortalecimiento de las Instituciones escolares estatales
Desarrollo y aprovechamiento pedagógico de la RedP	Implantación total de la RedP y aseguramiento de su operación	RedP
	Nivelación para la excelencia	Nivelación para la excelencia
La escuela va a la ciudad, la ciudad va a la escuela Acompañamiento de los estudiantes en el tiempo extraescolar	Bogotá te enseña	Aprendizaje en contextos extraescolares
Renovación pedagógica de los PEI y profundización de la democracia escolar		
Aulas especializadas y rotación de grupos		
Inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela		
	Más y mejor uso del tiempo para el aprendizaje	Más tiempo para una mejor educación
	Mayor acercamiento con las instituciones privadas	
		Mejores ambientes para el aprendizaje
		Ampliación de la jornada educativa

B. Cobertura

Garzón	Mockus	Peñalosa
Oportunidades educativas para jóvenes desescolarizados y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo sin haber concluido ningún tipo de formación	Fortalecimiento de la educación de adultos Atención especializada a alumnos en extraedad	Educación de adultos
Subsidios condicionados a la asistencia escolar para niños y niñas trabajadoras	Subsidios a través de convenios con instituciones privadas	Subsidios a la demanda
Mejoramiento y ampliación del transporte escolar Bogotá sin hambre	Servicio de Transporte escolar Suministro de complementos alimenticios a escolares	Apoyos especiales a los estudiantes
	Fomento a la aprobación Fomento a la retención escolar	Fomento a la retención escolar
Construcción y dotación de nuevos colegios	Construcción de 17 colegios	Nuevos establecimientos educativos en zonas marginales
Mejoramiento integral de infraestructura y prevención de riesgos en las instituciones educativas distritales	Mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos oficiales	Embellecimiento de escuelas en zonas marginales
Ampliación de la cobertura en educación superior en el Distrito Capital	Fortalecimiento de mecanismos de crédito y del Fondo de Financiamiento de la educación Superior para los mejores bachilleres de estratos 1 y 2.	
Articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo		
Ampliación de la oferta educativa oficial y mejoramiento de su gestión		
Educación básica primaria gratuita		
Solidaridad social con la niñez y la juventud		
Equipamiento y dotación escolar		
Comunidades por la Igualdad de Oportunidades en Educación		
	Mejor utilización de la capacidad actual del sistema	Aprovechamiento y ampliación de capacidad instalada
	Mundos para la Niñez	Educación preescolar en zonas marginales
	Integración institucional de la oferta educativa	
	Atención cualificada a la población con necesidades	
		Atención diferenciada a instituciones educativas según logro
		Redistribución de recursos
	Desarrollo de Programas de Educación especial	Educación especial

BIBLOGRAFIA

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. “Informe de Cumplimiento de Compromisos del Plan de Desarrollo: Bogotá para vivir todos 2001 - 2003 ”
- _____. Matriz de Nivel de Cumplimiento de Compromisos. Objetivo Educación. Plan de Desarrollo: Bogotá para vivir todos del mismo lado 2001 – 2004”
- Bogotá como Vamos. “Bogotá sin Indiferencia. Un compromiso social contra la Pobreza y la Exclusión. Estudio del Plan de Desarrollo”, no 1, FC-CCB-ET. mayo de 2004
- _____. “Informe de Evaluación: Primer Año de la Administración Distrital 2004 – 2008”, FC-CCB-ET. 2005
- _____. “Informe de Evaluación: Primer Año de la Administración Distrital 2004 – 2008”, , FC-CCB-ET 2005
- Camacho, Patricia. Bravo, Brigitte. “Educación / Organizan la contratación con terceros”. El Tiempo.
- Corral, Luis Carlos. “Eficiencia y Calidad de la educación Básica”. Misión de Reforma Institucional de Bogotá
- Cristina Caballero, Maria. Bibliored: Innovadora Red Colombiana de Bibliotecas. Febrero de 2003
- Departamento Administrativo de Bienestar Social (2005) La política social de Bogotá D.C.: Lucha contra la pobreza y la Exclusión. Seminario Internacional: Crecimiento, equidad y ciudadanía. Presentación. Bogotá, septiembre 20 de 2005
- Fundación Corona, Corpoeducación, Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe – PREAL. “Entre el Avance y el Retroceso. Informe de Progreso Educativo: Colombia”
- Jiménez, Gilma. “La Educación Pública siempre ha sido gratis”. El Tiempo. Publicado el 24 de Octubre de 2004.
- Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para de Bogotá D.C. 2004-2008 “Bogotá sin Indiferencias: Un compromiso Social contra la pobreza y la Exclusión”.
- Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2001-2004 “Bogotá Para Vivir todos del mismo lado”.
- Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá D.C. 1998-2001 “Por la Bogotá Que Queremos”.
- Sarmiento Alfredo; Carlos Eduardo Alonso, Gustavo Duncan y Carlos A. Garzón 2005 “Evaluación de la gestión de los colegios en concesión en Bogotá 2000-2003. en Archivos de Economía No. 291, Departamento Nacional de Planeación,. 5 de Septiembre.
- Secretaría de Educación Distrital, SED D. C.**, “Informe de Rendición de Cuentas 2005. Documento Temático, Sector Educación. Febrero 2006

- _____. Subsecretaría Académica, Dirección de Evaluación y Acompañamiento, Subdirección de Mejoramiento Educativo, Secretaria de Educación Distrital. Proyecto: “La Ciudad como escenario educativo”, 2004
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. “Bogotá pone en marcha Educación Gratuita. Programa: Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar”, 2004
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. “Informe de Gestión y Resultados”. 2004
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. “Informe de Gestión realizada con los recursos asignados para participación ciudadana”. 2004
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. “Programa: Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar”, 2004
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá. Antanas Mockus “Plan Sectorial de Educación 2001 – 2004. Bogotá para vivir todos del mismo lado”, 2001
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá. Enrique Peñalosa. “Plan Sectorial de Educación 1998 – 2000”.
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá. Luis Eduardo Garzón. “Plan Sectorial de Educación 2004 – 2008. Bogotá: una Gran Escuela. Para que niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor”, 2004
- _____. Bogotá como Vamos, Sector Educativo, 2005
- _____. Estadísticas Educativas 1998-2003. Diciembre de 2003
- _____. Dirección de Planeación, “Informe de Gestión y Resultados. Por la Bogotá que queremos”. 1999
- _____. Dirección de Planeación, “Informe de Gestión y Resultados. Bogotá para vivir todos del mismo lado”. 2002
- _____. Dirección de Planeación, “Informe de Gestión y Resultados. Bogotá para vivir todos del mismo lado”. 2003
- _____. Dirección de Planeación, SED D.C. “Informe de Gestión y Resultados. Por la Bogotá que queremos”. 2000
- _____. “La fundamentación de una gestión de largo plazo con resultados de Calidad”, Diciembre de 2000.
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. “Informe de Gestión 2001 – 2003
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá. “Informe de Gestión 1998-2000”
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá. Informe de Gestión 1998 – 2000: Por la Bogotá que queremos”.
- Secretaría de Hacienda Distrital.** Dirección de Estudios Económicos, “Desarrollo Social de Bogotá”, segundo semestre de 2001.
- _____. Dirección de Estudios Económicos, “Desarrollo Social de Bogotá”, primer semestre de 2002.
- _____. Dirección de Estudios Económicos, “Actualidad Económica de Bogotá”, segundo trimestre de 2001.
- _____. Dirección de Estudios Económicos, “Actualidad Económica de Bogotá”, primer trimestre de 2002.
- _____. Oficina de Estudios Económicos, “Coyuntura Social de Santa Fe de Bogotá”, no 1, 2000.
- _____. Oficina de Estudios Económicos, “Coyuntura Social de Santa Fe de Bogotá”, no 2, 2000.
- _____. Alcaldía Mayor de Bogotá. “Seguimiento a la Ejecución Presupuestal y Aplicación Ley 819”, 2005.

_____.Dirección de Estudios Económicos, “La Educación Básica y Media en Bogotá, D.C.. Cuadernos de la Ciudad. Serie Equidad y Bienestar No. 8, julio 2005.

Veeduría Distrital, Programa Nacional de Desarrollo Humano, PNDH, Departamento Nacional de Planeación, DNP, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 2005. “Cómo avanza el Distrito el Educación” Noviembre

ANEXOS

Anexo 1. Plan de Desarrollo 2004 – 2008. Alcalde: Luís Eduardo Garzón

1. Eje Social: crear condiciones sostenibles para el ejercicio de derechos económicos, sociales y culturales para mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y inequidad, potenciar el desarrollo autónomo y solidario, propiciando la inclusión social para las personas, grupos y comunidades pobres en situación de pobreza y desigualdad, propiciando su inclusión social con igualdad de oportunidades y el desarrollo de sus capacidades, la generación de empleo e ingresos y la producción y apropiación colectiva de la riqueza.

Políticas	Estrategias	Programas	Objetivos	Metas
<p>La alimentación como un derecho fundamental</p> <p>Avanzar en la garantía del derecho a la alimentación con prioridad a las personas más vulnerables.</p>	<p>Garantizar el derecho fundamental al alimento, priorizando la población más vulnerable y su sostenibilidad mediante cadenas de abastecimiento y la construcción efectiva de alianzas en el contexto de la ciudad - región. Aprovechar la potencialidad del sector rural y del conjunto de organizaciones del tercer sector asociadas a ésta.</p>	<p>Bogotá sin hambre</p>	<p>Llevar a cabo acciones encaminadas a la formación ciudadana y a la educación nutricional y alimentaria</p>	<p>Alcanzar una cobertura de 625.000 personas con alimentario y nutricional diario</p> <p>Orientar, formar y capacitar en nutrición y en hábitos de vida saludable a 125.000 personas.</p>
<p>Ejercicio pleno de los derechos de los niños y las niñas</p> <p>Propiciar las condiciones materiales y afectivas necesarias para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños y las niñas, con énfasis</p>	<p>Construcción del Sistema Integral de Protección y Seguridad Social -SIPSS- para articular los programas de acceso y permanencia a servicios sociales básicos, programas de atención inmediata a población de situación en crisis, programas de creación de capital humano, generación de empleo, ingresos y riqueza colectiva y los programas de protección especial a poblaciones de alto riesgo social.</p>	<p>Más y mejor educación para todos</p>	<p>Ofrecer y orientar la educación bajo los criterios de disponibilidad, acceso, permanencia y pertinencia.</p> <p>Fortalecer la educación pública y la gestión descentralizada</p> <p>Ampliar la capacidad del sistema construyendo nuevos colegios, ampliando y mejorando los existentes y la cooperación con el sector privado.</p> <p>Avanzar en la pertinencia de los currículos, incorporando lo más avanzado de la ciencia, la tecnología y la cultura como imperativo para una sociedad incluyente y productiva.</p>	<p>Crear 186.800 nuevos cupos en educación para alcanzar una cobertura de 1.080.482 niños y niñas en educación inicial, preescolar, básica y media.</p> <p>Alfabetizar y ofrecer educación básica y media a jóvenes en extraedad y adultos.</p> <p>Financiar gradualmente desde el 2005, los costos educativos que pagan los estudiantes de grado 0 de los estratos 1 y 2</p> <p>Gestionar 5000 nuevos cupos en la Universidad para programas de educación tecnológica y profesional, aumentar el número de becas de excelencia para estudiantes de estratos 1 y 2.</p>

<p>Realizar intervenciones integrales, interinstitucionales e intersectoriales para enfrentar problemas fundamentales que padecen los niños en situación de pobreza y vulnerabilidad. Ello implica mejorar la calidad y ampliar el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.</p>	<p>Garantía de acceso progresivo, permanencia y calidad en los servicios sociales. Las acciones públicas le darán prioridad a la universalización de la educación en la perspectiva no sólo individual sino familiar y de comunidad, con un enfoque de equidad de género, intergeneracional e intercultural, que ofrezca oportunidades para todas y todos y en especial para erradicar la indigencia, el trabajo infantil, la explotación sexual y la violencia intrafamiliar.</p>	<p>Procurar que los proyectos pedagógicos de las instituciones educativas sean innovadores, promuevan el uso de diferentes fuentes documentales y consideren las necesidades particulares de los diversos grupos poblacionales</p> <p>Fortalecer las bibliotecas culturales y comunitarias</p> <p>Continuar aplicando las pruebas de competencias para alumnos, la evaluación de instituciones escolares y docentes</p> <p>Promover la informática y la interactividad en las instituciones, los estudiantes y los docentes</p>	<p>Fomentar la investigación científica y tecnológica mediante la realización de acciones de formación de docentes en la enseñanza de las ciencias y la tecnología y la formación del espíritu científico</p> <p>Fortalecimiento del sistema educativo distrital por su permanencia y el acceso equitativo a educación pública y de calidad a estudiantes de estratos 1 y 2.</p> <p>Generar 15.000 nuevos cupos para jóvenes en educación oficial media y tecnológica mediante la reconversión de establecimientos existentes en instituciones de educación media y tecnológica.</p>	
	<p>Apropiación de la ciudad como entorno cultural y artístico y como escuela permanente de aprendizaje, y socialización que apunta a aumentar el conocimiento y el disfrute por parte de sus habitantes, mediante la desconcentración y fortalecimiento de la oferta pública y la generación de mecanismos que faciliten el acceso.</p>	<p>Escuela ciudad y ciudad escuela: La ciudad como escenario de formación y aprendizaje</p>		<p>Hacer de la ciudad lugares de formación y construcción de nuevos conocimientos que amplíen los aprendizajes de niños y personas adultas.</p> <p>Introducción de instituciones educativas en la ciudad para el reconocimiento de la ciudad en ellas para permitir la inclusión, la comprensión, el goce y la apropiación de los espacios urbanos y rurales de Bogotá.</p> <p>Ofrecer oportunidades de aprendizaje a 72.000 niños, niñas y jóvenes en la jornada extraescolar.</p>
		<p>Cultura para la inclusión social</p>		<p>Promover el desarrollo cultural y artístico de la población articulando las políticas culturales étnicas con énfasis en los sectores de menores ingresos y vulnerables mediante la formación y el acceso a bienes y servicios culturales.</p> <p>Fomentar la creación y la circulación del arte, mediante la educación formal, no formal e informal, la inversión en los estímulos a las prácticas artísticas y la circulación de productos</p>

				Fortalecer la implementación de escuelas de arte y oficios artísticos en convenio con instituciones de técnicas y tecnológicas debidamente aprobadas, impartir educación especializada a jóvenes multilingües de conocimientos.
<p>Juventud con oportunidades Aprovechar el potencial de la diversidad juvenil y usarlo como factor de inclusión social en diferentes programas con el fin de crear oportunidades y alternativas. Fomentar la formación y desarrollo de capacidades para la orientación vocacional y profesional Emprender proyectos y acciones para la promoción de la orientación vocacional y ocupacional, identidades juveniles en el contexto de una cultura de trabajo y productividad, educación política y sistemas de participación Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial que permitan aunar esfuerzos para generar nuevos cupos en educación superior universitaria, técnica y tecnológica.</p>	Creación y estímulo, con criterios de inclusión, de las condiciones que potencien la capacidad y el talento de las personas a través de la formación para el trabajo	Capacidades y oportunidades para la generación de ingresos y empleo		<p>Dar oportunidades efectivas de formación integral y generación de empleo</p> <p>Promover el reconocimiento social de personas con discapacidad para la calificación técnica con posibilidades de acreditación de prácticas productivas, y el desarrollo asociativo-empresarial con acompañamiento pedagógico social de largo plazo.</p> <p>Formación de 160.000 hombres y mujeres en condiciones de pobreza o vulnerabilidad en educación básica y competencias para el trabajo, asociatividad y ciudadanía</p> <p>Formación y vinculación de hombres y mujeres en condiciones de pobreza a programas de educación orientados a la generación de ingresos y el trabajo asociativo</p> <p>Generación de condiciones para la inclusión económica productiva y social de los más vulnerables, y para la formalización del trabajo y las actividades económicas</p>
<p>Vinculación productiva: Promover la generación de oportunidades para potenciar el talento humano mediante la educación formal y no formal, la promoción de formas asociativas para el trabajo, en el marco de la política de generación de empleo e ingresos y la creación de riqueza colectiva.</p>				

Anexo 3. Plan de Desarrollo 2001 – 2004. Alcalde: Antanas Mockus

Objetivo	Objetivos	Estrategias	Programas	Metas	Proyectos	Recursos
Objetivo 1. Cultura Ciudadana	Potenciar las contribuciones del arte	Propiciar la comunicación y solidaridad mediante el uso de los servicios públicos	1. Comunicar vida y jugar limpio	Ampliación y democratización de la oferta cultural de la ciudad	Cultura Local y Metropolitana	\$ 212.600 M Millones de Pesos constantes de 2001
Aumentar el cumplimiento voluntario de las normas y la mutua ayuda para actuar según la propia conciencia, en armonía con la ley.	Desconcentrar la oferta cultural y fortalecer la cultura popular			Fomentar arte, cultura y esparcimiento en espacios públicos		
				Ampliar el conocimiento y la apropiación social de la ciudad mediante proyectos de investigación		
Objetivo 2. Productividad	Impulsar educación y cultura para la productividad	Avanzar en el ajuste entre la oferta educativa y la demanda laboral	1. Bogotanos y bogotanas altamente competentes	Fortalecer el capital humano y social mediante la formación de las personas en hábitos y conocimientos que los hagan competentes para integrarse en los procesos productivos	Coordinación, fortalecimiento y complementación de la formación técnica, tecnológica y oficios calificados	\$ 53.818 Millones de Pesos constantes de 2001
Incrementar la generación sostenible de riqueza y prosperidad colectiva en la ciudad y la región, a través de la acción conjunta de lo privado y lo público					Mejoramiento de Calidad Académica y Competencias laborales desde el colegio para aumentar su probabilidad de inserción y éxito laboral	
Objetivo 3. Justicia Social	Promover la participación de entidades públicas y privadas, para generar condiciones de inclusión social y económica en el Distrito Capital	Desarrollar programas que contribuyan a generar condiciones mínimas a poblaciones vulnerables en educación.	1. Nutrir para el futuro	Desarrollar acciones pedagógicas para mejorar las condiciones nutricionales de los mas vulnerables		\$ 161.546 Millones de Pesos constantes de 2001
Mejorar el acceso de las personas en situación de alta vulnerabilidad y a condiciones mínimas de educación				Fortalecer los aspectos pedagógicos pendientes a mejorar los hábitos alimenticios de las diferentes poblaciones		
Objetivo 4. Educación	Buscar que la educación	Ampliar la cobertura, calidad y pertinencia	1. Educación para la era del	773.230 alumnos antiguos en el sistema público	a. Nómina de docentes: garantizar el pago de sus salarios y prestaciones	\$ 3.404.299 Millones

Elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas, movilizandoo el potencial educativo y cultural de la ciudad desde los objetivos del Plan	contribuya a que los ciudadanos sean más productivos y felices	del sistema educativo	conocimiento	Aumento de la retención escolar al 96%	sociales	de Pesos constantes de 2001	
				Garantizar el mínimo de doce años de educación formal, mediante la construcción de colegios, la mejorar utilización de la capacidad actual del sistema y el otorgamiento de subsidios a través de convenios con instituciones priva	c. Subsidios a la demanda de la educación por medio de convenios		
				82.000 cupos creados en el sistema educativo oficial	d. Construcción de establecimientos educativos para ampliar la oferta del sistema educativo oficial		
				Tasa de cobertura bruta del 99% en el sistema educativo público y privado	e. Mejoramiento de la utilización de la capacidad actual del sistema		
	Fortalecer el autoaprendizaje			2. Competencias para toda la vida	Ampliar en 70 el número de instituciones educativas con oferta integrada de 0-11	a. Evaluación de Competencias básicas para establecer si los resultados de la instituciones educativas se acercan a los estándares de calidad definidos	\$ 88.342 Millones de Pesos constantes de 2001
					Evaluar y mejorar las capacidades de saber y promover los programas de nivelación para la excelencia, la formación de los docentes y las innovaciones tecnológicas	b. Nivelación para la excelencia: Se prestará asesoría a aquellas instituciones que obtengan los menores niveles en los resultados de las pruebas de competencias básicas, para mejorar su desempeño	
					En una escala de 1 a 306, las instituciones educativas alcanzarán un puntaje promedio de 180 en la evaluación de competencias básicas y ninguna podrá tener un puntaje menor de 100.	c. Reordenamiento institucional: integración de la oferta educativa en la instituciones oficiales desde el grado 0 hasta el 11, para asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema	
	Acercar la educación a la vida de la ciudad			3. Todos a leer con gusto	Sostenibilidad de la red de bibliotecas y fomento a su buen uso para elevar el nivel cultural de los ciudadanos y mejorar sus condiciones de vida	Red Capital de Bibliotecas Públicas: Mediante este proyecto funcionarán de manera integrada las bibliotecas mayores, locales, descentralizadas y escolares para prestar un servicio eficiente y de calidad a los usuarios.	\$ 47.000 Millones de Pesos constantes de 2001
				1. Pedagogías de Bogotá para vivir todos del	Coordinar, apoyar y hacer seguimiento al desarrollo de las estrategias pedagógicas de cada objetivo del Plan	a, Apoyo a la definición de las estrategias pedagógicas del Plan	\$ 642 Millones de Pesos

			mismo lado	7 objetivos del Plan coordinados y apoyados con estrategias pedagógicas. 7 estrategias pedagógicas con evaluación de impacto	b, Seguimiento y Evaluación de las estrategias pedagógicas	constantes de 2001
Objetivo 5. Familia y Niñez	Aumentar la participación de niños y jóvenes en el desarrollo de programas y proyectos	Diseñar y promover espacios y formas de protección de la vida e integridad de la niñez	1. Educación para el amor y familias gestantes	Adelantar procesos de educación sexual y reproductiva en el marco del amor y la responsabilidad mutua	a. Educación para el amor: Se ejecutarán acciones de una sexualidad sana, responsable y segura y de una paternidad y maternidad responsable.	\$ 14.175 Millones de Pesos constantes de 2001
Disminuir 11.000 gestaciones no planeadas						
Impulsar procesos de educación prenatal y de apoyo afectivo y psicológico a los miembros de las familias gestantes.						
Crear condiciones par que los niños puedan vivir su niñez y apoyar los comportamientos solidarios de las diferentes formas de familia y de sus integrantes			2, Mundos para la niñez y la familia	Mantener 28200 cupos en educación inicial para niños de 0 a 5 años y ampliar la cobertura en 5000 cupos	a. Mundos para la niñez: Atención integral de niños de 0 a 5 años en educación inicial	\$ 244.498 Millones de Pesos constantes de 2001
				Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación inicial para niños de 0 a 5 años.	b. Espacios Familiares por medio de actividades culturales y educativas	
			3. Familias educadoras	Apoyar a las familias para lograr el acceso de 60.000 niños al sistema educativo.	a. Familias educadoras: Se entregarán subsidios condicionados y temporales en efectivo y en servicios para las familias en situación de mayor vulnerabilidad para que puedan vincular a niños y jóvenes al sistema educativo	\$134.108 Millones de Pesos constantes de 2001
				Facilitar a las familias para que mediante apoyos en servicios y en efectivo puedan enviar a los niños y jóvenes a la escuela formal		

Anexo 4. Plan Sectorial de Educación 2001 - 2004. Alcalde: Antanas Mockus

Políticas	Programas	Proyectos	Objetivos
1. Buscar que la educación contribuya a que los ciudadanos sean más productivos y felices	1. Facilitar el acceso a la educación inicial a niños menores de 5 años pertenecientes a familias en pobreza	Mundos para la niñez de 0 a 5 años.	Generar 5.000 cupos en los jardines de Bienestar Social
	2. Lograr la universalización del grado obligatorio de preescolar en todas las instituciones educativas oficiales	Definición de competencias básicas y valores desde la educación inicial	Lograr la universalización del grado obligatorio de preescolar en todas las instituciones educativas oficiales y articular pedagógicamente este grado con los jardines infantiles y la educación primaria
		Valoración de competencias básicas de preescolar	

	3. Aumentar la cobertura desde el punto de vista de acceso al Sistema Educativo	Mejor utilización de la capacidad actual del sistema. Se reducirá cada año la tasa de repitencia del sector oficial.	Garantizar el acceso, ofreciendo 12 años de educación.
		Construcción de 17 colegios en localidades con mayor déficit	Generar 82.000 cupos nuevos en el sistema, orientados a la población de bajos recursos, que permitirán alcanzar una cobertura bruta del 99%
	4. Aumentar la cobertura desde el punto de vista de permanencia al Sistema Educativo	Fomento a la aprobación	
		Subsidios a través de convenios con instituciones privadas. Se ampliará la oferta mediante estos subsidios en 24.000 cupos para los niños de estratos 1 y 2	Aumentar la retención escolar al 96%
		Fomento de la educación de adultos	Organizar la oferta integrada en 70 instituciones
		Atención especializada en extraedad	
		Fomento a la retención escolar	Mantener 773.230 cupos antiguos en el sistema público
		Integración institucional de la oferta educativa desde el grado obligatorio de preescolar hasta decimoprimer grado	
		Atención cualificada a la población con necesidades educativas especiales	
5. Mejorar la articulación con el mercado laboral	Desarrollo de competencias laborales generales.	Buscar que durante la educación básica y media, los individuos desarrollen las competencias básicas y laborales generales que les permitan desempeñarse productivamente en cualquier tipo de trabajo. Establecer una alternativa de educación que capacite en un oficio	
2. Fortalecer el autoaprendizaje	6. Aumentar la calidad de la educación	Evaluación sistemática y difusión de resultados	Mejorar la capacidad de saber y hacer de los estudiantes, expresada en mayores niveles en las competencias básicas de lenguaje, ciencias y matemáticas
		Mayor acercamiento con las instituciones privadas	
		Fortalecimiento en las instituciones escolares oficiales para mejorar los resultados de las acciones educativas	
		Estímulos a las instituciones sobresalientes y apoyo a la colaboración horizontal.	
		Fortalecimiento del desarrollo de	

	<p>competencias para la convivencia ciudadana.</p> <p>Promoción de la lectura como instrumento para fortalecer las competencias básicas, en lenguaje y mejorar la capacidad comunicativa en la ciudad.</p> <p>Aseguramiento de la sostenibilidad y eficiencia de la Red de Bibliotecas.</p> <p>Promoción del uso de medios educativos como instrumento del aprendizaje y complemento de la labor del docente.</p> <p>Formación de agentes educadores en aspectos señalados como críticos en el desempeño y desarrollo de los estudiantes.</p> <p>Fortalecimiento de los Gobiernos Escolares</p>	<p>Fortalecer las instituciones escolares de manera que la ciudad logre como mínimo un promedio de 180 puntos (en una escala de 1 a 306)</p> <p>Lograr que las instituciones superen los 100 puntos en las pruebas de logro</p>
7. Promover la eficiencia de la educación	<p>Optimización y sistematización de los procesos administrativos</p> <p>Adecuación de la estructura organizacional de la SED a los nuevos procesos</p> <p>Puesta en marcha del Sistema de Información de la Secretaría – SISED -</p> <p>Fortalecimiento de la comunicación para facilitar la transparencia en la gestión</p> <p>Promoción de la calidad, agilidad y oportunidad en la atención al usuario</p> <p>Implantación total de la RedP y aseguramiento de su operación</p> <p>Aplicación de parámetros para asignar la planta administrativa a las instituciones educativas</p> <p>Los Centros de Administración Educativa Local (CADEL) impulsarán el mejoramiento de la gestión escolar</p>	<p>Promover la eficiencia en la gestión administrativa del sector educativo</p> <p>Buscando optimizar lo procesos en un 90% en aquellas instituciones que se integren</p> <p>Mejorar el sistema de atención al usuario</p> <p>Finalizar la implantación de RedP y asegurar su operación</p> <p>Fortalecer la capacidad de gestión de la institución escolar para mejorar sus procesos administrativos.</p> <p>Fortalecer el proceso de modernización de la SED, lo que permitirá ejecutar en tiempo óptimo el 90% de los procesos rediseñados.</p>
8. Elevar la calidad y pertinencia del la Educación Superior	<p>Promoción de la calidad de los programas y de las instituciones de educación superior.</p>	<p>Contribuir mediante estudios y evaluaciones a la orientación de la educación superior, buscando elevar su calidad y pertinencia.</p>

		Fortalecimiento de mecanismos de crédito y del Fondo de Financiamiento de la Educación Superior para los mejores bachilleres de estratos 1 y 2.	Desarrollar instrumentos para aumentar el acceso de la población de estratos 1 y 2 a la Educación Superior
		Diseño y puesta en marcha de mecanismos para lograr transformar la Universidad Distrital en una universidad de calidad.	
3. Convertir todos los espacios y actores de la ciudad en oportunidades para el aprendizaje	6. Aumentar la calidad de la educación	Mayor tiempo para una mejor educación.	Bogotá te enseña

Anexo 5. Plan de Desarrollo 1998 – 2000. Alcalde: Enrique Peñalosa

Políticas	Estrategias	Programas	Objetivos	Metas	Proyectos	Recursos
Prioridad 1. Desmarginalización Elevar la calidad de vida de la población residente en barrios con deficiencias en servicios sociales a través de la intervención sobre aquellos aspectos que permitan superar dichas deficiencias y dinamizar la apropiación de la construcción de su destino.	Intervención sobre el entorno público que combina el esfuerzo de la Administración Distrital y las localidades y prevé la vinculación de la comunidad y el sector privado, de forma que los habitantes de dichos barrios se conviertan en gestores, aportantes y garantes de permanencia de la acción realizada.	1. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del sector social	Sacar adelante sectores poblacionales cuya marginalidad está severamente marcada por las condiciones de un entorno deteriorado e inconcluso	Crear 70 mil cupos educativos para la población de estratos 1 y 2	Construcción de 51 establecimientos	\$ 382120 Millones de Pesos constantes de 1998
				Desarrollo de la infraestructura y ampliación de la cobertura de atención a la población más vulnerable en materia de educación	Ampliación de aulas de preescolar y la suscripción de convenios con organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas al sector educativo.	
			Crear entornos saludables que dignifiquen al hombre y dinamizar la vida barrial, canalizando el potencial desarrollo de sus habitantes	Desarrollo de la infraestructura y ampliación de la cobertura de atención a la población más vulnerable en materia de educación	Ampliar la jornada en 100 establecimientos de los estratos 1 y 2, desarrollando actividades complementarias en teatros, parques y museos. Programa de atención a niños de 0 y 6 años, que integre el cuidado diario con intervenciones formativas	
Prioridad 2. Interacción Social Mejorar significativamente los niveles de calidad y cobertura en la oferta de los servicios sociales	Conformar el Comité Distrital de Política Social, crear el Sistema Distrital de Bienestar Familiar y diseñar una política social, para articular la inversión del sector educativo e integrar y priorizar la inversión realizada por las demás entidades distritales.	2. Mejoramiento de la calidad de la educación	Mejorar integralmente las condiciones de vida de toda la población a partir del desarrollo de capacidades, potencialidades, opciones e interacción de redes de compromiso cívico.	Mejorar los factores asociados a la calidad, adecuación física, dotación básica y didáctica en todos los establecimientos públicos educativos del Distrito Acciones de mejoramiento de las instituciones	Apoyar a 350 establecimientos educativos de bajo logro en el mejoramiento de su calidad	\$ 2195248 Millones de Pesos constantes de 1998
					Aplicar pruebas de medición de logro educativo y proveer indicadores para monitorear los avances.	
					Culminar el proyecto “Red Integrada de Participación Ciudadana”	
					Construir 8 centros de apoyo didáctico a la educación media	

	<p>Implantar un esquema de gerencia social integral para responder a la mayor creciente presión sobre la oferta de servicios sociales, a través, principalmente, de la transformación de subsidios de oferta a demanda</p>		<p>Procurar mayor igualdad de condiciones para el desarrollo pleno de los seres humanos</p>	<p>escolares estatales, relacionadas con la capacitación de los recursos humanos y el fortalecimiento de la organización escolar</p>	<p>Continuar y ampliar las escuelas de formación para adultos “Escuelas Hogar”</p>	
	<p>Coordinación con las entidades del orden nacional al frente de temas sociales, para la ejecución de proyectos conjuntos y para la intervención del Distrito en el diseño de políticas sectoriales.</p>		<p>Apoyar a los más necesitados, discapacitados y los niños y jóvenes para que puedan convertirse en ciudadanos productivos y felices.</p>	<p>Diseñar y poner en marcha un modelo pertinente a los requerimientos del sector productivo y de la Educación Superior</p>	<p>Ampliación de la jornada educativa e implementación gradual de la jornada escolar única</p> <p>Crear un Fondo para la financiación de la educación superior de los bachilleres de los estratos 1 y 2. La Administración reglamentará su funcionamiento.</p> <p>Fortalecer la Universidad Distrital como universidad pública al servicio de los habitantes del Distrito Capital Establecer el Plan Distrital de Ciencia y Tecnología, que diseñará la política pública de investigación y aplicación del componente científico-tecnológico en todos los niveles del ciclo educativo.</p>	
<p>Prioridad 3. Ciudad a Escala Humana</p> <p>Incrementar la cantidad y calidad del espacio público para los bogotanos</p>	<p>Adoptar medidas para el restablecimiento del espacio público de la ciudad</p>	<p>3. Recuperación, mejoramiento y ampliación del espacio público</p>	<p>Brindar nuevas oportunidades educativas y culturales</p> <p>Recuperar el espacio público y devolver un elemento primario al hombre para que pueda iniciar un proceso de resocialización con el entorno y sus conciudadanos</p>	<p>Construir 4 bibliotecas en zonas estratégicas de la ciudad. (30,000 libros, material audiovisual, computadores y conexión a Internet) cada una.</p>	<p>Sistema Distrital de Bibliotecas</p> <p>Fortalecimiento de las bibliotecas del Sistema Metropolitano de Bibliotecas Distritales.</p>	<p>\$79,973 millones de pesos constantes de 1998</p>

Anexo 6. Plan Sectorial de Educación 1998 - 2000. Alcalde: Enrique Peñalosa

Objetivo General: Dar oportunidad de educación a todos los niños bogotanos, centrandone nuestros esfuerzos en la ampliación de la oferta para los sectores que en la actualidad están en mayor desventaja, garantizar una ampliación de cupos con altos estándares de calidad y mejorar la infraestructura de las escuelas públicas del Distrito

Políticas	Programas	Metas	Proyectos
1. Movilización social por la educación	1. Ampliación de Cobertura	Crear 100.000 nuevos cupos para niños y jóvenes de los niveles 1 y 2 del SISBEN, particularmente en las localidades de Bosa, Suba, Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar	Aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada Nuevos establecimientos educativos en zonas marginales Subsidios a la demanda
2. Equidad en la financiación y en el acceso y permanencia en el sistema (universalización de la básica)	2. Focalización de los recursos del Estado hacia la población de menores ingresos	Diseñar mecanismos de asignación de recursos que promuevan la equidad del sistema educativo y estimulen la eficiencia de los resultados.	Redistribución de recursos Atención diferenciada a instituciones educativas según logro Apoyos especiales a los estudiantes
3. Mejoramiento de la eficiencia en la prestación del servicio	3. Fomento a la retención escolar	Promover en los niños y jóvenes de “alto riesgo” de abandono escolar, nuevas conductas de socialización que les permitan disfrutar del espacio escolar, sentir la aceptación social y considerarlo pertinente para su vida.	Utilizar herramientas para detectar a los niños y jóvenes en riesgo Nuevas formas de relación maestro-alumno Proyecto de disminución del consumo de alcohol y otras drogas
4. Mejoramiento y exigibilidad social de la calidad educativa	4. Evaluación permanente de la calidad de la educación	Elevar los estándares de calidad y dirigir las acciones e incentivos para el mejoramiento de la educación	Evaluación del logro en competencias básicas Valores para la convivencia
	5. Acciones sobre los factores que inciden la calidad	Mejorar los resultados de la acción educativa y crear las condiciones para que todos los estudiantes, independientemente su procedencia socio-económica, puedan lograr los objetivos del sistema educativo.	Fortalecimiento de las instituciones escolares estatales Más tiempo para una mejor educación Mejores ambientes para el aprendizaje Formación de agentes educadores Nuevos espacios para la educación: la Red Distrital de Bibliotecas
	6. Hacia la excelencia de una educación media	Lograr la integración entre las expectativas e intereses de los estudiantes y las de los “usuarios finales”, sean estos el sector productivo o la educación superior.	
5. Consolidación de la descentralización	7. Modernización del nivel central	Mejorar la eficiencia interna y la coordinación entre las áreas del nivel central y de éstas con los niveles	Adecuación de la estructura al Plan Fortalecimiento de la Planeación

	<p>8. Fortalecimiento de nivel local</p> <p>9. Descentralización hacia las instituciones educativas estatales</p>	<p>local e institucional</p> <p>Se asignarán las competencias de cada nivel, así como los recursos y proyectos sobre los cuales tendrán injerencia y se cubrirán las necesidades operativas y de personal.</p> <p>Lograr una gestión descentralizada</p>	<p>Sistema de Información</p> <p>Modernización de procesos administrativos</p> <p>Elaborar presupuestos por institución y transferir gradualmente los recursos a cada una de ellas de acuerdo con criterios de equidad y eficiencia</p> <p>Integrar bajo la misma administración jornadas que funcionen en la misma planta física, para que tengan un único rector, un mismo PEI y gobierno escolar</p> <p>Cualificación de las jornadas nocturnas</p>
--	---	--	--